



PUAUCHO, 16-08-2024.-

**MAT.: APRUEBA PLAN DE DESARROLLO COMUNAL – PLADECO AÑOS
2012 - 2017.**

DECRETO MUNICIPAL N° 2082 /

VISTOS:

1. Decreto Municipal N°1052 del 29-06-2021, que nombra Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa a Don Bernardo Candia Henríquez
2. Decreto Municipal N°2072 de fecha 14-08-2024, que nombra Alcalde Subrogante de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa a Don Eduardo Godoy Pérez.
3. Decreto Municipal N°2077 de fecha 14-08-2024, que nombra Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa a Doña Ulda Vargas Pinol.
4. Acta de sesión ordinaria del concejo municipal de fecha 22 de enero de 2013.
5. Ley N°20.285, de 2008, de Acceso a la información Pública.
6. Lo dispuesto en el artículo 5, letra a), 6, letra a), artículo 7, y 82 inciso final de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82, letra a) e inciso final del mismo artículo de la Ley 18.695, es necesario dictar el acto administrativo que aprueba el Plan de desarrollo comunal actualmente vigente en la Municipalidad de San Juan de la Costa.

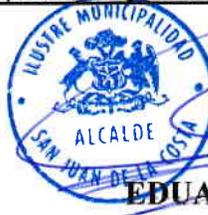
DECRETO:

Apruébese, el Plan de Desarrollo Comunal 2012 – 2017 de la I. Municipalidad de San Juan de la costa, conforme lo establece el artículo 82 inciso final de la Ley 18.695, en orden a que corresponde que rija la proposición del Alcalde, toda vez que no hubo pronunciamiento del Concejo Municipal dentro de los términos legales existentes para ello.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ULDA VARGAS PINOL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



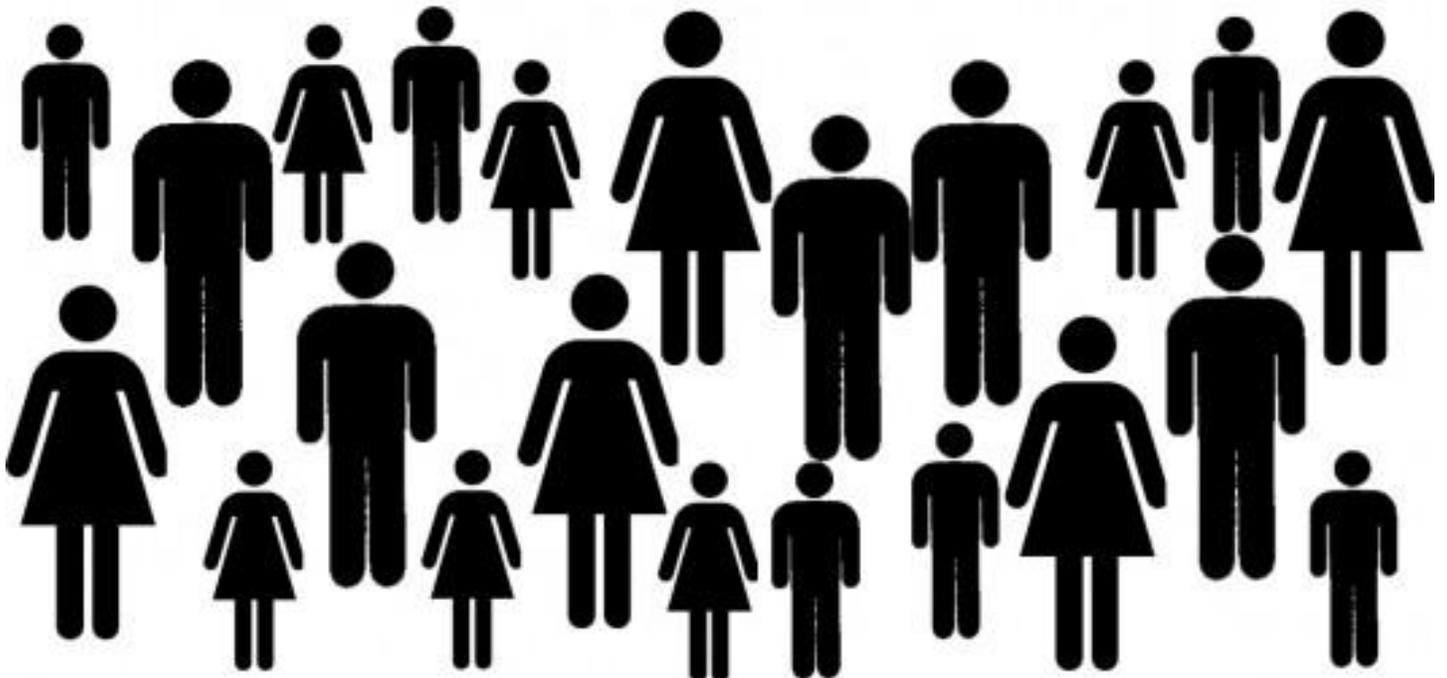
EDUARDO GODOY PÉREZ
ALCALDE (S)

EGP/UVP/JBC/rpf
DISTRIBUCION:

1. Alcaldía
2. Unidades Municipales
3. Secretaría Municipal

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) 2012 - 2017 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA

Subsecretaría de Desarrollo Regional



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
1. Objetivos Generales del Proceso de Elaboración	5
ETAPA 1 DIAGNÓSTICO COMUNAL	
I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA	
1. Antecedentes Históricos	9
2. Antecedentes Generales	10
3. Antecedentes Demográficos	12
4. Aspectos Físicos y Climáticos	14
II. ÁMBITO MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	
1. Características Medioambientales	16
2. Servicios de Transporte y Comunicaciones	17
3. Desarrollo de la Infraestructura Social	18
4. Desarrollo Urbano	21
III. ÁMBITO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL	
1. Pobreza	26
2. Educación	27
3. Salud	34
4. Organizaciones Sociales	42
5. Seguridad Ciudadana	43
IV. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO	
1. Estructura Productiva	45
2. Análisis de la Población Económicamente Activa	57
3. Desarrollo Turístico	65
V. GESTION MUNICIPAL	
1. Recursos Humanos	67
2. Organización Administrativa	68
3. Análisis del Presupuesto Municipal	69
4. Análisis del Gasto Municipal	70
ETAPA 2 CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN OBJETIVO	
VI. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	
1. Metodología de Trabajo	73
2. Resultado Entrevista Alcalde	73
3. Resultado Encuesta Funcionarios Municipales	76
4. Resultado Focus Group Funcionarios Municipales	77
5. Sueño Comunal	80
6. Resultado Focus Group Comunidad	81
VII. MATRIZ DE ANÁLISIS FODA	85

VIII. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS	
1. Misión Comunal	92
2. Visión Comunal	92
3. Objetivo General	92
4. Objetivos Específicos	93
IX. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	
1. Educación	94
2. Salud	94
3. Transporte y Comunicaciones	95
4. Infraestructura	96
5. Fomento Productivo	96
6. Desarrollo Social	97
7. Medioambiente	98
8. Género	98
9. Gestión Municipal	99
X. ARTICULACIÓN CON ESTRATEGÍAS REGIONALES	
1. Educación	100
2. Salud	100
3. Transporte y Comunicaciones	100
4. Infraestructura	100
5. Fomento Productivo	100
6. Desarrollo Social	101
7. Medioambiente	101
8. Género	101
ETAPA 3 PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN	
XI. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN	
1. Educación	104
2. Salud	104
3. Transporte y Comunicaciones	104
4. Infraestructura	105
5. Fomento Productivo	105
6. Desarrollo Social	105
7. Medioambiente	106
8. Género	106
9. Gestión Municipal	106
XI. LEVANTAMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS NACIONAL - REGIONAL	
1. Fuentes de Financiamiento	107
2. Proyectos y programas	107
XII. PROYECTOS DE INVERSIÓN	
1. Educación	114
2. Salud	114

3. Transporte y Comunicaciones	116
4. Infraestructura	117
5. Fomento Productivo	123
6. Desarrollo Social	123
7. Medioambiente	124
8. Genero	125
9. Gestión Municipal	126
ETAPA 4 SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO	
XIV. PLAZOS E INDICADORES DE GESTIÓN POR PROYECTO	
1. Educación	130
2. Salud	130
3. Transporte y Comunicaciones	132
4. Infraestructura	134
5. Fomento Productivo	142
6. Desarrollo Social	143
7. Medioambiente	144
8. Genero	145
9. Gestión Municipal	146
XV. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLADECO	149
XVI. MATRIZ INTEGRADA DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO	150
CONCLUSIONES	
1. Etapa 0	151
2. Etapa 1	151
3. Etapa 2	152
4. Etapa 3	152
5. Etapa 4	153
BIBLIOGRAFÍA	154
CD MATERIAL DIGITALIZADO	155

INTRODUCCIÓN

En el marco de una serie de políticas que apuntan a la incorporación de reformas, fortalecimiento de la descentralización fiscal y del correcto manejo y autonomía financiera de los municipios del país, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) ha impulsado el proyecto “Actualización del Plan de Desarrollo Comunal”.

El objetivo principal de este proceso es una actualización integral de una de las herramientas de planificación y gestión más importante para el municipio, con lo que se espera el mejoramiento de los instrumentos comunales de planificación estratégica mediante estudios que recojan la realidad de cada comuna a partir de sus principales actores, todo esto gracias a la implementación de metodologías que permitan la participación ciudadana en su más amplia expresión.

1. Objetivos Generales del Proceso de Elaboración

1.1 Etapa 0 “Conformación del Equipo Gestor”

La generación de las condiciones básicas para llevar a cabo el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal es uno de los elementos fundamentales para su correcto desarrollo.

Considerando esto, la etapa que a continuación será detallada, tiene como objetivo general el ajuste de las expectativas de los actores involucrados además de establecer la organización básica del proyecto. En términos generales se intenta promover un ambiente adecuado para dar inicio al proyecto mediante la implementación de una serie de actividades y condiciones entre las que destacan:

- ✓ Verificar el interés del municipio para llevar a cabo el proceso de actualización del nuevo Plan de Desarrollo Comunal fundado en procesos participativos.
- ✓ Apoyar una amplia promoción de una planificación participativa en el municipio.
- ✓ Coordinar, tanto a las autoridades municipales como regionales, para su incorporación en el proceso de actualización y fomentar su participación en la elaboración del cronograma de las actividades a ejecutarse en el marco de la actualización.

1.2 Etapa 1 “Diagnóstico Comunal”

Los objetivos de esta etapa se enfocan en la confección o actualización del diagnóstico global de la comuna en proceso de actualización de sus Planes de Desarrollo Comunal.

De este modo se busca contar con un diagnóstico global, sectorial, territorial e institucional de la comuna y de su respectivo municipio. En este diagnóstico se revisaran ámbitos ligados a la gestión municipal y el desarrollo local entre los que se cuentan territorio, población, desarrollo productivo, empleo, social, comunitario, educacional de vivienda, entre varios otros.

Este diagnóstico tiene como finalidad el disponer de un análisis cuantitativo y cualitativo de cada una de las comunas respecto de su visión futura y la definición de políticas locales y regionales como en la definición de sus objetivos.

1.3 Etapa 2 “Imagen Objetivo”

Esta etapa tiene por objetivo, determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que ésta debiese tener.

Se trata de visualizar las potencialidades comunales y representar la vocación comunal proyectada hacia el futuro. Visión compartida de las posibilidades de desarrollo de la Comuna, atendiendo a las particulares percepciones de autoridades, técnicos y representantes de la comunidad. Por otra parte, se busca conocer las expectativas de la comunidad respecto al desarrollo de la Comuna, su voluntad y compromiso para asumir a los desafíos que dicho desarrollo implica.

1.4 Etapa 3 “Plan de Acción e Inversión Comunal”

Esta etapa tiene por objetivo la elaboración de una matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial, además de la articulación de estos objetivos con las estrategia regional.

Otro aspecto que se desarrollará en esta etapa, es un análisis respecto de la interrelación entre los proyectos, la secuencia de implementación y las fuentes de financiamiento. Esta etapa, en su conjunto habrá contado con la validación participativa de la comunidad.

El Plan de inversión deberá ser presentado a las instancias correspondientes, para conocer la factibilidad de ejecución.

En esta etapa se realizará además un levantamiento con las fuentes de financiamiento que existen actualmente, para facilitar la participación de otros proyectos en el municipio y se construirá un matriz de proyectos, montos, plazos y medios de verificación o control, a modo de carta Gantt, con el objetivo de facilitar el trabajo en el municipio.

1.5 Etapa 4 “Sistema de Evaluación, Actualización y Seguimiento”

Esta etapa busca establecer las bases para garantizar la puesta en marcha -a través del control ciudadano- de las indicaciones y estrategias que serán incorporadas en dicha herramienta de planificación. Esta etapa adquiere relevancia puesto que a partir de las acciones implementadas en ella se podrá monitorear la ejecución del PLADECO y la consecución de sus objetivos.

Existen dos tipos de objetivos a cumplir por el sistema de seguimiento y control:

Seguimiento: Facilitar el examen continuo y periódico por parte de los funcionarios municipales que estén a cargo de la gestión del PLADECO. Para ello se requiere contar con información exhaustiva y sistematizada de la marcha de los planes definidos de tal manera que se puedan producir los ajustes y cambios necesarios para el logro de los objetivos perseguidos en forma oportuna. El sistema de seguimiento del PLADECO deberá formar parte integrante del sistema de gestión municipal.

Evaluación: Contar con información cuantitativa y cualitativa del impacto de la implementación del PLADECO en la comuna. Se entiende esta evaluación como una instancia ex – post en la que participan los responsables finales de la ejecución del PLADECO y en la que es pertinente que se cuente con una mirada técnica externa.



**RESULTADOS OBTENIDOS
ETAPA 1
DIAGNÓSTICO COMUNAL**

I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA

1.- Antecedentes Históricos

Para entender el presente de la comuna de San Juan de La Costa, es necesario conocer su pasado, cualquier esfuerzo por pensar en un futuro próximo de este territorio, pasa por comprender su conformación y posterior evolución a lo que es hoy, sólo incorporando estas variables de contexto, podremos tener un diagnóstico acertado, que permitirán proponer lineamientos de acción transformadora.

Los Huilliches han habitado desde tiempos inmemoriales las tierras de esta comuna. Debido a la conquista española y su avance y emplazamiento con las consiguientes acciones bélicas en el año 1793 se firma un tratado de paz en donde los Huilliches aceptan la mediación y reconocen a las autoridades españolas y sus derechos como “pueblo”. Con la intervención de fray Francisco Javier Alday se realizan 2 parlamentos de paz: El 21 de Agosto en Quilacahuín (San Juan de la Costa) y el 8 de Septiembre el de Chauracaví o río de Las Canoas (Osorno). Es en este año en donde los Huilliches, por primera vez, ceden tierras a los españoles. Con Juan Mackenna, como miembro de la Junta de Gobierno de B. O’Higgins, se regula e instala la compra de tierras pertenecientes y registradas en 1793 a nombre de los Huilliches. Entre los años 1827 y 1832 se entregan Títulos de Comisario en sectores de la actual comuna de San Juan de la Costa. Luego del alzamiento mapuche de 1881, en el año 1866, se dicta la ley de radicación indígena, que se aplica a contar de 1883, con el otorgamiento de Títulos de Merced. Sólo hubo 3 títulos de merced en el sector de Cancha larga- Quilacahuín por lo que la totalidad de los Mapuches –Huilliches quedan sólo integrados a los Títulos de Comisario.

Entre 1855 y 1935 hay una compleja colonización, espontánea u oficial, que perjudica más aún a los Huilliches. La Ley N° 4802 de 1930 puso término a la radicación y en 1931 se promulga la ley de Constitución de la Propiedad Austral sellando la condición de marginalidad y pobreza de el pueblo Mapuche –Huilliche. Bajo la ley de reforma agraria y entre los años 1970-1973 muchos lograron tener propiedad de tierras productivas pero mayoritariamente permanecieron en terrenos marginales, de baja productividad y de reducidas superficies. Las condiciones administrativas y las nuevas políticas económicas de libre mercado nuevamente amagan al sector costero con el avance y presión por las tierras de parte de las empresas forestales. La nueva ley indígena y los convenios internacionales han bajado la presión pero las familias han seguido en terrenos de poca plusvalía (extracto PROYECTO MAPU MAWIDAN KO, Comunas San Juan de La Costa, Río Negro, Purranque).

Producto del poblamiento de colonos y afuerinos, con una seguidilla de procedimientos de adquisición de predios y grandes extensiones de terreno, se va conformando el panorama actual, de posesión de la tierra y durante los años que siguieron se produce un aumento de la población en esta zona, manteniéndose de todas formas una presencia indígena que llega al 90% de la población.

Debido a la lejanía de los centros urbanos, sumando también las necesidades de los habitantes de esta gran extensión territorial, de contar con un organismo público que se hiciera cargo directamente de los problemas que afectaban a esta población, en su gran mayoría de pequeños agricultores y pescadores artesanales, y para no seguir dependiendo de Osorno, el Congreso Nacional la declaró comuna el 26 de octubre de 1979, por Decreto Ley N° 1.268, transformándose de esta forma en la séptima comuna de la provincia de Osorno.

Acto siguiente, es designado por los militares como alcalde, Nelson Garrido Tapia, destacado dirigente Rahuino, quien comienza a cumplir sus funciones en diciembre de 1979, comenzando sus actividades en el edificio consistorial de Osorno - octavo piso - , mientras se construía en Puaucho el local donde se albergaría definitivamente la municipalidad de San Juan de la Costa.

Finalmente el día 17 de diciembre de 1980, es entregado de forma oficial el edificio que alberga la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, intentando disminuir el aislamiento en el cual se encontraba. Poco a poco se iniciaba el trabajo de mejorar la educación, la construcción de estaciones medicas rurales, postas, consultorios, escuelas, sedes sociales, asfalto en la ruta U-40, caminos enrolados y vecinales, jardines infantiles módulos de pescadores, muelles en Bahía Mansa y un sin número de obras que han ido en directo beneficio de los habitantes de la comuna.

2. Antecedentes Generales

La comuna de San Juan de la Costa se localiza en la Provincia de Osorno, en la Región de Los Lagos. Su capital comunal es el centro urbano de Puaucho, situada a 34 km de Osorno, donde se encuentra ubicado el edificio corporativo de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa.

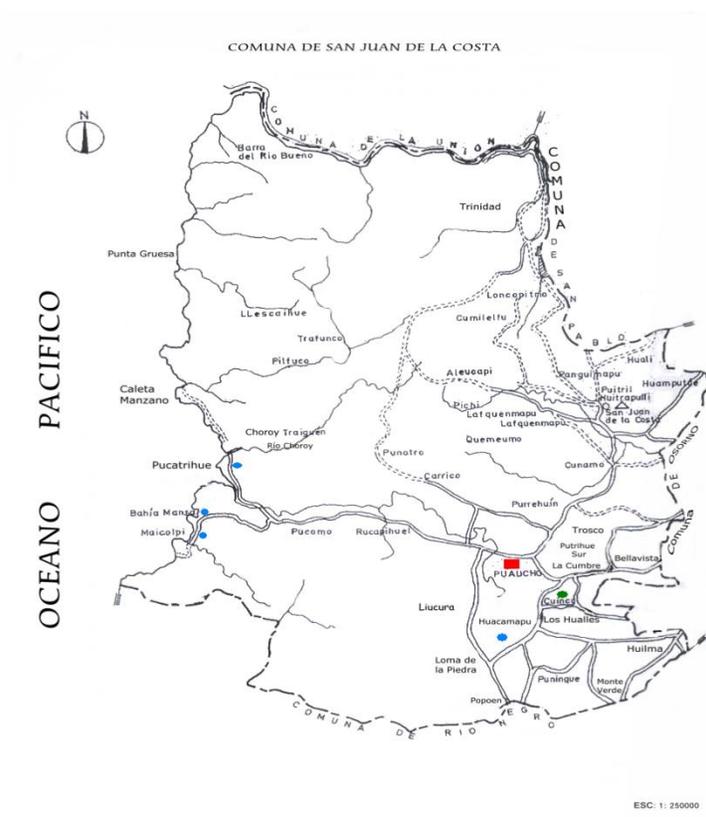
Tiene una superficie de 1.517 km² equivalente al 2,36% de la superficie regional. Se extiende entre los paralelos 40° - 45' de latitud sur y los meridianos 73° - 19' de longitud oeste y constituye el 16% del total de la provincia de Osorno.

Mantiene como una de sus principales características ser una comuna principalmente rural y dispersa, donde los principales centros urbanos que presenta son Bahía Mansa, Puerto, Puaucho, Pucatrihue, Maicolpue y Misión San Juan.

Limita al Norte con la comuna de La Unión, al Este con las comunas de San Pablo y Osorno, al Oeste con el Océano Pacífico y al Sur con la comuna de Río Negro.

El principal acceso a la Comuna es a través de la ruta U-40, desde la ciudad de Osorno. Esta ruta es la columna vertebral de la comuna, ya que recorre desde el sector de Rahue en Osorno hasta la zona costera de la comuna.

Cuadro Nº 1: Mapa San Juan de la Costa.



Fuente: Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa

3. Antecedentes Demográficos

3.1 Población

El total de población de la comuna según la información aportada por el Censo del año 2002, alcanza los 8.831 habitantes, dándose una densidad poblacional de 5,4 habitantes por km², de los cuales el 89% reside en el sector rural y un 10,01% en el área urbana - rural. La población por sexo, según el Censo del 2002, corresponde a 4.017 Mujeres y 4.814 Hombres.

Según la proyección generada por el Instituto Nacional de Estadística, el crecimiento vegetativo de la población en San Juan de la Costa es negativo. Es por ello, observaremos la proyección en cantidad de población para los años 2012, 2015 y 2020.

Cuadro Nº 2. Proyección Población 2012-2015-2020

Año	Total Población	Hombres	Mujeres
2012	7677	4102	3575
2015	7340	3897	3443
2020	6775	3561	3214

Fuente: Instituto Nacional de estadística

Como se observa en el recuadro, el total de la población tiende a disminuir en la proyección del INE para el 2020.

En cuanto a la población según sexo, las proyecciones entregadas por el Instituto Nacional de Estadística son los siguientes:

Cuadro Nº 3: Población por sexo e índice de masculinidad INE

Territorio	Año 2002		Año 2012		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2012
Comuna de San Juan de la Costa	4.814	4.017	4.102	3.575	119,84	114,74
Región de los Lagos	360.778	355.961	435.569	421.402	101,35	103,36
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698	97,12	97,99

Fuente: Instituto Nacional de estadística

Como podemos apreciar en el cuadro, la cantidad de población masculina en la comuna es superior a la femenina, manteniendo un índice de masculinidad de un 119,84. Si bien es cierto,

apreciamos que la tendencia de la población femenina se presenta en menor cantidad en la Región de Los Lagos, mientras tanto San Juan de la Costa mantiene esta misma tendencia, sin embargo supera de manera considerable al índice regional.

Es importante considerar que la población femenina al igual que la masculina disminuye considerablemente, manteniendo en la proyección al 2012 un índice de masculinidad similar al presentado el año 2002, alcanzando un 114,74.

Otro aspecto relevante de mencionar en el futuro comportamiento de la población de San Juan de la Costa, es su envejecimiento. Según el Censo del 2002, la población adulto mayor sobre ochenta años era de 167, sin embargo hacia el censo del 2012 se proyecta un aumento en este grupo etáreo, llegando a 242 personas. Este comportamiento, va de la mano con la tendencia general de la población en Chile, que tiende al envejecimiento. Sin embargo, dado que también se estima que la población en la comuna en general disminuirá, es relevante tener en consideración para futuros programas y proyectos sociales que los adultos mayores aumentarán y que la fuerza de trabajo disminuirá gradualmente. Esto lo observamos en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 4: Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE

Edad	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	2.377	1.552	20,22	22,74	21,77
15 a 29	1.806	1.389	18,09	24,07	24,56
30 a 44	2.008	1.530	19,93	21,93	21,08
45 a 64	1.681	2.041	26,59	22,33	23,08
65 y más	959	1.165	15,18	8,93	9,52
Total	8.831	7.677	100,01	100	100,01

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Un factor determinante de la demografía de la comuna, como ya lo hemos resaltado, es la presencia del Pueblo Huilliche. En general la población indígena alcanza un gran porcentaje de la comuna, alcanzando una cifra cercana a las 7000 personas, alrededor del 80% del total de los habitantes, donde el 99,7% de ella es Mapuche-Huilliche¹. El detalle de la población indígena en la comuna, se describe a continuación:

¹ SINIM 2009 INE.

Cuadro Nº 5: Población según etnia declarada Casen 2003-2006-2009

Etnia	Cantidad de Personas			% según Territorio (2009)		
	2003	2006	2009	Comuna	Región	Pais
Atacameño	0	0	0	0	0,04	0,18
Aymara	0	0	41	0,47	0,04	0,57
Mapuche	6.183	5.829	6.551	75,73	20,6	5,96
Rapanui	0	0	0	0	0,02	0,03
Otras	2.040	1.822	2.059	23,8	79,3	93,26
Total	8.223	7.651	8.651	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

4. Aspectos Físicos y Climáticos

El territorio de San Juan de la Costa, incorpora 3 unidades morfológicas claras. Planicies litorales, Cordillera de la Costa y Depresión Intermedia. Las Planicies litorales se presentan con un claro desarrollo y se extienden por toda la costa de la comuna. La Cordillera de la Costa está compuesta de rocas metamórficas con algunas intrusiones graníticas, se caracteriza por encontrarse muy despedazada por los cursos de agua. Sus más importantes relieves, alcanzan altitudes considerables, las que van descendiendo paulatinamente hacia el interior y el Sur. En este tramo adquiere gran importancia como biombo climático para el área tramontana. La depresión Intermedia se presenta de manera irregular, con la presencia de sectores altos, influenciados por la Cordillera de la Costa.

La caracterización del Clima al interior de la comuna es un tanto complejo, por la influencia directa de la Cordillera de la Costa, que actúa como biombo climático. Hacia el interior podemos encontrar un clima Templado Cálido Lluvioso con Descenso Estival de las Precipitaciones, localizado en los espacios ubicados a sotavento de la Cordillera de la Costa. Sus precipitaciones varían entre 1.330 mm. y 1.235 mm. También hacia la zona costera, encontramos el Clima Templado Lluvioso con Influencia Mediterránea – Cfsb -, los montos de precipitaciones varían de 1.800 a 2.500 mm anuales y aunque las lluvias son bastantes menores en verano no se puede hablar de una estación seca. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 9° y 12°C, durante el verano los promedios son superiores en la Depresión Intermedia y el descenso latitudinal se manifiesta más claramente².

² Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Ver en: <http://www.ineloslagos.cl/archivos%5Cfiles%5Cpdf%5CDivisionPoliticoAdministrativa%5Closlagos.pdf>

La hidrografía está compuesta por ríos, esteros, arroyos provenientes de las precipitaciones desembocando al océano pacífico. Los principales Ríos de la comuna de San Juan de la Costa son: Río Bueno, Río Contaco, Río Choroy Traiguen y Río Llescaihue.

II. MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

1. Características Medioambientales

El paisaje que se aprecia en la comuna de San Juan de la Costa, forma parte de la selva valdiviana y cubierto también por bosques del tipo forestal siempre verde. Es un bosque rico en especies arbóreas - a lo menos 21 - y el más heterogéneo en lo que respecta a asociaciones florísticas. Los bosques del tipo forestal siempre verde son parte de los bosques templado-lluviosos de esta zona, representando un tipo de ecosistema único caracterizado por la alta pluviosidad, los cuales son característicos de la Región de Los Lagos. También pueden encontrarse alerces costeros, una especie en peligro de extinción. En toda esta zona se presentan profundas y ruidosas quebradas, donde bajan esteros de aguas claras y puras.

San Juan de la Costa forma parte, de la eco región valdiviana, donde se encuentra la última extensión importante de bosques costeros primarios disminuidos por la intervención de empresarios madereros. Con un bosque pluvial costero, entre sus especies nativas se encuentran los bosques vírgenes de Alerces, Coigüe, Arrayán, Avellano, Tepa, Luma, Lengua, Mañío y Laurel, además de enredaderas silvestres, como el Voqui, Coicopihue y Copihue, esta última flor nacional chilena. Hacia el interior, es posible encontrar formaciones boscosas compuestas de hierbas, arbustos, helechos, musgos. Dentro de la fauna es posible aún ver ejemplares único de especies, como el Pudú (ciervo más pequeño del mundo), el monito del monte (pequeño marsupial arbóreo) y aves como, el carpintero magallánico, el cóndor, choroy, la bandurria, el queltehue, el chucao, el huillín o nutria del río, además de diversos tipos de anfibios.

Actualmente en esta zona existe un área marítima y costera protegida de múltiples usos denominada “Lafken Mapu Lahual” (mar y tierra de alerces), que protege una franja de 30 kilómetros de longitud, y la primera red de parques indígenas en Chile “Mapa Lahual” (tierra de alerces), que protege la flora y fauna del bosque nativo de esta zona; siendo considerada uno de los 25 centros de diversidad biológica más relevantes del planeta, según el World Wildlife Fund (WWF).

También se pueden apreciar grandes extensiones de plantaciones forestales principalmente de eucaliptos, enfocados en la industria forestal. Éste es un fenómeno que de acuerdo a lo planteado por la comunidad y las autoridades comunales, presenta uno de los principales problemas medioambientales existentes en la comuna, la sobre explotación de los suelos, como la contaminación y merma en la cantidad y calidad del agua que alimentan una

infinidad de micro cuencas que abastecen a las comunidades, es una problemática latente, a esto se suma, que mucha gente vende sus tierras o las arrienda por décadas con la finalidad generar recursos, y la entrega para la explotación de las empresas forestales.

Hacia la costa, San Juan de la Costa posee principalmente interesantes sectores naturales como Pucatrihue, Bahía Mansa y Maicolpue. Estos son hermosos lugares que ofrecen paisajes con atractivas playas de blancas arenas, con áreas habilitadas para los bañistas, zonas de camping, recreación restaurantes, supermercados consultorios y retén de carabineros.

Algunos atractivos que resultan de interés para el turista son dos antiguos cementerios indígenas, artesanía, y actividades como etnoturismo, cabalgata que permiten impregnarse de la belleza natural del lugar.

2. Servicios de transporte y comunicaciones.

Como se mencionó anteriormente, la principal ruta de acceso a la comuna es la ruta U-40, proveniente desde la ciudad de Osorno hasta el litoral, recorriendo de oriente a occidente la comuna. Esta es una vía en buen estado, uniendo muchos sectores de San Juan de la Costa.

Si bien, pese a que en la infraestructura vial se ha avanzado mucho en los últimos años, ya que actualmente están pavimentadas la ruta U-40, la calle Norte Sur de Puaucho, aún existen caminos de tierra o ripio.

Como transporte, existen una línea de buses que hacen el recorrido desde la Feria Rahue hasta Maicolpue, con una frecuencia aparente de aproximada de una hora, lo que en la realidad se presenta como bastante inconstante sobre todo en el recorrido de vuelta a Osorno, su valor es de 1500 pesos y tiene tarifas diferidas en tramos intermedios. Existen otros buses que realizan viajes con horarios definidos, a diferentes sectores de la comuna. Es relevante mencionar que en invierno la frecuencia de los viajes baja notoriamente, y muchas veces los habitantes de la costa se organizan para viajar en grupos en el vehículo de algún particular, esto, no exento de un costo que generalmente es mayor al del bus. Por otro lado el municipio cuenta con un bus de acercamiento tanto para los funcionarios que viven en la costa, como para los que se desplazan a Osorno, el que en muchas oportunidades también sirve para el traslado de vecinos de la comuna, de manera gratuita.

Cuando nos adentramos en el análisis de la red de caminos vecinales, enrolados, y otras vías interiores, aparece un gran nudo crítico de la comuna. Se manifiesta tanto por la comunidad como por los funcionarios que no existe una conexión que una de manera efectiva el territorio. Al ser un territorio amplio y rural, San Juan de la Costa, presenta dificultad a la hora de confeccionar vías principales. Es así, que esta área es una materia en la cual se debiese trabajar en pro de mejorar la interconectividad de la comuna. Las vías principales de San Juan de La Costa, todas convergen a Osorno. Si una persona del sector de Misión San Juan, desea visitar la municipalidad ubicada en Puaucho, es necesario que viaje a Osorno, para luego viajar a Puaucho.

3. Desarrollo de la Infraestructura social

3.1. Equipamiento educacional

Los establecimientos educacionales municipales de la comuna de San Juan de la Costa, están distribuidos con la intención de abarcar la mayor cantidad de estudiantes a lo largo del territorio comunal. Es por ello, que en su gran mayoría, los establecimientos existentes son de carácter rural, siguiendo el perfil general de la comuna, donde predomina este sector por sobre el urbano. A continuación, observamos el catastro de escuelas y colegios al interior de la comuna.

Cuadro N° 6. Establecimientos San Juan de la Costa

Nº	Establecimientos	Nivel Enseñanza	Localidad
1	Escuela Rural Pulotre	1º a 6º multigrado	Pulotre
2	Escuela Rural Puaucho	Pre Básica y Básica completa	Puaucho
3	Escuela Rural Loma de la Piedra	1º a 6º multigrado	Loma de Piedra
4	Escuela Rural Punique	1º a 6º multigrado	Punique
5	Escuela Rural Pucatrihue	1º a 6º multigrado	Pucatrihue
6	Escuela Rural Liucura	1º a 6º multigrado	Liucura
7	Escuela Rural Purrehuín	1º a 6º multigrado	Purrehuín
8	Escuela Rural Bahía Mansa	Pre Básica y Básica completa / Internado	Bahía Mansa
9	Escuela Rural Carrico	1º a 6º multigrado	Carrico
10	Liceo Antulafken Puaucho	Media completa / Técnico / Internado	Puaucho

Fuente: Departamento de Educación San Juan de la Costa

Tal como se mencionó anteriormente, la mayoría de los establecimientos son de carácter rural, teniendo como sistema básico el multigrado. Se observa, además, que solamente existe un Liceo Municipal en la comuna. En esa misma línea, este Liceo de carácter técnico-profesional, se encuentra en el centro urbano de la Villa Puaucho. En el caso de Misión San Juan, existe un

colegio técnico particular subvencionado, en el caso de Bahía Mansa no hay cobertura educacional en este ámbito.

Al no existir una mayor oferta educacional al interior de la comuna, hace necesario que muchos estudiantes busquen desarrollarse en la ciudad de Osorno, marcando este suceso como un aspecto fundamental de las problemáticas de la comunidad, ya que por un lado se transforma en el comienzo de la migración de jóvenes desde la comuna, lo que va marcando un desapego con la misma y hace más fácil seguir esa tendencia una vez que sea necesario buscar trabajo. Además la cantidad de escuelas con educación básica completa son sólo dos, localizadas en Puaucho y Bahía Mansa. Por lo que también la oferta no es amplia, destacándose también como una falencia en cuanto a la cobertura.

3.2 Centros de salud

Los centros de salud ubicados al interior de la comuna, mantienen tres tipos de administración. Uno es Municipal, el otro es del Servicio de Salud Osorno y a través de la Fundación Misiones de la Costa. A continuación observaremos el listado de establecimientos de salud ubicados en la comuna, con su respectiva administración y área de influencia.

Cuadro N° 7: Establecimientos de Salud. San Juan de la Costa

nº	Tipo	Área de Influencia	Administración
1	Hospital Misión San Juan.	Misión San Juan	Servicio de Salud Osorno
2	Posta de Salud Rural Cuinco	Misión San Juan	Fundación Misiones de la Costa
3	Estación Médico Rural Chamilco	Misión San Juan	Servicio de Salud Osorno
4	Estación Médico Rural Loncopitrió	Misión San Juan	Servicio de Salud Osorno
5	CESFAM Bahía Mansa	Bahía Mansa	Municipal
6	Estación Médico Rural Pucatrihue	Bahía Mansa	Municipal
7	Estación Médico Rural Pucomo	Bahía Mansa	Municipal
8	Estación Médico Rural Rucapihue	Bahía Mansa	Municipal
9	CESFAM Puaucho	Puaucho	Municipal
10	Posta de Salud Rural Purrehuin	Puaucho	Municipal
11	Posta de Salud Rural Aleucapi	Puaucho	Municipal
12	Estación Médico Rural Liucura	Puaucho	Municipal
13	Estación Médico Rural Loma de la Piedra	Puaucho	Municipal
14	Estación Médico Rural Popoen	Puaucho	Municipal
15	Estación Médico Rural Huacamapu	Puaucho	Municipal
16	Estación Médico Rural Quemeumo	Puaucho	Municipal
17	Estación Médico Rural Carrico	Puaucho	Municipal
18	Estación Médico Rural Punotro	Puaucho	Municipal

Fuente: Departamento Salud San Juan de la Costa

Como se aprecia en cuadro nº 7, existen 18 establecimientos de salud en la comuna, donde 1 de ellos dependen de la Fundación Misiones de la Costa. Estos centros asistenciales - Hospital, Posta de salud rural y dos estaciones Médico rurales - se concentran en el sector de Misión San Juan, al oriente del territorio de San Juan de la Costa.

El Hospital de Misión San Juan, categoría tipo cuatro, cuenta con 15 camas para pacientes con dolencias de muy baja complejidad y para el reposo de convalecencia. La atención no resuelta por su complejidad, debe ser derivada al Hospital Base de Osorno, además tiene adosado un consultorio que atiende las necesidades de salud de la población, en materia ambulatoria.

Otro centro relevante en la comuna, es el Centro de Salud Familiar de Bahía Mansa distante a 30 Km. de la Capital comunal que atiende las necesidades de la población permanente y flotante del sector costero, cuenta con una superficie de 317,299.- mts²., casa médico y dentista, con una superficie de 131,30 mts²., superficie total 448,599.- mts² construido en el año 1995 con fondos F.N.D.R.

El Centro de Salud Familiar de Puaucho, se encuentra ubicado en la capital de la comuna, atiende a la población concentrada en el sector centro sur del territorio, el cual se encuentra en la etapa de puesta en marcha, reemplazando a la antigua Posta Salud Rural Puaucho y que mantendrá la vigencia del sistema de rondas médicas en postas y estaciones médico rurales, en las diferentes localidades del área de influencia, cuenta con una superficie aproximada de 1.400 mts. construidos y entrega atención en todas las especialidades y prestaciones establecidas para la atención primaria de salud.

Las dos postas rurales de salud ubicadas en las localidades de Aleucapi y Purrehuin, cuentan con un paramédico permanente para efectuar el servicio de atención de manera continua. La posta rural de Cuiuco está administrada por la Fundación. También existen 12 estaciones médicas rurales. Estas dos últimas a cargo de la Congregación. Su distribución intenta satisfacer las necesidades de la población, abarcando la mayor cantidad de territorio y población posible en su ubicación.

Por otra parte, el centro de referencia de nivel secundario de la red asistencial comunal, es el Hospital base de Osorno, hospital tipo I de alta complejidad, distante a 36 Km. de Puaucho. De esta forma, la relativa cercanía a la ciudad de Osorno es fundamental para suplir aquellas patologías que no pueden ser cubiertas al interior de la comuna.

3.3. Equipamiento recreacional natural y áreas verdes

Este punto de análisis es un tanto complejo, considerando la ruralidad de la comuna. Para ello, nos centramos únicamente en aquellos espacios públicos que de cierta forma están definidos como lugares para la recreación.

En el litoral existen espacios públicos establecidos como la plaza de Bahía Mansa y la costanera de Maicolpue. Por otro lado, existe un camping autorizado en Pucatrihue, que cuenta con todos los permisos correspondientes, y recibe mayoritariamente público en época estival. Además de éste hay dos en Río Sur Maicolpue, y dos en Loma de la Piedra. Sin embargo no contienen la regularización correspondiente, por los índices sanitarios y la ruralidad del entorno.

Sumado a ello, está el ya definido espacio o plaza de Puaucho, que contiene máquinas para realizar actividades físicas y juegos infantiles.

3.4. Equipamiento comercial

El equipamiento comercial de la comuna de San Juan de la Costa es precario. No existen grandes almacenes, presentándose en su mayoría locales particulares tipo almacén. Es por ello que la mayoría de la población se ve obligada, en búsqueda de una mejor oferta, a viajar a la comuna de Osorno, donde obtienen la mayoría de productos. La demanda de la comunidad de San Juan de la Costa no solamente apunta a víveres, sino que también a productos asociados a la vestimenta, frutas y verduras, e incluso el alimento necesario para animales.

La feria Rahue, localizada en la zona poniente de Osorno, de donde salen los microbuses que se dirigen a diversos sectores de San Juan de la Costa, es un mercado que satisface de gran forma muchos de los productos requeridos por la comunidad, focalizando y supliendo la falta oferta presente en la comuna San Juan de la Costa.

4. Desarrollo Urbano

La comuna de San Juan de la Costa tiene, como una de las principales características, ser un territorio predominantemente rural. Es por ello que la cobertura de servicios básicos está en su mayoría en desarrollo. No obstante a ello, mediante diversos proyectos y programas impulsados desde el municipio, se busca mejorar la calidad de vida de las personas que habitan principalmente los sectores urbanos de Puaucho y Bahía Mansa. Es de esta forma que a modo de ejemplo se

aprecian avances como el programa de reposición y ampliación del alumbrado público en el litoral, pese a esto existe una falencia de electrificación rural. La gran extensión del territorio, y la dispersión de la población que no se concentra de manera considerable en los sectores catalogados como urbanos dentro de la comuna, hace dificultoso para el municipio realizar proyectos que beneficien a gran parte de la población.

4.1. Agua Potable y Sistema de Alcantarillado

El servicio de agua potable y alcantarillado se concentra en Puaucho, mientras que en el sector de Bahía Mansa está en desarrollo. Manteniendo los demás sectores abasteciéndose a través de vertientes protegidas y pozos. En este sentido se hace muy importante la red de Comités de Aguas Rurales diseminados por las distintas localidades, instancia de convergencia comunitaria que vela por el abastecimiento.

En relación a la eliminación de excretas, los resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 8: Eliminación de excretas

Tipo	Nº	%
Alcantarillado	104	4,26%
Fosa Séptica	272	11,14%
Pozo Negro	1931	79,10%
No Tiene	134	5,48%
Total	2441	100%

Fuente: Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa

Como se puede ver, la mayoría de las viviendas de la comuna, tienen como principal sistema de eliminación de excretas Pozo negro (79,10%). Al alcantarillado presente en Puaucho, sólo representa el 4,26% de la totalidad de las viviendas. Claramente, este porcentaje aumentará, una vez que el proyecto que se desarrollará en Bahía Mansa se concrete. Es importante destacar que existe un porcentaje no menor que no tiene sistema de eliminación de excretas, correspondiente a 134 viviendas de la comuna (5,48%).

Por otra parte el alumbrado público presenta una realidad similar a la anterior. Puaucho es también el centro urbano que concentra este servicio de manera eficiente, pero solo en las calles principales del sector. En las localidades de Pucatrihue, Choroy Traiguen, Caleta de Pucatrihue, Las Dunas, Maicolpue y Bahía Mansa, existe alumbrado público que data de la década de los 90. En la actualidad su funcionamiento es deficiente e insuficiente, principalmente por los años de

servicio y por las condiciones climáticas de la zona costera. Salinidad del aire y fuertes vientos, han provocado que las luminarias instaladas en el sector litoral se encuentran en malas condiciones, prácticamente no son recuperables habiendo cumplido su vida útil, produciendo dificultades a la población residente y a la población flotante que concurre en época de verano, limitando así el desarrollo turístico de la zona por no brindar la seguridad necesaria dada la falta de alumbrado por las noches³.

4.2. Vivienda

Las Familias de San Juan de la Costa en su gran mayoría cuentan con viviendas propias. El problema de la vivienda en la comuna radica básicamente en la calidad de éstas ya que están construidas de material ligero.

A través del sistema Subsidio habitacional Rural tradicional y subsidio Habitacional Rural indígena, las familias beneficiadas han encontrado una alternativa en la solución habitacional contribuyendo así a mejorar la calidad de vida.

A continuación, presentamos el catastro de viviendas al interior de la comuna de San Juan de la Costa.

Cuadro Nº 9: Situación de la Vivienda. San Juan de la Costa

Situación de la vivienda	Cantidad
Propia	1973
Arrendada	38
Cedida uso gratuito	403
Ocupación irregular	79
Total viviendas en la comuna:	2493

Fuente: Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa

Tal como se mencionó, la mayoría de población cuenta con casa propia, representando el 79,14% del total de las viviendas en la comuna. Por otro lado, llama la atención que la situación de arriendo se presenta como la de menor práctica al interior de la comuna, siendo solamente el 1,52% del total. Siguiendo este modo de observación, cabe mencionar que el importante número de viviendas que son consideradas como cedidas para uso gratuito, totalizando el 16,16%.

³ Proyecto: reposición, ampliación alumbrado público litoral. Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa

El siguiente cuadro nos muestra los tipos de vivienda existentes en la comuna, incorporando además las condiciones del suelo, si éste es de tierra o no.

Cuadro N° 10: Condiciones y Tipos de Vivienda. San Juan de la Costa

1.- VIVIENDA	Cantidad
CASA CON PISO TIERRA	3
CASA SIN PISO TIERRA	2004
2.- VIVIENDA	
MEDIAGUA CON PISO TIERRA	19
MEDIAGUA SIN PISO TIERRA	431
3.- VIVIENDA	
CHOSA, RANCHO, RUCA CON PISO TIERRA:	13
CHOSA, RANCHO, RUCA SIN PISO TIERRA:	8
4.- VIVIENDA	
PIEZA DENTRO DE VIVIENDA:	15
Total de Viviendas	2493

Fuente: Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa.

En un primer análisis, podemos apreciar la no menor cifra de viviendas tipo mediagua presentes en la comuna, que representan el 17,28%. Por otra parte, la gran mayoría – el 80,38% - son viviendas sin piso de tierra.

4.3 Proyectos y Programas de intervención Urbana

Como se ha mencionado anteriormente, la prioridad en la planificación territorial existente en la comuna, es potenciar y mejorar los centros urbanos. Recordemos, que por la extensión de territorio y la dispersión de la población, resulta complejo elaborar planes y proyectos que beneficien a un número importante de la población alejada de dichos centros urbanos.

Observamos también un importante número de programas que apuntan a la habilitación del suministro de energía eléctrica en diversas zonas rurales de San Juan de la Costa.

Si concentramos todos estos proyectos, y los encausamos con un propósito en común, claramente tienen como objetivo el mejoramiento y habilitación del espacio público en general de la comuna, incorporando diversas zonas rurales. Esta intervención no solamente se encausa dentro del aumento e instalación de infraestructura, comunicación y servicios básicos, sino que también busca generar espacios de participación y recreación, tales como la construcción estadio municipal de Puaicho, la construcción Casa del Deporte San Juan de la Costa, la construcción Feria

Municipal Puaicho, construcción de la Sede Polifuncional Intercultural San Juan de la Costa, entre los que más destacan.

Un aspecto siempre importante a considerar dentro de la comuna de San Juan de la Costa, es el desarrollo del litoral. Esta comuna cuenta con una amplia zona costera, destacando los poblados de Bahía Mansa, Maicolpue y Pucatrihue. Si bien es cierto, son poblados que cuentan con un porcentaje importante de población de la comuna, no están urbanizados en su totalidad, por lo que la pronta necesidad de mejorar la calidad de la vida de las personas en estas zonas se torna un aspecto relevante a considerar para los próximos proyectos del municipio.

Además, es una zona que durante el periodo estival atrae una cantidad no menor de turistas, pero que al no contar con la infraestructura necesaria, éstos no permanecen por mucho tiempo en el lugar. Así, esta zona se convierte en un lugar de potencialidad turística y económica, que canalizando y enfocando ciertos programas que ayuden a su desarrollo, ayudará en gran parte al crecimiento de la comuna.

III. ÁMBITO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL

1. Pobreza

Sobre los índice de pobreza, la Región de Los Lagos se encuentra casi un punto porcentual bajo en comparación con la tasa Nacional de Pobreza. Siguiendo con esta información, la comuna de San Juan de la Costa presenta una tasa de pobreza de un 12,2%⁴.

Cuadro Nº 12. Comparación Tasa de Pobreza

Tasa de Pobreza	%
País	15,1
Región de los Lagos	14,2
San Juan de la Costa	12,2

Fuente: www.fundaciondelapobreza.cl⁵

Si bien es cierto, en comparación a los niveles nacionales y regionales, la comuna se encuentra por debajo de ellos, no deja de ser un porcentaje de pobreza importante, teniendo en consideración que el tamaño poblacional de San Juan de la Costa es bajo, por lo que este índice representa a un número importante de personas al interior de la comuna. La ruralidad de los sectores sumado a las actividades económicas al interior del territorio – que posteriormente serán descritas -, explican de gran forma este fenómeno de pobreza, que sin lugar a dudas es una de las preocupaciones de la población.

A continuación se muestra el cuadro de puntajes en la ficha de protección social, que muestra el número de personas entrevistadas y su concentración en los diferentes tramos de puntaje.

Cuadro Nº 13. Población encuestada con Ficha de Protección Social por puntaje, cierre julio 2011

RANGO DE PUNTAJES	Nº de personas
Menor o igual 4.312 ptos.	3.385
Entre 4.214 y 8.500 ptos.	3.418
Entre 8.501 y 11.734 ptos.	608
Mayor a 11.734 ptos.	194
TOTAL ENCUESTADOS	7.605

⁴ SINIM 2009 INE.

⁵ Ver en: http://www.fundacionpobreza.cl/info-pobreza-archivo/10_region_de_los_lagos_2011.pdf

Fuente: División Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social

De este cuadro podemos extraer que por una parte, la mayoría de la población se encuentra encuestada con la FPS, lo que indica ya, una tendencia hacia la situación de vulnerabilidad, y los resultados muestran que de este universo de personas encuestadas el 90 % aproximado es parte del 20% más vulnerable de la población del país.

De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (IDH) que incorpora variables de salud – esperanza de vida, acceso a ella -, educación – calidad y acceso – y niveles de ingreso económico, destacando como las principales variables a considerar, la comuna presenta un IDH de 0,51 ocupando el lugar 341 (de 346 comunas) en el ranking nacional.

2. Educación

San Juan de la Costa mantiene bajos niveles de educación. No solamente se observa mediante las pruebas SIMCE o PSU, sino que también lo apreciamos mediante otros índices, tales como el promedio de escolaridad y el nivel de analfabetismo. En cuanto al promedio de escolaridad, la comuna presenta un bajo nivel, alcanzando apenas un promedio de 5,6 años de escolaridad en su población. En cuanto a los niveles de alfabetismo, estos también son altos llegando a un 5,8% de la población mayor de 18 años con esta condición⁶.

2.1 Establecimientos educacionales y cobertura

La comuna cuenta actualmente con una red de 32 establecimientos que imparten Educación Básica, de los cuales dos atienden el nivel de Pre-Básica. Dos Liceos, uno Técnico Profesional de dependencia municipal y un segundo Liceo particular subvencionado⁷, haciendo un total de 34 establecimientos educacionales, de los cuales once son municipales y catorce particulares subvencionados⁸.

El siguiente cuadro nos muestra la totalidad de establecimientos educacionales en el territorio de San Juan de la Costa.

⁶ Fuente: Encuesta Casen 2003, Mideplan. A través de www.educarchile.cl

⁷ PADEM – Departamento Educación. Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa.

⁸ www.mineduc.cl. Ver en:

http://masinformacion.mineduc.cl/listado_comunal/?region=DE+LOS+LAGOS&comuna=10306

Cuadro N° 14. Establecimientos San Juan de la Costa

<u>N°</u>	<u>Nombre del Establecimiento</u>	<u>Mensualidad</u>	<u>Dependencia</u>
1	Escuela Hacienda Huitrapulli	Gratuito	P. Subv.
2	Escuela Part. "La Barra"	Gratuito	P. Subv.
3	Escuela Part. Antumapu	Gratuito	P. Subv.
4	Escuela Part. Huamputue	Gratuito	P. Subv.
5	Escuela Part. N° 154 Huitrapulli	Gratuito	P. Subv.
6	Escuela Part. N° 155 Laupulli	Gratuito	P. Subv.
7	Escuela Part. N° 156 Chanco	Gratuito	P. Subv.
8	Escuela Part. N° 157 Purrucahue	Gratuito	P. Subv.
9	Escuela Part. N° 158 Popoen	Gratuito	P. Subv.
10	Escuela Part. N° 159 Quemeumo	Gratuito	P. Subv.
11	Escuela Part. N° 160 Millahuaimo	Gratuito	P. Subv.
12	Escuela Part. N° 163 Lafquemapu	Gratuito	P. Subv.
13	Escuela Part. N° 164 Trosco	Gratuito	P. Subv.
14	Escuela Part. N° 165 Kintuyemay	Gratuito	P. Subv.
15	Escuela Part. N° 167 Pucatrihue	Gratuito	P. Subv.
16	Escuela Part. N° 168 Cumilelfu	Gratuito	P. Subv.
17	Escuela Part. N° 169 Los Hualles	Gratuito	P. Subv.
18	Escuela Part. N° 172 Punotro	Gratuito	P. Subv.
19	Escuela Part. N° 269 Chamilco	Gratuito	P. Subv.
20	Escuela Part. N° 162 Panguimapu	\$1.000 a \$10.000	P. Subv.
21	Escuela Part. N° 166 Monte Verde	Gratuito	P. Subv.
22	Escuela Part. N° 170 Huacamapu	Gratuito	P. Subv.
23	Escuela Part. San Juan de la Costa	Gratuito	P. Subv.
24	Escuela Part. San Pio de Pieltrecin	Gratuito	P. Subv.
25	Escuela Rural Bahía Mansa	Gratuito	Munic.
26	Escuela Rural Carrico	Gratuito	Munic.
27	Escuela Rural de Caleta El Manzano	Gratuito	Munic.
28	Escuela Rural de Pulotre	Gratuito	Munic.
29	Escuela Rural Liucura	Gratuito	Munic.
30	Escuela Rural Puaicho	Gratuito	Munic.
31	Escuela Rural Pucatrihue	Gratuito	Munic.

32	Escuela Rural Puñinque	Gratuito	Munic.
33	Escuela Rural Purrehuin	Gratuito	Munic.
34	Escuela Rural Rucapihuel	Gratuito	Munic.

Fuente: www.mineduc.cl

De toda la oferta educacional, once establecimientos educacionales municipalizados no se encuentran funcionando por cierre temporal y/o definitivo, debido a la falta de demanda de matrícula en los distintos sectores. De esta forma, la oferta educacional real está compuesta por un total de 8 establecimientos de Educación Básica Municipales operativos, lo que representa el 25% real de la oferta educativa en este nivel, de los cuales 6 son establecimientos uno docentes, y 2 poli docentes. En el nivel de Educación Media la comuna cuenta con un Liceo Técnico – Profesional de dependencia municipal, que representa el 50% de la oferta a nivel comunal. El DAEM administra además dos internados mixtos, uno para educación básica y uno para educación media. Por otra parte el sector particular subvencionado, cuenta con 24 establecimientos de educación básica, que representa el 70,6% real de la oferta comunal en este nivel educacional. Es necesario agregar además que cinco establecimientos del sector particular subvencionado cuentan con servicio de internado⁹.

La oferta educacional se resume mediante el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 15. Oferta Educacional San Juan de la Costa

NIVEL DE ENSEÑANZA	DEPENDENCIA		
	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENCIONADO	PARTICULAR PAGADO
EDUC. PRE-BASICA	50%	50%	0%
EDUC. BÁSICA	24,4%	70,6%	0%
EDUC. MEDIA T-P	50%	50%	0%
SERVICIO INTERNADO EDUC. BASICA	20%	80%	0%
SERVICIO INTERNADO EDUC. MEDIA	50%	50%	0%

Fuente: PADEM – Departamento Educación San Juan de la Costa

⁹ PADEM – Departamento Educación. Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa

2.2 Indicadores de Eficiencia y Calidad

Al Interior de la comuna 12 establecimientos rindieron este examen, siendo sólo 3 los municipales que participaron. Para conocer el detalle de los resultados de las pruebas realizadas durante el 2010 y 2011, observemos los siguientes cuadros:

Cuadro Nº 16. Puntajes SIMCE Establecimientos San Juan de la Costa

Nombre	Dependencia	4° Básico 2011				8° Básico 2011				
		Alum	Len	Mate	Natu	Alum	Len	Mate	Natu	Soc
Colegio Nº 154 Huitrapulli	Part. subv					19	201	218	208	229
Colegio Nº 158 Popoen	Part. subv	10	244	214	194	5	-	-	-	-
Colegio Nº 164 Trosco	Part. subv	4	-	-	-	11	227	238	242	256
Colegio Nº 168 Cumilelfu	Part. subv	6	216	218	202					
Colegio Nº 169 Los Hualles	Part. subv	19	238	225	223	17	234	236	238	259
Colegio Nº 269 Chamilco	Part. subv	6	218	196	198	4	-	-	-	-
Colegio San Juan de la Costa	Part. subv	18	280	247	243	38	250	266	254	234
Colegio San Pio de Pieltrecin	Part. subv	12	254	224	219	11	228	237	242	241
Colegio Rural Bahía Mansa	Municipal	9	288	252	268	21	256	254	252	266
Colegio Rural Puaucho	Municipal	3	-	-	-	6	277	-	255	-
Colegio Nº 156 Chanco	Part. subv	1	-	-	-	7	272	240	260	298

NOMBRE	DEPENDENCIA	II MEDIO 2010			III MEDIO INGLES 2010		
		ALUM	LEN	MATE	ALUM	AUD	LEC
Colegio Particular San Juan de la Costa	Part. subv	28	248	236	30	40	44
Liceo Politécnico Antulafken	Municipal	16	248	217	19	40	44

Fuente: www.simce.cl

Como se logra apreciar, los resultados en la comuna son muy dispares. Nos encontramos con índices bajos, así como también sobresalientes. La escuela que sobresale, y que entra en el rango de “Avanzado” – nivel que en lenguaje es sobre los 281, matemática 286, comprensión del medio social 295 y comprensión del medio natural 284 – es la Escuela Rural Bahía Mansa, que obtuvo un puntaje de 288 en la prueba de Lenguaje a nivel de 4° básico. Es el puntaje más elevado al interior de la comuna. Sin embargo, en el resto de las pruebas no llega a ese nivel, quedando en el nivel “Intermedio”.

No obstante, también encontramos realidades opuestas, donde observamos escuelas en los rangos de “Inicial”, siendo la mayoría de los establecimientos educacionales. Es importante

recalcar que la cantidad de alumnos que rinden la prueba en la comuna no es muy alta, recordándonos que la matrícula no es numerosa, sobre todo en los establecimientos rurales. El total de los estudiantes que rindieron el SIMCE en los últimos dos años es de 276, siendo sólo 49 de ellos pertenecientes a la enseñanza media.

En relación a la PSU, en la comuna dos establecimientos tienen resultados para el proceso de admisión 2012. A continuación, observaremos los resultados en cada prueba, conociendo la cantidad de estudiantes que la rindieron, el promedio del puntaje del establecimiento, junto además con el puntaje máximo y mínimo.

Cuadro Nº 17. Puntajes PSU. Establecimientos San Juan de la Costa

Establecimiento	Rama Educativa	Depend	LENGUAJE				MATEMATICA			
			Nº	Prom	Max	Min	Nº	Prom	Max	Min
Liceo Politécnico Antulafken c-50	Téc. Serv.	MUN	4	412	469	351	4	393	444	341
Liceo Politécnico Antulafken c-50	Agrícola	MUN	1	430	430	430	1	498	498	498
Colegio part. n 171 Misión san Juan de la costa	Téc. y Serv.	SUBV	7	485	583	404	7	419	521	290

Establecimiento	Rama Educativa	Depend	HISTORIA Y CS. SOCIALES				CIENCIAS			
			Nº	prom	max	min	Nº	Prom	max	min
Liceo Politécnico Antulafken C-50	Tec. Serv.	Mun.	4	441	514	382				
Liceo Politécnico Antulafken C-50	Agrícola	Mun.					1	398	398	398
Colegio Part. N 171 Misión S.J.D.L.C.	Tec. Y Serv.	Subv.	6	414	528	306	1	501	501	501

Fuente: Proceso de Admisión 2012- www.demre.cl

El primer punto a considerar es la cantidad de estudiantes que rindieron la PSU: 22 jóvenes. Lo que se explica porque los establecimientos de educación media en la comuna corresponden a colegios de carácter técnico – profesional, por lo que normalmente el número de estudiantes de este tipo de instituciones que se inscriben para rendir esta prueba, no es muy considerable.

El segundo punto importante es analizar los puntajes. Los puntajes en general de la comuna son bajos, donde el puntaje más alto en la comuna es de 583 en la prueba de lenguaje, y se obtuvo en el Colegio de Misión San Juan, con dependencia subvencionada. Mientras que el puntaje más bajo es de 290 en la prueba de matemática.

Si contrastamos estos puntajes con los resultados nacionales:

Cuadro N° 18. Puntajes Promedio PSU. San Juan de la Costa

Prueba	Promedio Nacional	Promedio Comunal
Matemática	514	436
Lenguaje	510	442
Ciencias	500	450

Fuente: Proceso de Admisión 2012- www.demre.cl

Notoriamente, los puntajes promedio de la comuna están por debajo de los nacionales, entre 50 y 40 puntos. Así, podemos señalar que los resultados obtenidos en la comuna son deficientes.

2.3 Análisis PADEM 2012

El Plan Anual de Desarrollo Educativo elaborado por el Departamento de Educación de San Juan de la Costa, realiza a modo general un diagnóstico de la comuna, integrando características de diferente índole, desde población, económico productivas, educacionales, y de salud, entre otras.

La Propuesta Global del PADEM se define la misión institucional como: *“Entregar un servicio educacional de calidad en que las Unidades Educativas Municipalizadas de San Juan de la Costa sean centros de cultura, donde se entregue una educación pertinente y de excelencia, que cuente con los recursos apropiados para desarrollar el proceso pedagógico, estableciéndose una comunicación y coordinación entre los distintos niveles de la estructura orgánica del sistema educacional, posibilitando una apertura planificada, recíproca y permanente hacia la comunidad desde las experiencias y recursos que poseen cada uno de los sectores sociales¹⁰”*. La visión institucional, apunta claramente a formar una educación más participativa con la comunidad e intentando entregar una educación de calidad. Esta visión que se describe, está claramente ligada a los lineamientos estratégicos expuestos por el Gobierno Regional de los Lagos, donde plantea generación de un sistema educativo que responda a una educación de calidad, innovadora, con igualdad y cobertura para la formación del capital humano de la región. Así, en su búsqueda integradora PADEM de san Juan de la Costa, va de la mano con el ideal de generar una educación de calidad, e igualitaria, intentando integrar a la mayor cantidad de población

La propuesta de actividades para el año 2012, incorpora Líneas de Acción y Objetivos estratégicos, los cuales tienen como meta responder a necesidades proyectadas a 3 años,

¹⁰ PADEM – Departamento Educación. Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa. P 30

planteadas el año 2009. Junto con ello se plantean metas anuales, que están orientadas a mejorar las áreas planteadas anteriormente - Área Pedagógica Curricular, Área administrativa Operativa, Área de manejo de recursos y Área de relaciones con la comunidad -. A continuación, mediante un cuadro resumen, observaremos los programas de acción en la comuna, con el respectivo presupuesto.

Cuadro Nº 19. Programas PADEM San Juan de la Costa

Proyectos / Programas De Acción	Aporte Municipal M\$	Aporte Terceros M\$	Costo Total M\$
Proyecto EIB- Orígenes Esc. Básica Bahía Mansa	0	1.500	1.500
Proyecto EIB- Orígenes Esc. Básica Puaucho	0	1.500	1.500
Proyecto Integración Escolar Esc. Bahía Mansa	0	10.150	10.150
Implementación de un centro comunal de desarrollo técnico-pedagógico para la red educativa municipal	0	12.000	12.000
Programa Operativo Educación Extraescolar	2.000	0	2.000
Planes de Mejoramiento – SEP para Establecimientos de Educación Básica	0	60.000	60.000
Programa de capacitación permanente personal docente de Educación Básica	0	10.000	10.000
Plan de gestión del laboratorio de informática del Liceo Antulafken	1.500	0	1.500
Plan de gestión del laboratorio de informática de la Escuela Básica Bahía Mansa	1.500	0	1.500
Programa anual de reuniones con directores y profesores encargados	500	0	500
Programa anual de reuniones con Consejos Escolares de las Unidades Educativas	500	0	500
Plan de asesoría para diseño del Planes de Seguridad Escolar	100	500	600
Plan anual de gestión del Consejo Asesor Empresarial del Liceo Antulafken	1.000	2.000	3.000
Programa Anual de Mantenimiento de infraestructura y equipamiento escolar	1.700	5.000	6.700
Proyecto F.N.D.R. para Ampliación y Normalización de Escuela Básica Puaucho	0	450.000	450.000
Proyecto PMU para mejoramiento de infraestructura de Escuela Choroy Traiguen	0	10.000	10.000
Servicio de transporte escolar	13.261	6.000	19.261
Cartera de convenios de cooperación Liceo Antulafken-Empresa Privada	500	0	500
Programa de cooperación institucional escuela – comunidad	500	0	500
Total	23.061	568.650	591.711

Fuente: Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa

Analizando estos programas, podemos apreciar que están orientados hacia un mejoramiento sustancial de la educación en la comuna, donde muchos de ellos, son programas que una vez instalados deberían perdurar en su ejecución. Tal es el caso del Proyecto EIB-Orígenes, impulsado para las escuelas básica de Bahía Mansa y Puaicho, con el objetivo de diseñar y ejecutar una propuesta curricular en el marco del Programa Orígenes, que permita al establecimiento involucrar pedagógicamente a alumnos, profesores, padres y apoderados, etc., en una acción concreta de participación en la temática de interculturalidad¹¹.

Otros proyectos, intentan generar un constante contacto y/o participación con la comunidad, como el Programa de cooperación Institucional escuela-comunidad, que tiene como objetivo generar y operacionalizar un programa de cooperación con las instituciones públicas y privadas que constituyen una red externa de apoyo a los establecimientos educacionales. Esta propuesta busca aprovechar aquellos aspectos institucionales de las entidades correspondientes que sean relevantes a la gestión escolar y que constituyan acciones operativas que colaboren en el mejoramiento del servicio educativo¹². Por último, gran parte de estos proyectos, están orientados a la mantención y/o mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos, considerando las inclemencias del tiempo y la precariedad de algunos de ellos.

3. Salud

El esquema de atención de salud a nivel comunal, define una división territorial, que comprende la operación de tres equipos. Uno dependiente del Servicio de Salud de Osorno, otra de la Fundación Misiones de la Costa, de la Congregación de Hermanos Penitentes de Holanda y finalmente el dependiente de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, a través de la acción del Departamento de Salud municipal¹³. Se incorpora también a este esquema, el Hospital Base de Osorno, tipo I de alta complejidad, el cual intenta cubrir aquellas atenciones y patologías que no son entregadas en la comuna.

El siguiente cuadro, detalla los establecimientos de salud de la comuna – que ya fueron analizados anteriormente -, junto a su área de influencia en el territorio comunal y su dependencia administrativa.

¹¹ PADEM – Departamento de Educación San Juan de la Costa

¹² Ibíd.

¹³ Departamento de Salud. Ilustre Municipalidad de la Costa.

Cuadro Nº 20. Establecimientos de Salud y área de dependencia San Juan de la Costa

	Administración	Área de influencia	Establecimiento
1.-	Servicio de Salud de Osorno	Provincia de Osorno	Hospital base de Osorno
		Misión San Juan	Hospital Misión San Juan.
			Estación Médico Rural Chamilco
			Estación Médico Rural Loncopitrio
2.-	Fundación Misiones de la Costa	Misión San Juan	Posta de Salud Rural Cuinco
3.-	Municipal	Bahía Mansa	CESFAM Bahía Mansa
			Estación Médico Rural Pucatrihue
			Estación Médico Rural Pucomo
			Estación Médico Rural Rucapihuel
		Puaucho	CESFAM Puaucho
			Posta de Salud Rural Purrehuin
			Posta de Salud Rural Aleucapi
			Estación Médico Rural Liucura
			Estación Médico Rural Loma de la Piedra
			Estación Médico Rural Popoen
			Estación Médico Rural Huacamapu
			Estación Médico Rural Quemeumo
			Estación Médico Rural Carrico
			Estación Médico Rural Punotro

Fuente: Departamento de Salud. Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa

3.1. Prestaciones y Programas

El Departamento de Salud Municipal debe dar cumplimiento a un conjunto de prestaciones y servicios, que son parte de los diferentes programas de salud aplicados a nivel comunal. A continuación, observaremos el detalle de los programas de salud utilizados en la comuna.

A.- Programa De Salud Del Niño.

1. Control de salud del niño sano	8. Consulta de enfermedades crónicas
2. Evaluación del desarrollo Psicomotor	9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
3. Control de malnutrición	10. Consulta Kinésica
4. Control de lactancia materna	11. Consulta salud mental
5. Educación a grupos de riesgo	12. Vacunación
6. Consulta nutricional	13. Programa nacional de alimentación complementaria
7. Consulta de morbilidad	14. Atención a domicilio (alta precoz)

B. - Programa De Salud Del Adolescente

15. Control de salud	16. Educación grupal
17. Consulta morbilidad	18. Consulta morbilidad obstétrica

19. Control crónico	20. Consulta morbilidad ginecológica
21. Control prenatal	22. Intervención psicosocial
23. Control de puerperio	24. Consulta y/o consejería en salud mental
25. Control de regulación de fecundidad	26. Programa nacional de alimentación complementaria
27. Consejería en salud sexual y reproductiva	28. Atención a domicilio (alta precoz)
29. Control ginecológico preventivo	

C.- Programa De La Mujer

30. Control Preconcepcional	31. Consulta morbilidad obstétrica
32. Control prenatal	33. Consulta morbilidad ginecológica
34. Control de puerperio	35. Consulta nutricional
36. Control de regulación de fecundidad	37. Programa nacional de alimentación complementaria
38. Consejería en salud sexual y reproductiva	39. Sub-Programa de enfermedades transmisión sexual
40. Control ginecológico preventivo	41. Sub-Programa prevención cáncer cérvico uterino y mamas
42. Educación grupal	

D.- Programa Del Adulto

43. Consulta morbilidad	44. Educación grupal
45. Consulta y control de enfermedades crónicas	46. Atención a domicilio
47. Consulta nutricional	48. Intervención psicosocial
49. Consulta de salud	50. Consulta y/o consejería de salud mental
51. Diagnóstico y control de la TBC.	

E.- Programa Del Adulto Mayor

52. Consulta de morbilidad	53. Diagnóstico y control de la TBC.
54. Consulta y control de enfermedades crónicas	55. Educación grupal
56. Consulta nutricional	57. Consulta Kinésica
58. Control de salud	59. Vacunación antiinfluenza
60. Intervención psicosocial	61. Atención a domicilio
62. Consulta de salud mental	63. Programa de alimentación complementaria del adulto mayor

F.- Programa De Salud Oral

64. Examen de salud	65. Aplicación sellantes
66. Educación grupal	67. Pulpotomias
68. Urgencias	69. Fluoración tópica

70. Exodoncias	71. Endodoncias
72. Destrartraje y pulido coronario	73. Rayos X dental
74. Obturaciones temporales y definitivas	

G.- Actividades Con Garantías Explícitas En Salud Asociadas a Programas

75. Diagnóstico y tratamiento de la Hipertensión Arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en Programa de Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.
76. Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consulta de morbilidad y controles de crónicos en Programas del Niño, Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.
77. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
78. Acceso a tratamiento de Epilepsia no refractaria, para beneficiarios desde 1 año a menores de 15 años: consulta de morbilidad y controles de crónicos en Programa del Niño y Adolescente.
79. Acceso a tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas Baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: Consultas de Morbilidad y Kinésica en Programa del Niño
80. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la Comunidad, de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: Consultas de Morbilidad y Kinésica en Programa del Adulto Mayor.
81. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Depresión, de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: Consulta de Salud Mental, Conserjería de Salud Mental, Intervención Psicosocial.
82. Acceso a diagnóstico y tratamiento de enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica: Consultas de Morbilidad y Controles de Crónicos, Adulto Mayor.
83. Acceso a diagnóstico y tratamiento del Asma Moderada en menores de 15 años: Consulta de Morbilidad y Controles de Crónicos en programa del Niño y del Adolescente: Atención Kinésica en programa del Niño.
84. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de Presbicia en personas de 65 y más años: Consultas de Morbilidad, controles de salud y Control de Crónicos en Programa del Adulto Mayor.
85. Acceso confirmación diagnóstica y tratamiento de Artritis Reumatoídea Juvenil, los beneficiarios con confirmación por especialista, tendrán tratamiento y en tratamiento tendrán derecho a continuarlo.
86. Acceso a confirmación diagnóstica y tratamiento Asma Bronquial, a beneficiarios de 15 años o más con sospecha, una vez en tratamiento tendrán derecho a continuarlo, incluyendo exacerbaciones.
87. Acceso confirmación diagnóstica y tratamiento de Enfermedad de Parkinson, los beneficiarios con confirmación por especialista, tendrán tratamiento y en tratamiento tendrán derecho a continuarlo.
88. Acceso confirmación diagnóstica y tratamiento de Epilepsia no refractaria de 15 años y

más, los beneficiarios con la confirmación del especialista, tendrán tratamiento.

H.- Actividades Generales Asociadas A Todos Los Programas

89. Educación Grupal Ambiental
90. Consejería Familiar
91. Visita Domiciliaria Integral
92. Consulta social
93. Tratamiento y Curaciones

Como se logra apreciar la oferta al interior de la comuna es bastante amplia en programas y prestaciones, intentando abarcar la mayor cantidad posible en atención primaria. Bajo este mismo parámetro, se observa que estos programas se orientan principalmente a la Consulta, atención y el acceso a tratamientos a población infantil y adultos mayores.

3.2 Funcionarios del área de salud

Cuadro Nº 21. Funcionarios Departamento de Salud Municipal San Juan De La Costa

Recurso Humano	Categoría	Horas Contratadas
01 Matrona – Directora	B	44 horas semanales
01 Profesional Administrador Público	B	44 horas semanales
01 Profesional del Área Social	B	44 horas semanales
01 Secretaria Ejecutiva	C	44 horas semanales
01 Técnico Administrativo	C	44 horas semanales
01 Contadora	E	44 horas semanales
02 Administrativos	E	88 horas semanales

Fuente: Departamento de Salud. San Juan de la Costa

Como apreciamos, el departamento de Salud Municipal de San Juan de la Costa, cuenta con una dotación personal de 8 funcionarios. A continuación se presenta la cantidad de funcionarios que cuenta el Centro de Salud Familiar de Puaicho.

Cuadro Nº 22. Funcionarios Centro de Salud Familiar Puaicho

Recurso Humano	Categoría	Horas Contratadas
----------------	-----------	-------------------

01 Médico		44 horas semanales
02 Odontólogos		88 horas semanales
02 Matronas	B	88 horas semanales
02 Enfermeras	B	88 horas semanales
01 Nutricionista	B	44 horas semanales
01 Asistente Social	B	44 horas semanales
01 Kinesiólogo	B	44 horas semanales
01 Psicólogo	B	44 horas semanales
01 Tecnólogo Médico	B	44 horas semanales
01 Profesional Área Informática	B	44 horas semanales
01 Asistente de Dirección	C	44 horas semanales
05 Técnicos Paramédicos	C	220 horas semanales
01 Auxiliar de Laboratorio	D	44 horas semanales
01 Auxiliar Paramédico	D	44 horas semanales
02 Auxiliar Dental	D	44 horas semanales
01 Encargado Mantención	E	44 horas semanales
02 Educadora Dental	E	88 horas semanales
01 Técnico en Parvularia	C	44 horas semanales
05 Administrativos	E	220 horas semanales
03 Auxiliares de Servicio	F	132 horas semanales
04 Conductores	F	176 horas semanales
04 Vigilantes	F	176 horas semanales

Fuente: Departamento de Salud. San Juan de la Costa

El Centro de Salud Familiar localizado en Puaucho, cuenta con un total de 35 funcionarios, de los cuales 20 atienden directamente a la población en sus diferentes especialidades. Recordemos que este tipo de establecimiento de Salud, también se aprecia en el sector de Bahía Mansa. A continuación detallamos la cantidad de funcionarios existentes en el CESFAM de Bahía Mansa.

Cuadro Nº 23. Funcionarios Centro de Salud Familiar Bahía Mansa

Recurso Humano	Categoría	Horas Contratadas
02 Médicos		88 horas semanales
02 Odontólogos		88 horas semanales
01 Matrona	B	44 horas semanales
01 Enfermera	B	44 horas semanales
01 Nutricionista	B	44 horas semanales
01 Asistente Social	B	44 horas semanales
01 Kinesiólogo	B	44 horas semanales
01 Psicólogo	B	44 horas semanales
01 Secretaria	C	44 horas semanales

05 Técnicos Paramédicos	C	220 horas semanales
01 Auxiliar Paramédico	D	44 horas semanales
01 Auxiliar Dental	D	44 horas semanales
01 Auxiliar de Farmacia	E	44 horas semanales
03 Administrativo	E	132 horas semanales
03 Conductores	F	132 horas semanales
01 Auxiliar de Servicio	F	44 horas semanales

Fuente: Departamento de Salud. San Juan de la Costa

Tal como se aprecia en el cuadro N° 23, la cantidad de funcionarios que pertenecen al CESFAM de Bahía Mansa, alcanza un total de 26 personas, de los cuales 17 están orientados a la atención de salud de las personas del sector.

Siguiendo este tipo de análisis, presentamos mediante el siguiente cuadro, el detalle de los funcionarios pertenecientes a la Posta de Salud Rural de Aleucapi.

Cuadro N° 24. Funcionarios Posta de Salud Rural De Aleucapi

Recurso Humano	Categoría	Horas Contratadas
01 Técnico Paramédico	C	44 horas semanales
01 Auxiliar Paramédico	D	44 horas semanales

Fuente: Departamento de Salud. San Juan de la Costa

El Centro de Salud Rural de Aleucapi, presenta dos funcionarios con las especialidades de Técnico Paramédico y Auxiliar Paramédico, los cuales realizan una labor de 44 horas semanales al interior de la Posta. Por otra parte apreciamos el detalle de los funcionarios de la Posta de Salud Rural de Purrehuin.

Cuadro N° 25. Funcionarios Posta de Salud Rural De Purrehuin

Recurso Humano	Categoría	Horas Contratadas
01 Técnico Paramédico	C	44 horas semanales

Fuente: Departamento de Salud. San Juan de la Costa

Finalmente, la Posta de Salud Rural de Purrehuin, cuenta con un funcionario Técnico Paramédico, el cual mantiene un contrato por 44 horas semanales.

3.3 Operación Del Sistema de Atención Primaria de Salud.

Existe un sistema de agenda médica, consistente en la asignación horas para la atención de los usuarios en todas las prestaciones otorgadas por el equipo de profesionales, según necesidad requerida, para los establecimientos cabecera como los Centros de Salud Familiar. Por otra parte, en el caso de las postas de salud rural, existe un paramédico permanente en estos establecimientos y estaciones médicos rurales. Para éstos últimos, la atención es semanal y/o mensual, en algunos casos y a demanda espontánea, en ambos eventos el equipo de atención se traslada al establecimiento a realizar las prestaciones correspondientes. Es importante recalcar la transversalidad de la mayoría de los profesionales clínicos, es decir su atención es en el respectivo centro de salud y además se efectúan labores en terreno.

En los establecimientos de la red, la cantidad de profesionales en terreno según rondas médicas programadas alcanzan a la cantidad de 25, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro Nº 26. Funcionarios en terreno

Establecimiento	Profesional
CESFAM Puacho	01 Médico
	02 Odontólogos
	01 Matrona
	01 Enfermera
	01 Nutricionista
	01 Asistente Social
	01 Kinesiólogo
	01 Psicólogo
	02 Técnicos Paramédicos
	02 Auxiliar Dentales
CESFAM Bahía Mansa	02 Médicos
	01 Odontólogo
	01 Matrona
	01 Enfermera
	01 Nutricionista
	01 Asistente Social
	01 Kinesiólogo
	01 Psicólogo
02 Técnicos Paramédicos	
01 Auxiliar Dental	

Fuente Departamento de Salud San Juan de la Costa.

La comuna se encuentra en un proceso de ampliación y mejoramiento de la atención a nivel primaria. Intenta abarcar y cubrir la mayor cantidad posible de territorio en cuanto a cobertura. Además la participación de la Fundación Misiones de la Costa, en el sector de Misión San Juan, es fundamental para entregar un servicio de calidad en ese sector.

4. Organizaciones Sociales

En la comuna de San Juan de la Costa, existe un gran número de organizaciones sociales de diferente índole. Existen Organizaciones Comunitarias Territoriales – Juntas de vecinos - y Organizaciones Funcionales Territoriales – Talleres laborales, clubes deportivos, Grupos de adultos mayores, entre otros -, incluyendo además Sindicatos, Comunidades y Organizaciones Indígenas.

El total de organizaciones sociales de todo tipo al interior de la comuna es de 384, donde las Organizaciones Comunitarias Territoriales – juntas de Vecinos – son 42, las Organizaciones Funcionales Territoriales corresponden a 356, Sindicatos 13, Comunidades Indígenas 91 y Asociaciones Indígenas 18.

El siguiente cuadro nos muestra en detalle estas organizaciones.

Cuadro N° 27. Organizaciones Sociales San Juan de la Costa

Tipo de Organización	Vigentes	Vencidas	Total
Juntas de Vecinos	31	27	38
Talleres Laborales	23	13	36
Grupos de Adultos Mayores	15	1	16
Clubes deportivos	23	34	57
Otros ¹⁴	23	74	115
Sindicatos	-	-	13
Comunidades Indígenas	-	-	91
Asociaciones Indígenas	-	-	18
Total	95	149	384

Fuente: Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa

Cuadro N° 28. Última actualización del catastro comunal

Tipo de Organización	Numero	Vigentes
Juntas de Vecinos	42	31
Organizaciones Funcionales	356	
Uniones comunales	6	4
Total de Organizaciones comunitarias	1.072	

Fuente: Luis Lorca, asistente social, I. Municipalidad de San Juan de la Costa

¹⁴ Centros de Padres y Apoderados; Conjuntos Folclóricos, Cooperativas; Centros y agrupaciones de desarrollo Cultural y Social; Comités.

Observando el recuadro, se aprecia que la cantidad de organizaciones muchas de ellas no se encuentran vigentes.

Como ya sabemos, la población indígena en la comuna representa la mayoría. Es por ello, que organizaciones indígenas, ya sean Comunidades Indígenas o Asociaciones Indígenas, mantienen un alto número de adherentes. El número de Comunidades es de 91, dejándonos de forma clara, la relevancia de la población Mapuche-Huilliche en la comuna.

La comuna de San Juan de la Costa, antiguamente llamada por sus descendientes Huilliche como el territorio Junko, está compuesta por dos Jurisdicciones en la que se contemplan dos Cacicados Kuinko y Misión San Juan. Este sistema de organización ancestral está reconocido en el Parlamento de Paz firmado entre la Corona española y la Junta de Caciques en el año 1793 a orillas del Río Las Canoas de Rawe chaurakawin lo que hoy conocemos como Osorno¹⁵.

La Ley 19.253 Ley Indígena en sus artículos 60 y 61 reconoce de manera especial el sistema de organización ancestral para los Huilliches y esto es los Cacicados¹⁶.

Cabe destacar además en este ámbito, que la comuna cuenta con 2 Cacicados, los cuales están divididos en las Jurisdicciones San Juan Norte y Sur, además en 7 sectores se realiza la festividad religiosa Mapuche conocida como Ngillatún.

5. Seguridad Ciudadana

Las tasas de delitos de mayor connotación social expresadas por el Ministerio del interior para la comuna de San Juan de la Costa, ha tenido un comportamiento dispar entre los años 2008, 2009 y 2010 llegando a subir considerablemente para el año 2009. Para graficar los datos se presentan la siguiente tabla comparativa:

Cuadro N° 29: Tasa de Delitos San Juan de la Costa

Territorio	2008	2009	2010
------------	------	------	------

¹⁵ Rolfester y Eugenio Alcaman. Antropólogos

¹⁶ Ley 19.253 Ley Indígena.

Comuna de San Juan de la Costa	1.196,79	2.325,87	1.915,03
Región de los Lagos	2.327,46	2.748,63	2.502,58
País	2.714,65	2.889,72	2.780,25

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, Elaboración realizada en base a los datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

Tal como apreciamos en el cuadro N° 29, la tasa de delitos de la comuna, ha presentado un comportamiento dispar entre los años. Para el año 2009, en relación al año anterior, aumentó considerablemente, para posteriormente el año 2010, disminuir algunos puntos.

Otro índice que es importante analizar, y que presenta denuncias y delitos cometidos en la comuna, es la tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar. Mediante el siguiente cuadro comparativo, apreciaremos el comportamiento de esta situación entre los años 2008, 2009 y 2010.

Cuadro N° 30: Denuncias de violencia intrafamiliar 2008-2010

Territorio	2008	2009	2010
Comuna de San Juan de la Costa	320,79	550,21	672,16
Región de los Lagos	689,48	775,95	794,61
País	676,99	676,11	638,46

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, Elaboración realizada en base a los datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

Según el cuadro presentado, el comportamiento de estas denuncias al interior de la comuna ha aumentado considerablemente y de manera progresiva desde el año 2008 en adelante. La cifra presentada al año 2010, duplica a la del año 2008, y se presenta superior al índice nacional.

Si bien es cierto, es un área que podría escapar de la gestión municipal, es siempre importante mantener este problema al tanto, ya sea para elaborar posibles programas o actividades sociales, que ayuden a prevenir y disminuir este tipo de violencia.

IV. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. Estructura Productiva y Actividad Económica de la Comuna

La principal actividad económica que se logra identificar en la comuna es la explotación forestal, promovida por inversiones extranjeras, pero que sin embargo no constituye una fuente importante de trabajo para los habitantes de la comuna, ni un agente generador de ingresos para la municipalidad, puesto que los frutos de la explotación forestal no quedan en la comuna, muy por el contrario, esta actividad económica deja más bien externalidades negativas tanto para el medio ambiente como para las personas, es además sabido, que la mayoría de la mano de obra que utiliza esta industria es traída desde fuera de la comuna.

Producto de lo anterior, y por las grandes dimensiones de los predios forestales, es que la agricultura y crianza de animales, en general, no se logran desarrollar de la mejor manera, alcanzando sólo niveles de subsistencia, y con un excedente mínimo para la comercialización.

También existe una artesanía no potenciada, principalmente de organizaciones mapuches y talleres laborales, que busca a través de sus propias organizaciones encontrar un espacio productivo y comercial.

El PADEM define las actividades económicas que configuran la comuna de San Juan de la Costa, de la siguiente forma: *“San Juan de la Costa presenta como principal actividad económica – productiva una actividad forestal impulsada por empresas transnacionales que han adquirido una importante cantidad de predios que están siendo dedicados a la explotación y reforestación con especies exóticas. Por otro lado la gran mayoría de pequeños agricultores que residen hacia el interior de la comuna se dedica a una agricultura de subsistencia, crianza de ganado a pequeña escala, explotación forestal para la producción de leña y carbón principalmente. A su vez en el sector de la franja costera se desarrolla una actividad pesquera artesanal que es considerada secundaria por falta de infraestructura¹⁷”.*

Complementando lo anteriormente señalado, la OMIL de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, identifican las principales actividades económicas en 4 sectores¹⁸:

¹⁷ PADEM. Departamento de educación. San Juan de la Costa. P 6

¹⁸ Fuente OMIL Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa

-
- Forestal
 - Pesca artesanal
 - Turismo y Artesanía
 - Agricultura y Ganadería a baja escala

No se expresa en este cuadro el trabajo en el sector público que se convierte en una de las principales fuentes de trabajo en la comuna, pero, sin lugar a dudas, al definir e identificar estas actividades, podemos comprender y contextualizar de mejor forma la comuna.

Como se describió anteriormente, no existe en San Juan de la Costa, una diversificación del desarrollo económico comunal, la comuna no es un polo de desarrollo en general, ni un lugar atractivo para la instalación de industrias o empresas que generen empleo, la amenaza de convertir el territorio en un sector mono productivo, con un único eje de producción, la forestal, es peligrosa.

Otro aspecto que es relevante de señalar, es la importancia que tiene la ciudad de Osorno en materia económica – productiva, para la población de San Juan de la Costa. Sin lugar a dudas, esta ciudad es un polo de desarrollo importante en la región de Los Lagos, arrastrando o atrayendo a gran cantidad de población de sus alrededores.

En conjunto con lo señalado, la Feria Rahue que se encuentra en el sector poniente de Osorno, recibe gran cantidad de personas de la comuna de San Juan de la Costa, tanto agricultores y/o productores de diversos productos agrícolas y ganaderos, como también a compradores, formándose en este sector un mercado importante, que reiteramos se desarrolla fuera de la comuna.

Es por ello que el municipio tiene en cartera un proyecto para desarrollar una feria en la localidad de Puaicho, que ésta sea permanente, entregando la oportunidad a los agricultores y artesanos de la comuna un espacio que les permita comercializar sus productos y crecer en sus actividades.

En cuanto a la pesca, de acuerdo las estadísticas que maneja SERNAPESCA, en la región tenemos que:

Cuadro Nº 30: Desembarque Total por región (peces, moluscos y crustáceos ton.) 2007-2009

Región	2007	2008	2009
De Tarapacá	57.225	26.508	56.504
De Antofagasta	9.2011	27.431	79.021
De Atacama	127.279	111.629	170.220
De Coquimbo	134.126	80.539	126.740
De Valparaíso	40.391	35.823	29.500
Del Libertador B. O'Higgins	3.321	915	2.828
Del Maule	4.615	7.161	8.342
Del Bio-Bio	611.706	824.023	1.013.209
De la Araucanía	553	497	697
De Los Lagos	221.274	131.303	182.160
De Aysén	14.563	10.684	16.538
De Magallanes	38.189	15487	39713
De Los Ríos	82223	97.751	110.411
De Arica y Parinacota	76.138	99.251	89.574
Total	1.503.614	1.469.002	1.925.457

Fuente: Servicio Nacional de Pesca

Del total de productos del mar extraídos en el país, un 9,26% corresponde a la Región de Los Lagos, en cuanto a la evolución en los 3 años analizados en el 2007 tenía una cifra bastante más significativa, respecto al 2008, en aumento hacia el 2009.

De acuerdo a la información publicada en SERNAPESCA, los principales producto de mar que se extraen en la región son:

- Almeja (*Protothaca thaca*)
- Caracol Palo Palo (*Argobuccinun spp*)
- Cholga (*Aulacomya atra*)
- Chorito (*Mytilus chilensis*)
- Choro Zapato (*Choromytilus chorus*)
- Culengue (*Gari solida*)
- Disco o Tumbao (*Semele solida*)
- Erizo (*Loxechinus albus*)
- Huiro Palo (*Lessonia trabeculata*)
- Jaiba Mora (*Homalaspis plana*)
- Juliana (*Tawera gayi*)

-
- Loco (*Concholepas concholepas*)
 - Lapa (*Fissurella bridgessi*)
 - Lapa (*Fissurella sp.*)
 - Lapa Bonete (*Fissurella costata*)
 - Lapa Negra (*Fissurella latimarginata*)
 - Lapa Picta (*Fissurella picta*)
 - Lapa Rosada (*Fissurella cumingi*)
 - Luga Negra (*Sarcothalia crispata*)
 - Luga Roja (*Gigartina skottsbergii*)
 - Macha (*Mesodesma donacium*)
 - Navajuela (*Tagelus dombeii*)
 - Ostion del Sur (*Chlamis vytrea*)
 - Pelillo (*Gracilaria chilensis*)
 - Pepino de mar (*Athyonidium chilensis*)
 - Picoroco (*Austramegabalanus psittacus*)
 - Picuyo (*Odontocymbiola magallanica*)
 - Piure (*Pyura chilensis*)
 - Pulpo (*Enteroctopus megalocyathus*)
 - Taquilla (*Mulinia edulis*)
 - Treri o Almeja (*Venus antiqua*)

De estas las especies que se extraen en San Juan de la Costa son:

- Erizo (*Loxechinus albus*)
- Lapa (*Fissurella bridgessi*)
- Lapa (*Fissurella sp.*)
- Loco (*Concholepas concholepas*)
- Luga Negra (*Sarcothalia crispata*)
- Huiro Palo (*Lessonia trabeculata*)
- Lapa Bonete (*Fissurella costata*)
- Lapa Picta (*Fissurella picta*)
- Lapa Rosada (*Fissurella cumingi*)

En cuanto a la superficie de explotación marítima, que la comuna de San Juan de la Costa posee, en relación a las otras comunas, es bastante pequeña, de un total de 217 sectores

definidos en la región, de los cuales solo 2 pertenecen a la comuna, el porcentaje de superficie, alcanza el 0,30% del total regional.

Cuadro N° 31: Superficie de explotación por sector Región de Los Lagos 2011

Sector	Superficie
Bahía Pulelo	81,27
Bahía Pargua	11,25
Bahía Mansa Sector A, B	38,8
El Manzano de Pucatrihue	65
Los Chonos de Guabún	63,75
Punta Quillahua	22,11
Alto Lamecura	34,46
Tenaún Sector A, B	68,97
Punta Inio	161,25
Bahía Polocue Sector A, B	192,99
Canal Dalcahue Sector B	212,4
Estaquilla	92,5
Isla Butachauques Sector A, B, C	371,25
Punta Pichimayai	147,85
Cailín Sector A, B, C, D	1862,8
Isla Cochinos	171,4
Pihuio	143,75
Piñihuil	181,25
Roca Covadonga Sector A, B	265,17
Guapilacui Sector A, B	319
Amortajado Sector A, B, C, D	650,75
Cerro Colorado	136,25
Chaiguaco	27,5
Cullinco	84,8
Farallones de Carelmapu	325
Isla Doña Sebastiana	203,75
Chepu Sector A, B, C	330
Punta Maquemapu Sector A, B	147,5
Caleta Parga	111,25
Punta Concura	43,34
Punta Chilén	193,92
Punta Chocoi	450
Caleta Piñihuil Sector A, B	328,75

Caleta Condor	163,75
Duhatao	130
Pupelde	78,8
Punta Quillahua Sector B, C, D	408,92
Río Pudeto	387,5
Punta Mutrico	392,33
Bahía San Pedro	53,2
Punta Hueyelhue	205
Isla Laitec Sector B, C	458,43
Ensenada San Luis	260
Los Cahueles	25,75
Curripio	86,19
Roca Solitaria	370,58
Ensenada Capitanes	196,18
Caipulli	30
Loyola Sector A, B, C	219,55
Punta Remolinos - Punta Soledad	94,57
Pupetan	80
Bajos Villegas	25,41
Punta Barranco Sector A, B	101,09
Punta San Luis	145
Sur Punta Refugio	175
Chana	4,1
Punta Ortiga-Punta Puga	314,62
Las Banderas	69,31
Weste Punta Quillahua	248,68
Cabo Quedal	69,41
Bajos Guaguar	80,65
Estaquilla Sector B	33,72
Punta Guabún Sector B	41,47
Lenqui-Punta Santa Teresa	324,56
Punta San Pedro	47,68
Pichicuyén Sector A, B	302,02
Isla Chaullín	241,83
Cucao Norte	401,41
Cholguaco	74,86
Norte Punta Chocoi	190,87
Punta Locos-Punta Olleta	560
Palihue	96,1

Sur Caleta Condor	91,49
Punta Tranqui	48,15
Punta Palihue	118,5
Punta Moquegua	11,73
Ensenada Abtao	57,77
Río Llico sector B	282,5
Caleta Milagro Sector A	115,88
Rada Las Banderas	62,42
Paleria	77,38
Maicolpue	54,18
Hullin	63,2
Punta Chacua	604,43
Isla Lagartija	367,5
Bajo Quihua	69,69
Bajo Corvio	170,5
Bajos de Lami	213,84
Punta Corona	177,5
La Meona	18,2
Punta Loberia	90,25
Isla Hueyelhue	113,75
Anay-Deñal Sector A	241,5
Llico Bajo Norte	82,68
Puntilla Tenglo	60,2
Banco Aquiles	73
Isla Queullin Sector Sur	55
Bajo San José	156
Isla Polmallehue	108,8
Isla Llanquinhue	17,6
Contao Sector A, B	301,58
Pichicolu Sector A, B	42,78
Peninsula Rollizo	83,65
Chauman	179,32
Quiacas Sector A, B, C, D, E	107,52
Aulen	68,8
Weste Bajos Guaguar	116,97
Llico Bajo Sur	85
Punta Cementerio	34,72
Cholgo Sector A, B, C	210,44
Entre Ríos	412,08

Isla Linguar	35,6
Isla Llanichid Sector A, B, C	51,17
Isla Manzano	160,48
Isla Toro Sector B	13,6
Puntilla Pichicolu	35,19
Ensenada de Llico	40
Caballo Mateo	119
Punta Tiburón	65,75
Sur Río San Juan	17,5
Puntilla Quillón Sector A, B	77,65
San Pedro del Manzano	300,45
Tentelhue Sector A, B	131,72
Weste Isla Pelada Sector A, B	95,45
Bajo Amnistia	290,92
Isla Queullin Norte Sector A	52
Norte Estero Metri	9,5
Punta Surgidero	39,88
San Antonio Sector A	35,8
Punta Ortiga	107,82
Río Juancho	62,49
Oqueldan Sector A	19,83
Caleta Ayacara Sector A, B, C	249,91
Caleta Buill Sector A	72,92
Duhatao Sector B	121,15
Piedra Negra	145
Pocoihuen Sector B, C, D	91,8
Yates Sector B, C	15,5
Marimelli Sector A, B	30,3
Cululir Sector A	6,7
Cululir Sector B	10,9
Relonhue	3,8
Bahia Sotomo Sector A	31,4
Islote Poe	14,1
Chaicas Sector E, F	26,69
Isla Maillen	74,6
Montiel	29,08
Punta Metri-Punta Lenca	54,02
Punta Puchegui	107,51
Sur Weste Isla Maillen	14,69

Baltazar	155,63
La Poza	110,65
Lleguiman Sector A, B	127,43
Puerto Bonito Sector A, B, C	112,51
La Tranca –Lolcura	117,92
Pilke	94,58
Chumildén Sector A, B	53,37
Punta Mala	215
Caleta Goabil	29,17
Isla Quenu Sector B, C	55,4
Punta Esperanza	72
Norte Punta Calle	5,6
Puduguapi Sector A, B	136,18
Punta Panitao	144,69
Pupelde La Masilla	147,57
Punta Quillaipe Sector A, B	172,45
Estero Huildad Sector A, B, C, D	304,34
Estero Rolecha Sector A, B	202,24
Este Puntilla Pichicolu	37,5
Queten Sector A, B	81,95
Mañihueico Sector A, B, C	16,53
La Arena	17,56
Huequi Sector A, B, C	233,37
Punta Chulao	151,32
Chana Sector A	115,22
Bahía Chincui	24,14
Caleta La Arena	8,14
Punta Relonhue	19,3
Punta Guamblin Sector A, B	64,68
Chaiguao Chilcol	113,24
Chaiguao Barra	44,75
Bajo Pucari	116,34
Pollollo	82,09
Bajo Dugoab	242,64
Punta Piche Niche – Punta Quilque	147,87
Bajo Yahuen	163,44
Punta Palqui	116,67
Molulco	1863
Morro Lobo	309,39

Punta Cululi Sector B	28,08
Mar Brava	344,74
Isla Acui	140,33
Isla Queillín Norte Sector B	40,79
Bajo Chalinao	849,8
Punta Chadmo	32,22
Estero Compu Sector B, C, D	243,9
Sur Isla Llingua	40,58
Punta Lonhui	72,03
Punta Tique Sector B	148,28
Isla Chaulinec	157,23
Bajo Cheñiao	286,73
Punta Gruesa	54,56
Isla Huapi Sector B	154,84
Sur Weste Isla Polmallehue	144,58
Perhue Sector A	154,71
Río Puelo Sector A, B	73,75
Chaulinec Sur	280,02
Auchac Sector C	165,13
Cascajal Sector A	8,45
Quenac Weste	235,09
El Cisne	1057
Corral Grande	124,35
Punta Lamahue	366,6
Isla Chulin Sector A, B	422,06
Camahue Sector B	76,32
Huito Sector B	2,72
La Arena Sector B	4,99
Total	34772,69

Fuente: Servicio Nacional de Pesca

Finalmente respecto a las cuotas de extracción realizadas en el año 2011 en la comuna, destaca que los productos extraídos en mayor cantidad son el Loco, seguido por la Lapa Rosada y el Erizo como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 32: Cuotas de Extracción San Juan de la Costa año 2011

Sector	Especie	Cuotas	
		Unidades	Kilogramos
Bahía Mansa Sector A			
	Erizo (<i>Loxechinus albus</i>)	8480	2175
	Lapa Bonete (<i>Fissurella costata</i>)	13863	1026
	Lapa Rosada (<i>Fissurella cumingi</i>)	74559	6273
	Loco (<i>Concholepas concholepas</i>)	108233	33961
Bahía Mansa Sector B			
	Erizo (<i>Loxechinus albus</i>)	6950	1770
	Lapa Bonete (<i>Fissurella costata</i>)	600	42
	Lapa Picta (<i>Fissurella picta</i>)	1280	115
	Lapa Rosada (<i>Fissurella cumingi</i>)	44229	3302
	Loco (<i>Concholepas concholepas</i>)	143222	45683
El Manzano de Pucatrihue			
	Erizo (<i>Loxechinus albus</i>)	55550	9579
	Lapa (<i>Fissurella bridgessi</i>)	20219	1373
	Lapa (<i>Fissurella sp.</i>)	47680	6510
	Loco (<i>Concholepas concholepas</i>)	520820	136905

Fuente: Servicio Nacional de Pesca

Finalmente, lo que respecta a las organizaciones pesqueras que existen actualmente en la comuna están las siguientes:

Cuadro N° 33: Organizaciones de Pescadores Artesanales año 2011

Sector	Activa	Ubicación
Bahía Mansa		
Asociación Indígena de Pescadores Art. y Recol. de Orlla de Huillin Caleta Milagro	Sí	Huillin
Asociación Indígena de Pescadores Caleta Cóndor	Sí	Caleta Condor
Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Pescadores Artesanales y Recolectores de Orilla Bahía Mansa	Sí	Curripio
Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos y Pesadores Artesanales Activos de Bahía Mansa	Sí	Bahía Mansa Sector A

Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos, Pescadores Artesanales y Recolectores de Orilla Caleta Huellel hue.	Sí	Punta Hueyel hue
Sindicato de Trabajadores Independientes de La Pesca Artesanal, Recolectores de Orilla, Buzos y Mariscadores de Maicolpue	Sí	La Meona
Sindicato de Trabajadores Independientes Encarnadoras, Recolectoras de Algas, Buzos Mariscadores y Ramos Similares y Conexos Caleta de Bahía Mansa	Sí	Rada Las Banderas
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artes. Acuicult. Algueros Recolect. Buzos Mariscadores Caleta Trill Trill	Sí	Punta Tiburón
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artes. Buzos, Estibador. Armador. Comerciant. y Recolect. Bahía Mansa	No	Sur Caleta Cóndor
El Manzano		
Asociación Indígena de Pescadores Artesanales Costa Brava	Sí	Roca Covadonga Sector A
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Art. Buzos Mariscadores y Ramos Similares Caleta El Manzano	Sí	Isla Manzano
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores Algueros y Ramos Similares San Pedro El Manzano	Sí	San Pedro del Manzano
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Algueros y Ramos Similares Puntilla de Quillon	Sí	Puntilla Quillón Sector A
Pucatrihue		
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Buzos y Algueros de Pucatrihue	No	Roca Covadonga Sector A

Fuente: Servicio Nacional de Pesca

- Pesquerías Potenciales: La explotación de recursos no han sido suficientemente aprovechados, buscando para ello nuevos mercados internos y externos. Como propuestas para avanzar en esta área están la capacitación a los pescadores, apoyo de infraestructura, y plan de manejo de negocios que permita crear una cadena de comercialización.
- Pesquerías Tradicionales: Es necesario implementar programas de apoyo para la comercialización de productos y apertura de nuevos canales de comercialización. Para ello, es necesario contar con estudios económicos, estudios científicos permanentes y públicos, también es necesario lograr una asociatividad fuerte a nivel de Gremio de la Pesca Artesanal para que exista un real poder de negociación y también tener un poder de fiscalización fuerte por parte de la Armada y el SERNAPESCA

- Acuicultura: Respecto a este punto actualmente es muy limitada por la falta de espacios protegidos o ríos con profundidad suficiente
- Áreas de Manejo: Se requiere una comercialización conjunta y asociativa de las áreas de manejo productivas de la comuna. Cabe señalar dentro de este tema que la visión de algunos pescadores y pescadoras es que las áreas de manejo no es un negocio, ya que el pago tributario, el robo y las exigencias que se le piden no permiten ser una alternativa real económica. Se necesita mayor fiscalización de SERNAPESCA y Armada tanto en la costa como en las plantas de proceso.
- Centro de Desembarque Pesquero Artesanal en Bahía Mansa: Es necesario generar Centros de desembarque como Polo de desarrollo, donde debería existir infraestructura comunitaria que permita hacerlo atractivo a los pescadores (plantas de proceso, cámaras de frío, cafeterías, locales de artesanía, estacionamientos, etc.).
- Administración Portuaria: Los sindicatos de Bahía Mansa deben unirse en pos de lograr la administración de la infraestructura portuaria, pues son los únicos con la capacidad legal para asumir este compromiso.

2. Análisis de la Población Económicamente Activa

Según el Instituto Nacional de Estadística, la región de Los Lagos, es una de las regiones del país con la tasa de desempleo más baja. Alcanza un valor del 4,2% en el trimestre enero – marzo del 2012, mientras que el promedio nacional para el mismo periodo de tiempo es de un 6,6%. Mientras que la provincia de Osorno, alcanza una tasa de desocupación de un 4,7%¹⁹.

Otro ítem que es relevante conocer, es el de la Tasa de Ocupación, la cual en la región de Los Lagos es de 54,9%. A nivel de provincias, se muestra que la Provincia de Osorno se sitúa en 55,8%. Dicha ocupación es de 71,9% en los hombres y 40,1% en las mujeres.

Según la encuesta CASEN 2009, los desocupados en la comuna alcanzaban 122 personas, mientras que los ocupados 3.273 personas. Sin embargo el número de desocupados ha aumentado considerablemente en los 3 últimos años, principalmente por el aumento del ingreso de la mujer como persona económicamente activa, pero que sin embargo no encuentra trabajo. Según

¹⁹ *Informe Empleo Nacional*. Ine Los Lagos. Ver en: http://www.ineloslagos.cl/archivos/files/pdf/Empleo/2012/Empleo_EFM_2012.pdf

la OMIL de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, los desocupados inscritos para el año 2012 alcanzan las 306 personas, donde 144 son hombres y 162 mujeres.

Los planes y programas para la inserción laboral al interior de la comuna son variados, y en promedio alcanzan entre los 2 a 3 meses de trabajo. Según información obtenida en la OMIL de San Juan de la Costa, para el periodo comprendido entre 2010 y 2011, se incorporaron al trabajo por periodos 80 personas. Para la temporada siguiente 2011-2012, los cupos para este tipo de inserción, aumentaron a 82 personas. Por otra parte, existen programas de mejoramiento en infraestructura municipal – en los que destacan: Proyecto ampliación jardín infantil de Puaucho (PMU); Proyecto Construcción de garitas camineras (PMU); Proyecto habilitación de juegos infantiles para la escuela de Puaucho (PMU); Proyecto habilitación plaza recreativa y juegos Infantiles en Bahía Mansa (PMU); Proyecto habilitación plaza recreativa y Juegos Infantiles en Puaucho -; para los cuales se incluyen personas desempleadas. Estos programas lograron incorporar 70 personas, para trabajos temporales entre 2 a 3 meses. Si sumamos la totalidad de personas reinsertadas laboralmente, el total de empleos generados por el municipio alcanza el valor de 232 personas. Lamentablemente la generación de empleos temporales no está dentro de los Lineamientos Estratégicos planteados por el Gobierno regional, ya que estos plantean Generación de un sistema de empleabilidad, basado en un mercado laboral estable y calificado, resguardando los derechos y obligaciones de los trabajadores. Si bien es cierto, son empleos donde los derechos de los trabajadores son respetados, lamentablemente no son empleos que perduren y que generen estabilidad.

Las principales actividades de la población económicamente activa, apunta básicamente a las características que se definieron previamente. Es decir, aquellas relacionadas al ámbito forestal – potenciado por el mundo privado – y con escasa oferta laboral, la agricultura y ganadería a baja escala, artesanía, pesca artesanal y en algunos casos turismo. Exceptuando la actividad forestal, las actividades económicas de la población, se desarrollan en un gran número de ellas de manera independiente.

La población económicamente activa-PEA en la comuna es de 2.580 personas, es decir un 29% de la población total.

La estructura de la PEA a nivel del territorio se puede observar en el siguiente cuadro, el cual muestra como principal actividad al sector agropecuario (41%). Las actividades alternativas son la pesca y silvicultura (8% cada una), el comercio minorista y la enseñanza agrupan a un 7% de la PEA.

Cuadro Nº 31: PEA de la comuna de San Juan de la Costa, según sexo y edad.

Código de Actividad Económica (CIIU Rev.3 a dos dígitos)	Población según género				Población según tramos de edad						Total	% Total
	Hombre	% H.	Mujer	% M.	15-25	26-35	36-45	46-55	56-65	66 y más		
0. IGNORADO	2	100%	0	0%	1	1	0	0	0	0	2	0,1%
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	995	95%	53	5%	147	228	245	184	169	75	1.048	40,6%
2. SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	201	96%	9	4%	38	60	48	29	26	9	210	8,1%
5. PESCA, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA PESCA	211	99%	2	1%	41	58	63	38	13	0	213	8,3%
15. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	16	55%	13	45%	4	7	4	3	9	2	29	1,1%
17. FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES	0	0%	3	100%	0	0	1	0	2	0	3	0,1%
18. FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO Y TENIDO DE PIELS	0	0%	3	100%	0	1	0	1	1	0	3	0,1%
19. CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS, FABRICACION DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, ARTICULOS DE TALABATERIA Y GUARNICIONERIA, Y CALZADO	1	100%	0	0%	0	0	0	1	0	0	1	0,0%
20. PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES	61	100%	0	0%	12	10	12	13	12	2	61	2,4%
21. FABRICACION DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL	1	100%	0	0%	1	0	0	0	0	0	1	0,0%
23. FABRICACION DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	3	100%	0	0%	0	0	0	2	1	0	3	0,1%
26. FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	6	100%	0	0%	2	0	1	1	2	0	6	0,2%
27. FABRICACION DE METALES COMUNES	2	100%	0	0%	0	0	0	1	1	0	2	0,1%
28. FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO	2	100%	0	0%	0	0	0	1	0	1	2	0,1%
36. FABRICACION DE MUEBLES, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	24	83%	5	17%	0	8	12	6	2	1	29	1,1%
40. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	2	100%	0	0%	0	0	0	2	0	0	2	0,1%
41. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA	2	50%	2	50%	0	2	2	0	0	0	4	0,2%
45. CONSTRUCCION	154	100%	0	0%	53	28	38	28	6	1	154	6,0%
50. VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES	15	100%	0	0%	0	9	2	1	3	0	15	0,6%
51. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	5	38%	0	0%	1	10	1	1	0	0	13	0,5%
52. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	141	82%	32	18%	54	56	27	19	15	2	173	6,7%
55. HOTELES Y RESTAURANTES	14	44%	18	56%	4	12	8	5	3	0	32	1,2%
60. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS	38	100%	0	0%	5	14	11	4	3	1	38	1,5%
61. TRANSPORTE POR VIA ACUATICA	1	100%	0	0%	0	0	0	1	0	0	1	0,0%
63. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	6	86%	1	14%	1	3	2	0	1	0	7	0,3%
64. CORREO Y TELECOMUNICACIONES	1	100%	0	0%	0	0	1	0	0	0	1	0,0%
74. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	45	88%	6	12%	11	13	12	9	4	2	51	2,0%
75. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	66	84%	13	16%	17	27	12	13	6	4	79	3,1%
80. ENSEÑANZA	58	34%	115	66%	19	41	50	47	9	7	173	6,7%
85. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	14	33%	29	67%	10	16	12	4	0	1	43	1,7%
90. ELIMINACION DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES	2	100%	0	0%	2	0	0	0	0	0	2	0,1%
91. ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.	5	100%	0	0%	1	1	0	2	1	0	5	0,2%
92. ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2	100%	0	0%	0	0	1	1	0	0	2	0,1%
93. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO	6	9%	64	91%	23	13	20	6	5	3	70	2,7%
95. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	24	24%	78	76%	19	31	24	13	9	6	102	4,0%
Total	2.126	82%	454	18%	466	649	609	436	303	117	2.580	100%
% Total					18%	25%	24%	17%	12%	5%	100%	

Fuente: C. Mondaca y S. Coper, en base a datos del Censo 2002.

Del cuadro anterior se desprende que:

- Un 82% de la PEA es de sexo masculino, existiendo actividades con una presencia casi exclusiva de los hombres como son: Construcción, producción de madera, pesca, silvicultura y agricultura.

- Existen actividades en las cuales hay presencia del género femenino en algún porcentaje importante como son: Elaboración de productos alimenticios y fabricación de muebles. Y actividades realizadas mayoritariamente por las mujeres, como son: Hoteles y restaurantes, actividades de servicio social, enseñanza, otros servicios y servicio doméstico.

- El 49% de la PEA se concentra entre los 26 y 45 años, sin embargo al considerar las actividades más relevantes notamos que la agricultura esta más concentrada entre los 36 y 65 años, con un porcentaje importante de PEA mayor de 55 años. En el caso de la silvicultura se concentra entre los 15 y 35 años. En el caso de la pesca entre 26 y 45 años.

- La agricultura es la actividad que capta a la mayor cantidad de PEA joven (entre los 15 y los 25 años) (un 31% de la PEA joven), pero le siguen en importancia la construcción (11% de la PEA joven) y el comercio minorista (12% de la PEA joven).

- La actividad con mayor cantidad de adultos mayores (de 56 años o más) es la agricultura, con un 58% de la PEA considerada adulto mayor.

2.1 PEA y Comunidades Mapuche

En la siguiente tabla se observa la gran relevancia de la participación de la etnia mapuche en la PEA con un 52%. Al considerar las actividades que convoca a las comunidades mapuches tenemos las siguientes observaciones:

- Las actividades que son realizadas mayoritariamente por mapuches son: agricultura, fabricación de muebles, fabricación de alimentos, comercio al por mayor y servicio doméstico.

- Las actividades con participación importante pero no mayoritaria de las comunidades mapuches son: Silvicultura, pesca, producción de madera, enseñanza, construcción, hoteles y restaurantes, otro tipo de servicio. Por mencionar las más relevantes.

Las actividades que dejan menor espacio a la participación laboral de las comunidades mapuches son: actividades de servicio social y salud.

Cuadro Nº 32: PEA según Etnia mapuche en el territorio

Código de Actividad Económica (CIU Rev.3 a dos dígitos)	Pertenenencia a alguna etnia				Total	% Total
	Mapuche	% Mapuche	Ninguna etnia	% Ninguna etnia		
0. IGNORADO	1	50%	1	50%	2	0,1%
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	692	66%	356	34%	1.048	40,6%
2. SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO	102	49%	107	51%	210	8,1%
5. PESCA, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS,	87	41%	126	59%	213	8,3%
15. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	18	62%	11	38%	29	1,1%
17. FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES	3	100%	0	0%	3	0,1%
18. FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO Y TEÑIDO DE PIELS	2	67%	1	33%	3	0,1%
19. CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS, FABRICACION DE MALETAS, BOLSOS DE MANO,	0	0%	1	100%	1	0,0%
20. PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE	30	49%	31	51%	61	2,4%
21. FABRICACION DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL	0	0%	1	100%	1	0,0%
23. FABRICACION DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO Y	2	67%	1	33%	3	0,1%
26. FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	3	50%	2	33%	6	0,2%
27. FABRICACION DE METALES COMUNES	1	50%	1	50%	2	0,1%
28. FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y	0	0%	2	100%	2	0,1%
36. FABRICACION DE MUEBLES, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	17	59%	12	41%	29	1,1%
40. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	1	50%	1	50%	2	0,1%
41. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA	1	25%	3	75%	4	0,2%
45. CONSTRUCCION	55	36%	99	64%	154	6,0%
50. VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y	8	53%	7	47%	15	0,6%
51. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE	11	85%	2	15%	13	0,5%
52. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS	75	43%	98	57%	173	6,7%
55. HOTELES Y RESTAURANTES	11	34%	21	66%	32	1,2%
60. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS	10	26%	27	71%	38	1,5%
61. TRANSPORTE POR VIA ACUATICA	0	0%	1	100%	1	0,0%
63. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES	2	29%	5	71%	7	0,3%
64. CORREO Y TELECOMUNICACIONES	1	100%	0	0%	1	0,0%
74. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	23	45%	28	55%	51	2,0%
75. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE	27	34%	52	66%	79	3,1%
80. ENSEÑANZA	69	40%	104	60%	173	6,7%
85. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	7	16%	36	84%	43	1,7%
90. ELIMINACION DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y	2	100%	0	0%	2	0,1%
91. ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.	4	80%	1	20%	5	0,2%
92. ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0	0%	2	100%	2	0,1%
93. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO	24	34%	46	66%	70	2,7%
95. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	56	55%	46	45%	102	4,0%
Total	1.345	52%	1.232	48%	2.580	100%

Fuente: C. Mondaca y S. Coper, en base a datos del Censo 2002.

2.2 PEA según calificación de estudios y tipo de trabajos

Al considerar el nivel de estudios alcanzado por la PEA o su calificación de estudios, tenemos las siguientes observaciones:

- El 64% de la PEA sólo ha alcanzado la enseñanza básica. La cual se concentra en la agricultura, silvicultura y pesca, comercio minorista, construcción y enseñanza.
- El 19,2% de la PEA ha alcanzado la enseñanza media. Esta se concentra principalmente en la agricultura, pesca, comercio minorista, construcción, silvicultura y administración pública.

- Un 2,4% de la PEA ha alcanzado la formación técnica. Ésta se concentra principalmente en actividades de servicio social y salud, agricultura, construcción y comercio minorista.
- Sólo un 4,5% de la PEA ha realizado estudios superiores. Con una fuerte concentración en la actividad de enseñanza, luego en mucho menor cantidad servicios sociales y salud, administración pública, agricultura, silvicultura y pesca.
- El 46,4% de la PEA es considerado trabajador asalariado, un 38,7% se considera trabajador por cuenta propia, un 9,8% familiar no remunerado.

Cuadro Nº 33: PEA según calificación de estudio y tipo de trabajo

Código de Actividad Económica (CIIU Rev.3 a dos dígitos)	Último Nivel Aprobado Enseñanza Formal														Tipo de trabajo					Total	
	Nunca Asistió	Pre-Básica	Especial/Diferencial	Básica/Primaria	Media Común	Humanidades	Media Comercial	Media Industrial	Media Agrícola	Media Marítima	Normal	Técnica Femenina	Técnica Masculina	Instituto Profesional	Universitaria	Trabajador asalariado	Trabajador de servicio doméstico	Trabajador por cuenta propia	Empleado empresario o patron		Familiar no remunerado
0. IGNORADO	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	59	56	3	788	97	8	2	10	8	0	2	0	3	6	6	250	0	607	6	185	1.048
2. SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	7	3	0	158	28	5	1	1	3	0	1	0	0	0	3	123	0	74	6	7	210
5. PESCA, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA PESCA	8	5	0	143	50	0	0	2	2	0	0	0	0	0	3	85	0	120	0	8	213
15. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1	0	0	21	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	15	0	9	1	4	29
17. FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	3
18. FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO Y TENIDO DE PIELS	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3
19. CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS, FABRICACION DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, ARTICULOS DE TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA, Y CALZADO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
20. PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES	7	2	0	36	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	23	0	35	1	2	61
21. FABRICACION DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
23. FABRICACION DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
26. FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	6
27. FABRICACION DE METALES COMUNES	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
28. FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
36. FABRICACION DE MUEBLES, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	0	1	0	24	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	20	1	3	29
40. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	2
41. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	4
45. CONSTRUCCION	2	5	0	95	33	1	1	7	1	0	1	0	3	2	3	130	0	13	3	8	154
50. VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES	1	0	0	5	8	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	10	0	2	1	2	15
51. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	0	1	0	9	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	1	0	4	13
52. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	7	3	2	101	41	3	1	3	2	1	0	1	3	2	3	103	0	61	5	4	173
55. HOTELES Y RESTAURANTES	0	2	0	9	13	2	1	0	1	0	0	0	2	1	1	22	0	5	1	4	32
60. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS	0	1	0	21	13	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	0	11	0	2	38
61. TRANSPORTE POR VIA ACUATICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
63. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	2	0	3	7
64. CORREO Y TELECOMUNICACIONES	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
74. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	0	0	0	21	13	0	3	2	1	0	0	0	3	4	4	38	0	5	2	6	51
75. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	1	0	2	23	25	1	1	6	3	0	0	0	6	3	8	71	0	4	1	3	79
80. ENSEÑANZA	1	4	0	63	17	5	0	1	2	0	1	1	5	4	69	154	0	8	7	4	173
85. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	0	0	0	3	20	0	0	2	1	0	0	0	7	0	10	43	0	0	0	0	43
90. ELIMINACION DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
91. ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	1	1	5
92. ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
93. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO	8	3	1	45	11	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	65	1	4	0	0	70
95. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	11	1	0	68	11	3	3	0	1	0	0	1	2	1	0	8	93	0	0	1	102
Total	118	90	9	1.652	413	34	16	36	26	1	6	3	35	24	117	1.198	94	999	37	252	2.580
%Total	4,6%	3,5%	0,3%	64,0%	16,0%	1,3%	0,6%	1,4%	1,0%	0,0%	0,2%	0,1%	1,4%	0,9%	4,5%	46,4%	3,6%	38,7%	1,4%	9,8%	100%

Fuente: C. Mondaca y S. Coper, en base a datos del Censo 2002

2.3 Ocupación de la PEA, según género y edad

Al analizar el tipo de ocupación que tiene la PEA se observa lo siguiente:

- El 41,2 % de la PEA se considera trabajador calificado de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras con destino al mercado.
- Un 8,1% de la PEA son considerados Peones de las actividades mencionadas anteriormente.
- Existe un 6% de la PEA que se considera trabajador no calificado de venta y servicio.
- Se detecta un 2% de la PEA que es gerente de una pequeña empresa. De este grupo un 70% son hombres y un 30% mujeres. Y se agrupan entre los 46 y 65 años.
- Existe un 1% de la PEA que es maestro o instructor técnico. De este grupo un 72% son mujeres y un 28% son hombres. Estos se agrupan entre los 36 y 55 años.
- Un 3% de la PEA es profesional de la enseñanza, mayoritariamente mujeres (62%), y concentrados entre los 46 y 55 años (46% del total de profesionales de la enseñanza).

Cuadro 34: Ocupación de la PEA, según género y edad

Código de Ocupación (CIUO88 a dos dígitos)	Población según género				Población por tramos de edad						Total	% Total
	Hombre	%H	Mujer	%M	15-25	26-35	36-45	46-55	56-65	66 y más		
0. IGNORADO	248	69%	110	31%	91	90	88	47	32	10	358	13,9%
1. FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS E INVESTIGACIONES	7	100%	0	0%	1	4	0	2	0	0	7	0,3%
11. MIEMBROS DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	2	100%	0	0%	0	0	0	1	1	0	2	0,1%
13. GERENTES DE PEQUEÑAS EMPRESAS (TIENEN 1 O 2 DIRECTORES)	31	70%	13	30%	3	7	9	11	10	4	44	1,7%
21. PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y MATEMATICAS Y DE LA INGENIERIA	5	100%	0	0%	1	1	2	1	0	0	5	0,2%
22. PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD	5	45%	6	55%	1	3	5	1	0	1	11	0,4%
23. PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	26	38%	43	62%	4	14	13	32	3	3	69	2,7%
24. OTROS PROFESIONALES CIENTIFICOS E INTELECTUALES	2	50%	2	50%	2	0	1	0	1	0	4	0,2%
31. TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS FISICAS Y QUIMICAS, LA INGENIERIA Y AFINES	8	80%	2	20%	4	1	1	2	2	0	10	0,4%
32. TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS, LA MEDICINA Y SALUD	12	46%	14	54%	8	6	9	3	0	0	26	1,0%
33. MAESTROS E INSTRUCTORES TECNICOS	5	28%	13	72%	4	2	5	4	1	2	18	0,7%
34. OTROS TECNICOS	27	68%	13	33%	13	15	8	2	1	1	40	1,6%
41. OFICINISTAS	13	59%	9	41%	2	14	4	2	0	0	22	0,9%
42. EMPLEADOS EN TRATO DIRECTO CON EL PUBLICO	4	57%	3	43%	1	3	1	2	0	0	7	0,3%
51. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE PROTECCION Y SEGURIDAD	41	41%	60	59%	14	31	35	12	8	1	101	3,9%
52. MODELOS, VENDEDORES Y DEMOSTRADORES	22	69%	10	31%	8	11	6	4	3	0	32	1,2%
61. AGRICULTORES Y TRABAJADORES CALIFICADOS DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y PESQUERAS CON DESTINO AL MERCADO	1.028	97%	36	3%	152	241	261	179	164	67	1.064	41,2%
62. TRABAJADORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE SUBSISTENCIA	5	83%	1	17%	1	1	3	1	0	0	6	0,2%
71. OFICIALES Y OPERARIOS DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE LA CONSTRUCCION	77	100%	0	0%	19	21	14	14	7	2	77	3,0%
72. OFICIALES Y OPERARIOS DE LA METALURGIA, LA CONSTRUCCION MECANICA Y AFINES	11	100%	0	0%	5	3	0	2	0	1	11	0,4%
73. MECANICOS DE PRECISION, ARTESANOS, OPERARIOS DE LAS ARTES GRAFICAS Y AFINES	18	50%	18	50%	3	8	10	9	5	1	36	1,4%
74. OTROS OFICIALES, OPERARIOS Y ARTESANOS DE ARTES MECANICAS Y DE OTROS OFICIOS	29	88%	4	12%	5	6	11	6	5	0	33	1,3%
81. OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y AFINES	4	100%	0	0%	2	1	1	0	0	0	4	0,2%
82. OPERADORES DE MAQUINAS Y MONTADORES	24	100%	0	0%	5	7	4	4	4	0	24	0,9%
83. CONDUCTORES DE VEHICULOS Y OPERADORES DE EQUIPOS PESADOS Y MOVILES	62	100%	0	0%	5	19	19	11	7	1	62	2,4%
91. TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE VENTAS Y SERVICIOS	71	44%	89	56%	26	50	32	28	17	7	160	6,2%
92. PEONES AGROPECUARIOS, FORESTALES, PESQUEROS Y	202	96%	8	4%	36	50	51	35	26	12	210	8,1%
93. PEONES DE LA MINERIA, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EL TRANSPORTE	137	100%	0	0%	50	40	16	21	6	4	137	5,3%
Total	2.126	82%	454	18%	466	649	609	436	303	117	2.580	100%

Fuente: C. Mondaca y S. Coper, en base a datos del Censo 2002

3. Desarrollo Turístico

Sin lugar a duda, la comuna de San Juan de la Costa, presenta una riqueza importante en cuanto a paisaje y atracciones naturales. Por sus características geográficas, el “verde” y los bosques, son algo común a la vista en este sector. Sumado a esto, la zona costera también se presenta como un polo de atracción turística, incorporando poblados ubicados en torno al mar que pueden llamar la atención del turista. En conjunto, los paisajes encontrados en la comuna hacen

que San Juan de la Costa tenga una gran potencialidad en esta área de desarrollo. Sin embargo, en el municipio no existe un departamento de Turismo, el cual tenga por función, potenciar esta área de desarrollo. Si existe una “Oficina de Turismo”, que se encarga de las actividades turísticas al interior de la comuna. Sin lugar a dudas, podemos señalar que no existe una política turística definida al interior del municipio, dejando en muchos casos a la iniciativa particular el intento de generar algún tipo de actividad en este ámbito.

Existen dos oficinas de información turística en la comuna. Una ubicada en Puaucho, la cual cuenta con un funcionario contratado para entregar información durante la época estival, donde además se vende artesanía de la zona. La otra está localizada en Maicolpue, donde la infraestructura entregada por el municipio es deficiente. En esta oficina también existe una persona contratada para la época estival, en los meses de enero y febrero. A diferencia de la de Puaucho, sólo se entregan folletos y se entrega información de la comuna.

Además de esto, en la página Web de la comuna también existe información turística, en donde existe la posibilidad de encontrar el contacto de hospedajes, restaurantes, cabañas y zonas de camping. Cabe mencionar que la mayor cantidad de ofertas en este sentido, se encuentran en la zona costera, lugar importante ya que atrae a un mayor número de visitantes durante el verano.

Por otra parte, la intencionalidad de la comunidad en generar actividades turísticas, o buscar potenciar esta área dentro de la comuna es fundamental. Al no estar dirigido desde el municipio, buscan ser protagonistas en este sentido. Es por ello que existen Comités de Turismo y personas emprendedoras, que mediante su gestión, intentan fomentar el turismo en la comuna.

V. GESTIÓN MUNICIPAL

1. Recursos Humanos

El municipio de San Juan de la Costa, cuenta con una dotación de personal total de 97 personas –abril del 2012 -. El siguiente cuadro nos detalla el tipo de contrato que mantienen los funcionarios al interior del municipio.

Cuadro N° 35. Funcionarios San Juan de la Costa

Tipo Funcionario	Total	%
Planta	17	17,53
Contrata	9	9,28
Honorarios	71	73,20
Total	97	100

Fuente: Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa

Como se aprecia en el recuadro la mayor dotación de funcionarios corresponde a Honorarios, que representan el 73,20% del total. Mientras que el menor tipo de contrato al interior del municipio es a “contrata”, que representa a un 9,28% del total.

En cuanto a la formación profesional de los funcionarios, cabe destacar que el 35% de ellos cuenta con un título profesional. Consideramos que este número quizás podría aumentar, formando un equipo técnico y profesional más amplio, a modo de mejorar la ejecución de planes y programas.

En una encuesta realizada al 20,6% de la dotación total del personal del municipio, podemos mencionar, que la gran mayoría de éstos no reside en la comuna - 68,65% del total -, proviniendo gran parte de estos de la comuna de Osorno.

Otro factor importante de analizar es el nivel de profesionalización y la participación de género en la gestión de personas del municipio, el cual se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 36: Indicadores de Gestión de Personas 2009 – 2011

	2009	2010	2011
Nivel de Profesionalización del Personal Municipal (%)	36,00	33,00	32,00
Participación Masculina de Funcionarios Municipales (%)	64,00	66,67	68,00
Participación Femenina de Funcionarios Municipales (%)	36,00	33,33	32,00
Participación Masculina en Escalafones Profesionales y Directivos Municipales (%)	16,00	16,67	16,00
Participación Femenina en Escalafones Profesionales y Directivos Municipales (%)	12,00	8,33	8,00

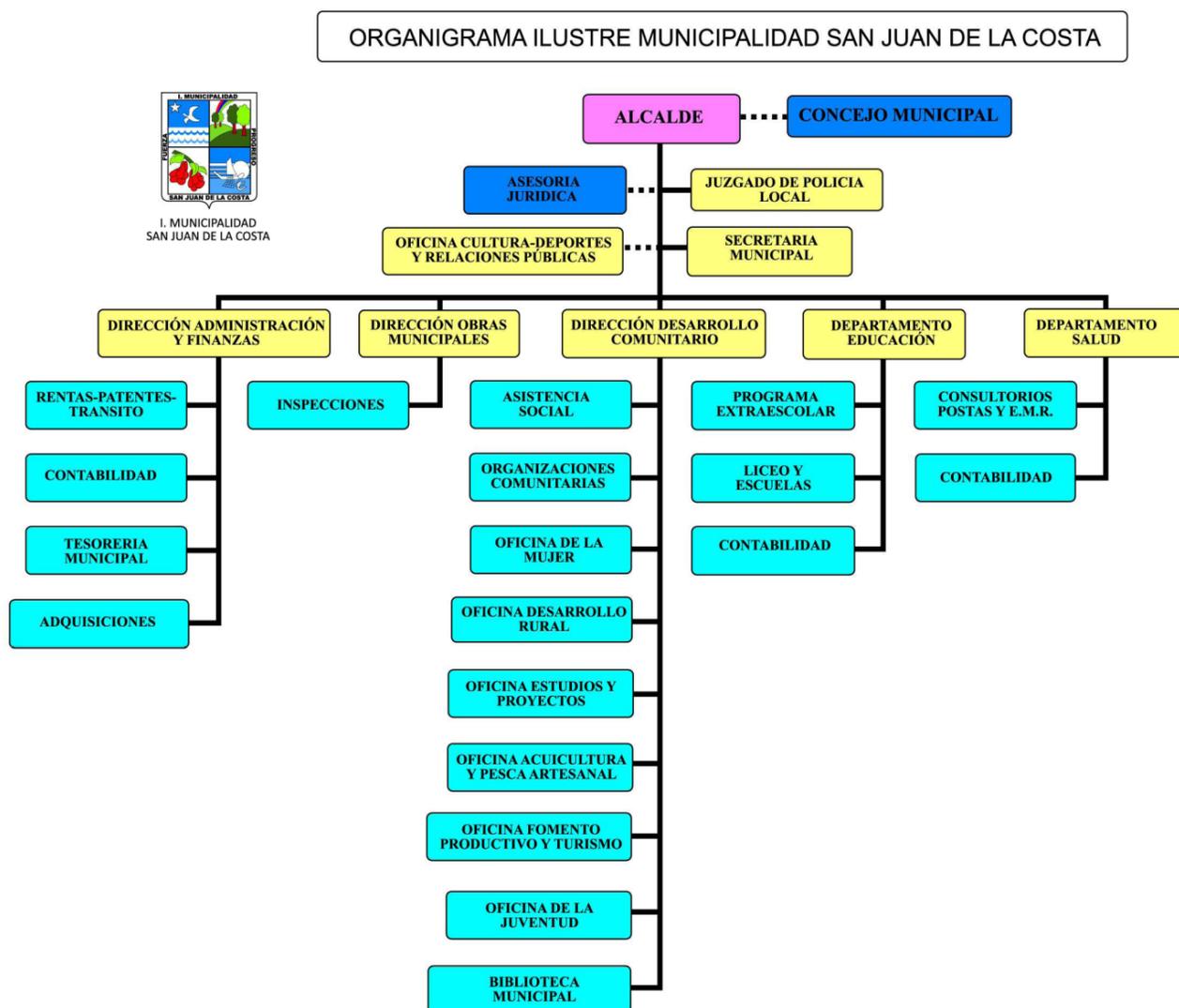
Fuente: SINIM

Como se aprecia en el cuadro presentado, el nivel de profesionalización total del personal en el municipio es bajo, con un 32% del total.

2. Organización Administrativa

La organización administrativa del municipio, se resume, a través de su organigrama donde se aprecia la subdivisión de los funcionarios, respecto a su área de desempeño.

Cuadro N° 37: Organigrama Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa



Fuente: Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa

3. Análisis del Presupuesto Municipal

En cuanto al análisis del presupuesto que maneja la Municipalidad de San Juan de la Costa, podemos notar en el gráfico Ingresos Municipales que desde el año 2009 al 2011 ha aumentado considerablemente sus ingresos provenientes de fondo común municipal en relación entre los años 2009 y 2011. A su vez el comportamiento de sus ingresos propios se comporta de manera disímil, ya que al año 2010 existe un aumento importante en esta área, mientras que para

el 2011, disminuyó de manera importante. También se aprecia que el ingreso por transferencias también se comporta de una manera desigual, presentándose el 2011 con una disminución en comparación al año anterior. Este detalle lo observamos en el cuadro N° 38.

Cuadro N° 38: Ingresos Municipales, distribución porcentual según origen, 2009 - 2011

Ingreso	2009 M\$	2010 M\$	2011 M\$
Propios Permanentes en el Ingreso Total	132.323	203.276	56.239
Del FCM en el Ingreso Total	1.271.454	1.127.132	1.483.586
Por Transferencias en el Ingreso Total	2.809	92.604	21.783

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Si bien el FCM sigue siendo su principal fuente de financiamiento, los resultados demuestran que la gestión municipal en los últimos 3 años ha estado enfocada a la elaboración de proyectos concursables y a la obtención de recursos propios, logrando así un incremento significativo de sus recursos, mediante las transferencias en el ingreso total.

4. Análisis del Gasto Municipal

En cuanto al gasto realizado por la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, durante los años 2009, 2010 y 2011, existe un importante incremento al ítem inversión. El índice de gastos corrientes, también se aprecia que incremente conforme el correr de los años. Este detalle se puede apreciar en el cuadro N° 39:

Cuadro N° 39: Gasto e inversión municipal, distribución porcentual, 2009 - 2011

Gasto	2009	2010	2011
Gastos Corrientes en el Gasto Total	354.404	374.574	420.873
Inversión en el Gasto Total	116.859	119.185	128.087

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

En cuanto al gasto apreciado en el cuadro N° 39, podemos observar que conforme el transcurso de los años, los gastos corrientes han aumentado considerablemente. Desde el 2009 al 2011 apreciamos un aumento de \$66.469 millones de pesos. Mientras que la inversión en el gasto

total, también ha sufrido un aumento constante observando su comportamiento entre los años 2009 al 2011.

Dentro de los gastos corrientes, es importante apreciar en detalle los gastos en los índices de Salud y Educación. Es por ello, presentamos el comportamiento de estos índices a través de los años 2009 al 2011.

Cuadro N° 40: Gastos en Salud y Educación. San Juan de la Costa

Transferencias Corrientes	2009	2010	2011
Transferencias a Educación	110000	102000	110000
Transferencias a Salud	120000	100000	130000

Fuente: SINIM

Observando los gastos de salud y educación en la comuna de San Juan de la Costa, apreciamos que mantienen un comportamiento desigual conforme los años. Así, destacamos que en salud los gastos aumentan entre los años 2010 y 2011; y comparando entre el 2011 y 2009 también se aprecia un aumento del gasto. Mientras tanto en educación, el comportamiento es similar al de educación, ya que existe un aumento en el gasto en el año 2011 en referencia a su año anterior.

RESULTADOS OBTENIDOS
ETAPA 2
CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN OBJETIVO

VI. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

1. Metodología de trabajo

La idea subyacente en esta etapa del diagnóstico comunal es recoger la percepción de los diferentes actores presentes en el territorio. Con ello se busca reconocer las principales necesidades y requerimientos de la población que habita en la comuna de modo que las políticas y programas que surjan desde el municipio apunten a la resolución de éstas.

Para esto se trabajó en dos grandes ejes, por un lado, la comunidad organizada y por otro lado, quienes llevan consigo la responsabilidad de dar respuesta a las demandas de la población, esto quiere decir, los funcionarios municipales.

La metodología de trabajo se basó principalmente en la matriz del análisis FODA - fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas - a partir de una serie de actividades realizadas, tanto a la comunidad, como a los funcionarios municipales, Alcalde y Concejales, enfatizando los aspectos más prioritarios, críticos y complejos que las personas consultadas visualizan.

Las actividades realizadas en la Ilustre Municipalidad de San Juan de La Costa fueron las siguientes:

- Entrevista al Señor Alcalde
- Taller de Inducción al PLADECO, para el Consejo Municipal
- Taller Inducción y Focus Group a Funcionarios Municipales
- Aplicación de encuesta a funcionarios municipales
- Consulta “Sueño Comunal” a vecinos de Puaucho y Liceo de Puaucho
- Taller Focus Group a actores claves en 3 localidades distintas

2. Resultado Entrevista Alcalde

- Misión

El Municipio de San Juan de la Costa, caracterizado por su población Mapuche Huilliche y un alto componente rural, tiene como misión respetar y rescatar la cultura de su pueblo. Se debe preocupar de mejorar las condiciones de vida de toda la comuna, debido a que la mayoría son pequeños campesinos, que viven de la producción de subsistencia y autoconsumo. Otro porcentaje, vive en el litoral costero de la pesca artesanal y orilleo.

La misión del municipio debe mantenerse en esa línea, fortaleciendo y generando oportunidades de productividad sostenible, bajo principios de inclusión y cumplimiento, que contribuya a un verdadero bienestar material y espiritual de sus habitantes.

1. ¿Considera usted que esta misión se adapta a las necesidades actuales de su comuna?

Si pero falta fortalecerla.

2. ¿Cuál es la misión que usted visualiza para el municipio?

Municipio preocupado de las necesidades básicas, para el desarrollo social, cultural y económico de su gente.

- **Visión**

Que este municipio contribuya a crear mejores condiciones de vida para su gente, y apoye en el fortalecimiento del desarrollo, en los pequeños predios agrícolas y forestales que habitan.

3. ¿Considera usted que esta misión se adapta a las necesidades actuales de su comuna?

Sí, porque se está avanzando paulatinamente, pero en esa dirección.

4. ¿Cuál es la visión que usted espera para el municipio?

Un municipio preocupado de sus adultos mayores, niños, mujeres y jóvenes.

- **Situación actual**

5. ¿Cuáles son las fortalezas que usted considera relevantes en el municipio (en este punto es importante enfatizar en la gestión interna)?

- Recurso humano, originario y arraigado en esta comuna. Conocedores y adaptados al trabajo, en condiciones de ruralidad, distancias y adversidad climática.
- Funcionarios empáticos a la población en el logro de objetivos de bienestar social y económico de la gente de la comuna.

6. ¿Cuáles son las oportunidades que usted considera relevantes en el municipio (en este punto es importante enfatizar en los factores externos)?

- Acceso a la tecnología y las comunicaciones.
- Asociatividad con otros municipios.

-
7. ¿Cuáles son las debilidades que usted considera relevantes en el municipio (en este punto es importante enfatizar en la gestión interna?)

Manual de definición de funciones.

Equipos y programas que contribuyan a mayor eficiencia en el trabajo.

8. ¿Cuáles son las amenazas que usted considera relevantes en el municipio (en este punto es importante enfatizar en los factores externos?)

Exigencias, en financiamiento a proyectos y programas, que sobrepasen la capacidad en recurso humano y financiero del municipio.

Incomprensión en políticas de diferenciación cultural y social del pueblo Mapuche Huilliche, que habita esta comuna.

- **Acciones de mejora**

9. De acuerdo a lo descrito anteriormente ¿Cuáles son las principales áreas a mejorar en la comuna?

Educación, vivienda, salud y apoyo al emprendedor informal, en esta comuna.

10. ¿Qué acciones realizaría usted para mejorar estas áreas críticas?

- Gestionaría alianzas estratégicas, con otros municipios o entes públicos, que estén dispuestos a apoyar este municipio y su gente.
- Desarrollaría programas que acompañen a las personas en la consolidación de sus trabajos de subsistencia con venta de pequeños excedentes de producción.

- **Grupo objetivo**

11. ¿A qué grupo objetivo están dirigidas estas acciones?

Están dirigidas a los niños, jóvenes y mujeres de esta comuna.

Hombres en edad laboral.

- **Localización geográfica**

12. ¿Cuál sería la ubicación geográfica de estas acciones?
-

El litoral costero, la capital comunal Puaucho y sectores del territorio sur y norte, que en forma independiente u organizada, impulsan estas iniciativas.

- Fuentes de financiamiento

13. ¿Cuáles serían las fuentes de financiamiento para lograr realizar estas acciones?

Secretaria de educación, SERNAM, Secretaría de Vivienda, ONGS, SERCOTEC, FOSIS, CONAF e INDAP.

3. Resultados Encuesta a Funcionarios Municipales

Para conocer algunas de las características principales de los funcionarios se realizó una encuesta al 16,5% del total. Se les realizó una serie de preguntas para conocer o identificar la participación y conocimiento de los mismos al interior del municipio. Una pregunta relevante en este sentido fue “¿Ud. conoce los programas más importantes que realiza el municipio?”, respuesta la cual fue contestada de forma positiva en un 81,25% del total de encuestados. Frente a la pregunta “¿Ud. conoce lo que hacen los funcionarios de otras direcciones, departamentos y/o unidades municipales?”, el 62,5% de los encuestados respondió de forma positiva. Si bien es cierto, no son preguntas definitorias en cuanto a su contenido, siempre es relevante conocer la apreciación de los funcionarios en algunos aspectos. Es por ello, consideramos que un número considerable de los funcionarios que son parte de San Juan de la Costa está en conocimiento y comprometidos con el trabajo que se realiza en el municipio, identificando las principales funciones y actividades que realizan el resto de sus compañeros y en general en el municipio.

A continuación presentamos las características principales de los funcionarios encuestados:

Cuadro N° 41: Información Básica de los Encuestados

Sexo		Edad			Formación			Experiencia en el Cargo				Tipo de Contrato			
Masculino	Femenino	Entre 20 y 30	Entre 30 y 40	Más de 40	Media Completa	Técnico Profesional	Universitaria Completa	Post- Título	Menos de 2 Años	Entre 2 y 4 Años	Entre 4 y 6 Años	Más de 6 Años	Planta	Contrata	Honorarios
31%	69%	31%	31%	38%	38%	25	13%	6%	13%	31%	25%	31%	31%	0%	56%

Fuente: Tabulación Encuesta Funcionarios Municipalidad de San Juan de la Costa

Es destacable que un número importante de los funcionarios encuestados son jóvenes, en donde un 62,5% de los encuestados su edad fluctúa entre los 20 y 40 años de edad. Por otra parte, la presencia femenina es superior en cantidad, alcanzando el 68,7%.

Otras características apreciadas dentro de las encuestas, las apreciamos en este cuadro:

Cuadro Nº 42: Encuesta Funcionarios

Responda Si o No las Sigüientes Preguntas	% SI	% NO
¿Vive en la Comuna?	31	69
¿Ha Trabajado en la Empresa Privada en los Últimos 5 Años?	13	87
¿Participa en Alguna Organización?	56	44
¿Ha Sido Ascendido en los Últimos 12 Meses?	6	94
¿Tiene Colaboradores que Dependan Directamente de Usted?	38	62
¿Práctica Alguna Actividad Física Regularmente?	44	56
UD., conoce lo que hacen los funcionarios de otras direcciones, departamentos y/o unidades municipales.	63	47
UD., conoce los programas más importantes que realiza el municipio.	81	19
UD., conoce las obras más importantes que desarrolla el municipio o desarrollará a futuro.	69	31

Fuente: Tabulación Encuesta Funcionarios Municipalidad de San Juan de la Costa

Uno de los aspectos que llama la atención, es que gran parte de los funcionarios no reside en la comuna, siendo un 68,75% provienen desde otras comunas, principalmente Osorno. Otro aspecto relevante a destacar, es la baja presencia de estos funcionarios en experiencia en el ámbito privado, donde el 87,5% de los encuestados no mantiene experiencia en este rubro.

4. Focus Group Funcionarios Municipales

Mediante un taller inducción al PLADECOC realizado en el edificio municipal de la comuna, sumado además a un Focus Group basado en la estructura del análisis FODA de la comuna, las principales apreciaciones de esta actividad se resumen mediante el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 43. Actividad Funcionarios Municipales. San Juan de la Costa

Fortalezas
Recurso humano municipal conocedor del territorio y de la realidad local
Compromiso de dirigentes sociales de la comuna
Tamaño de la planta municipal que al ser reducida permite interactuar entre las diversas unidades que la componen, lo que facilita una buena gestión
Alto compromiso de los funcionarios en cuanto a su desempeño
Alto potencial turístico y cultural, desde una perspectiva medio ambiental con un paisaje privilegiado, y con una concentración Mapuche Huilliche que ofrece un atractivo en el ámbito étnico rural.
Oportunidades
Potencial turístico de la comuna, playas, cordillera, flora y fauna, grupos étnicos.
Diversidad de fondos de financiamiento del gobierno.
Participación en la asociación de municipalidades; borde costero.
Convenios de cooperación con universidades
Al ser comuna vulnerable permite mayores asignaciones de recursos
Diversificación de la pesca artesanal y uso alternativo del bosque nativo
Debilidades
Multiplicidad de funciones de los funcionarios municipales
Escasos mecanismos de coordinación dentro de la unidades del municipio
Falta de conectividad tanto vial como tecnológica
Alta rotación de funcionarios en los programas sociales
Falta de políticas para presentación ante organismos (postulación de proyectos) en cultura deportes, educación, turismo, pesca, salud etc.
No existe plan regulador comunal
Falta de información estadística sistematizada, organizada y ordenas de las áreas de: situación socio económica, política, flujo de actividad turística recreativa, enfermedades, niveles educacionales, mortalidad, homicidios , VIF, etc.

Escasez de profesionales en diversas áreas del municipio, que permitan trazar lineamientos estratégicos y lograr aprobación y desarrollo de proyectos.
Falta de trabajo asociativo entre los diferentes departamentos del municipio
Amenazas
Falta de oportunidades laborales, migración de juventud
Extrema ruralidad
Falta de conectividad entre diversos sectores, no existe transporte intercomunal, principalmente desde el sector norte, caminos intransitables debido a que no existe inversión.
Falta de oportunidades laborales, migración de juventud
Degradación progresiva del bosque nativo, y merma en la calidad y cantidad de agua que abastecen las cuencas, esto producto de la explotación forestal.

Fuente: Tabulación Actividad Funcionarios San Juan de la Costa

Dentro del análisis de la actividad realizada a los funcionarios municipales, podemos destacar que gran parte de su enfoque, se centra en las características generales de la comuna, como su ruralidad, el aislamiento y la pobreza, que caracteriza y define de algún modo a la comuna.

En cuanto a las fortalezas existentes dentro de la gestión, destacan: el recurso humano municipal es conocedor del territorio; conocimiento de la realidad local por parte de los funcionarios; tamaño de la planta municipal que al ser reducida permite interactuar entre las diversas unidades que la componen, lo que facilita una buena gestión, sin embargo existe conciencia de que la labor es insuficiente, por lo que explicitan la necesidad de desarrollar un trabajo de análisis y descripción de cargos.

Apreciando aquellas oportunidades para la comuna, los funcionarios partícipes de la actividad señalan que a modo general el ámbito turístico es un área que debiese fortalecerse. Además la presencia de recursos, fondos y en general financiamiento existente desde diferentes áreas, son potencialmente una oportunidad que debiese ser destacada, ya que la comuna al ser vulnerable, tiene más opciones de recibir este tipo de recursos. Cuando se toca el tema del turismo, hay una conciencia de que éste el eje de desarrollo para la comuna, sin embargo se hace constancia de que junto con potenciar la oferta turística y de diseñar un PLADATUR, es

sumamente necesario potenciar y diversificar las diversas experiencias de microemprendimiento de la comuna, como la artesanía, la agricultura orgánica, y la pesca.

Las debilidades presentadas por los funcionarios apuntan principalmente a la multiplicidad de funciones de los funcionarios municipales; Alta rotación en los programas sociales; Escasez de profesionales especialistas en diversas áreas del municipio, que permitan trazar lineamientos estratégicos y lograr aprobación y desarrollo de proyectos.

Por último, las amenazas descritas en la actividad, destacan Falta de oportunidades laborales, migración de juventud; Extrema ruralidad; Falta de conectividad entre diversos sectores, no existe transporte intercomunal, principalmente desde el sector norte, caminos intransitables debido a que no existe inversión. La industria forestal aparece como una amenaza latente tanto para las comunidades como para pensar en un desarrollo de la comuna que pase por una diversificación de los polos productivos, es así que se manifiesta la inquietud por desarrollar alternativas de uso del bosque nativo.

5. Resultado Sueño Comunal:

En conjunto con esta actividad tipo taller, se visitó al Liceo Antulafken de Puaucho para entregar “Buzón de los sueños”, en donde por medio de una consulta abierta, se le preguntó a los niños del establecimiento y a los vecinos, como les gustaría que fuese su comuna. Para ello se clasificaron las respuestas a modo de conocer aquellas que más se repetían. A continuación observamos los “sueños” más destacados por los participantes.

Cuadro Nº 44: Tabulación Sueño Comunal San Juan de la Costa

Sueño	%
Aumentar los trabajos en la comuna	48
Un nuevo Liceo con mas carreras técnicas	31
Aumentar el comercio	31
mejorar el nivel de educación	20
Con más Turismo	13
Comuna mas organizada: comunidad-autoridades	12
Una mejor cancha de futbol / estadio	10
Mas locomoción al interior de la comuna	10

Tabulación Sueño Comunal San Juan de la Costa

Como podemos observar, las respuestas que más se repetían fueron: Aumentar los trabajos en la comuna, Un nuevo Liceo con más carreras técnicas, Aumentar el comercio y mejorar

el nivel de educación. Como se aprecia, al menos dos de las respuestas que nos entregaron los niños, están ligadas a las acciones que pueden ser apoyadas y dirigidas por el municipio, ya que aumentar el comercio y los trabajos de la comuna, dependen de muchos factores, principalmente de la inversión privada. No es menor, que la principal necesidad de los niños sea mejorar el establecimiento en el que estudian, y más aún, que consideren mejorar en los niveles de enseñanza. Esto nos dice, que los niños de la comuna, conocen las falencias de su entorno, y sienten que es necesario intervenir y tomar acciones para mejorarlo.

6. Focus Group Comunidad

Esta actividad se realizó en 3 sectores de la comuna: Puaucho, Misión San Juan y Bahía Mansa, en donde por medio de un trabajo grupal, se le consultó a la comunidad sobre las principales características de la comuna.

A continuación, observaremos en detalle, las principales respuestas obtenidas en esta actividad:

Cuadro Nº 45: Tabulación Focus Group Comunidad San Juan de la Costa

Fortalezas
Cultura ancestral del pueblo Mapuche Huilliche
Las diversas organizaciones territoriales y funcionales
La diversidad de actividad económica de subsistencia, y la diversidad de productos agropecuarios sumado a la actividad pesquera
Tierra fértil, zona frutícola, producción natural sin químicos
Cercanía de los funcionarios municipales
Buen trabajo por la mayoría de los Funcionarios Municipales
Oportunidades
Modificación los reglamentos para la compra de terrenos para uso deportivo por parte de CONADI
Proyectos aprobados para pasarelas viales, por parte de SUBDERE
Negociar con SENADIS, la instalación permanente de la COSTATON, evento para ir en apoyo de los discapacitados de la comuna.

Recursos existentes provenientes del estado para proyectos
Desarrollo de producción orgánica certificada
Establecer un protocolo de atención municipal
Política de desarrollo turístico

Debilidades

Redes de caminos deficitarias, mala conectividad, malos accesos a los hogares.
Crecimiento desorganizado de la comunidad
Desinformación, malos canales de comunicación entre el gobierno local y central con la comunidad
Nula señalética vial y de emergencia
Falta liceo politécnico
No existe una gran coordinación entre los diferentes departamentos y/o oficinas del municipio
Los proyectos presentados por grupos y asociaciones comunitarias, no son apoyados o acompañados en su totalidad por el municipio
Malas condiciones en la estación de salud de Pucatrihue
Falta una política comunal de discapacidad

Amenazas

Alcoholismo y drogadicción por la falta de trabajo
Mala aplicación de la ficha de protección social, con malos encuestadores, trae conflicto social
La población se envejece y no hay políticas para el adulto mayor
Poca asignación de recursos para cada sector de desarrollo
Atracción de población desde Osorno, que provoca una disminución de la totalidad de gente en la comuna
Falta de oportunidades laborales en la comuna sumado a la falta de oferta educativa
Las forestales están comprando los predios, se va la gente, se depreda el terreno, y no hay trabajo, además, la CONAF, y su programa de

forestación campesina incentiva el monocultivo de eucaliptus y pino, lo que mantiene el empobrecimiento de la tierra y de su gente.

Fuente: Tabulación Actividades en la comunidad de San Juan de la Costa

En cuanto al contenido de las respuestas, cabe destacar que la evaluación fue positiva a la hora de analizar las fortalezas del municipio, en donde se reconoció una cierta cercanía entre los funcionarios y la comunidad. Igualmente los miembros del consejo atienden y escuchan a la comunidad, esto es, el acceso a ellos no es complejo. Además la evaluación que realiza la comunidad sobre los funcionarios es positiva en cuanto a su eficiencia. Considera que la dotación de profesionales está bien, y que trabajan de buena forma.

Sobre las oportunidades externas que podría aprovechar el municipio, destacan los fondos entregados por el estado, los cuales muchos de ellos apuntan al desarrollo en distintas áreas, de las cuales el municipio aprovecha de gran forma, se destaca además la característica cultural de la población, haciendo hincapié en su pertenencia identitarios con el pueblo Mapuche Huilliche, y destacan su organización y desarrollo cultural, relevando por ejemplo la asociación de chueca, experiencia única en el país y que es digna de reconocer y potenciar.

El análisis realizado sobre las debilidades del municipio, destacan que no existe una gran coordinación entre los diferentes departamentos y/o oficinas del municipio, ya que cuando se pregunta por algún tema en específico, existe una descoordinación en la entrega de información. En conjunto con esto, los representantes de la comunidad perciben que los proyectos presentados por grupos y asociaciones comunitarias, no son apoyados o acompañados en su totalidad por el municipio, que en este punto debiese existir un trabajo en conjunto, teniendo claro que el objetivo es generar un desarrollo en la comuna.

La cuarta pregunta, que apunta a las amenazas externas a la comuna, se identifican como las principales: la atracción de población desde Osorno, que provoca una disminución de la totalidad de gente en la comuna. Junto con ello, identifican que la falta de oportunidades laborales en la comuna, provoca que la población busque alternativas y abandone San Juan de la Costa. Otra amenaza es la falta de oferta educativa en la comuna, que provoca que muchos jóvenes busquen alternativas fuera de la comuna y emigre. Un factor relevante que lograron identificar fue la participación de los capitales privados, que una vez invirtiendo en la comuna, aprecian que no existe una devolución ni una retribución hacia la comunidad. Además se vuelve sobre el perjuicio que tiene el desarrollo de la industria forestal sobre las comunidades, y la amenaza latente en la disgregación familiar por la falta de trabajo y la descomposición de los tejidos locales abriendo las

comunidades y aislándolas con la compra o arriendo por décadas de predios dentro de los territorios de las comunidades indígenas.

VII. MATRIZ DE ANÁLISIS FODA

En la etapa del diagnóstico participativo de la comuna de San Juan de La Costa, se realizaron una serie de actividades, que tenían por objetivo conocer la percepción de las autoridades y de la ciudadanía, respecto de las distintas áreas de desarrollo, desde la perspectiva del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), dentro de las cuales destaca:

- Entrevista al Señor Alcalde
- Taller de Inducción al PLADECO, para el Concejo Municipal
- Taller Inducción y Focus Group a Funcionarios Municipales
- Aplicación de encuesta a funcionarios municipales
- Consulta “Sueño Comunal” a vecinos de Puaucho y Liceo de Puaucho
- Taller Focus Group a actores claves en 3 localidades distintas

Los resultados de cada una estas actividades fueron analizadas en el punto anterior, en el siguiente cuadro se muestra la matriz FODA, que refleja la suma de todas las actividades realizadas en la comuna. Los temas marcados con rojo, representan los nudos críticos o principales tendencias, las que pueden ser tanto positivas, como negativas.

Cuadro N° 46: Matriz FODA

Áreas / Temas	F	O	D	A
Educación				
Un nuevo Liceo con mas carreras técnicas		1	1	
Bajo nivel de calidad de la educación			1	
Salud				
Negociar con SENADIS, la instalación permanente de la COSTATON, evento para ir en apoyo de los discapacitados de la comuna.		1		
Malas condiciones de estación de salud, Pucatrihue			1	

Falta una política comunal de discapacidad			1	
Alcoholismo y drogadicción por la falta de trabajo				1
Transporte y Telecomunicaciones				
Faltan equipos y programas que contribuyan a mayor eficiencia en el trabajo			1	
Acceso a la tecnología y las comunicaciones		1		
Proyectos aprobados para pasarelas viales, por parte de SUBDERE		1		
Falta de conectividad entre diversos sectores, no existe transporte intercomunal, principalmente desde el sector norte, caminos intransitables debido a que no existe inversión.			4	
Infraestructura				
Nula señalética vial y de emergencia			1	
Sedes sociales deficientes y en desuso			1	
Fomento Productivo				
Alto potencial turístico y cultural, desde una perspectiva medio ambiental con un paisaje privilegiado, y con una concentración mapuche Huilliche que ofrece una atractivo en el ámbito étnico rural.	1	1		
Diversificación de la pesca artesanal y uso alternativo del bosque nativo		1		
Falta de oportunidades laborales, migración de juventud				5
Mejorar el comercio, aumentar centros comerciales		1		
La diversidad de actividad económica de subsistencia, y la diversidad de productos agropecuarios sumado a la actividad pesquera	2			
Política de desarrollo turístico		1		

Medioambiente				
Extrema ruralidad				1
Degradación progresiva del bosque nativo, y merma en la calidad y cantidad de agua que abastecen las cuencas, esto producto de la explotación forestal				2
Tierras fértiles especiales para la producción libre de químicos (orgánica)	1	1		
Desarrollo Social				
Cultura ancestral del pueblo mapuche Huilliche	1			
Compromiso de dirigentes sociales de la comuna	1			
Las diversas organizaciones territoriales y funcionales	1			
Modificación los reglamentos para la compra de terrenos para uso deportivo por parte de CONADI		1		
Crecimiento desorganizado de la comunidad			1	
Mala aplicación de la ficha de protección social, con malos encuestadores, trae conflicto social				1
La población se envejece y no hay políticas para el adulto mayor				1
Poca asignación de recursos para cada sector de desarrollo				1
Gestión Municipal				
Funcionarios jóvenes, dispuestos a entregar mucho de sí	1			
Recurso humano, originario y arraigado en esta comuna. Conocedores y adaptados al trabajo, en condiciones de ruralidad, distancias y adversidad climática.	2			
Funcionarios empáticos a la población en el logro de objetivos de bienestar social y económico de la gente de la comuna.	2			

Asociatividad con otros municipios		1		
Manual de definición de funciones.		1		
Exigencias, en financiamiento a proyectos y programas, que sobrepasen la capacidad en recurso humano y financiero del municipio				1
Porcentaje de funcionarios que no son de la comuna				1
Tamaño de la planta municipal que al ser reducida permite interactuar entre las diversas unidades que la componen, lo que facilita una buena gestión	1			
Convenios de cooperación con universidades		1		
Al ser comuna vulnerable permite mayores asignaciones de recursos		1		
Multiplicidad de funciones de los funcionarios municipales			1	
Escasos mecanismos de coordinación dentro de la unidades del municipio			2	
Alta rotación de funcionarios en los programas sociales			1	
Falta de políticas para presentación ante organismos (postulación de proyectos) en cultura deportes, educación, turismo, pesca salud etc.			1	
No existe plan regulador comunal			1	
Falta de información estadística sistematizada, organizada y ordenas de las áreas de: situación socio económica, política, flujo de actividad turística recreativa, enfermedades, niveles educacionales, mortalidad, homicidios , VIF, etc.			1	
Escasez de profesionales en diversas áreas del municipio, que permitan trazar lineamientos estratégicos y lograr aprobación y desarrollo de proyectos.			1	

Falta de trabajo asociativo entre los diferentes departamentos del municipio			1	
Establecer un protocolo de atención municipal		1		
Los proyectos presentados por grupos y asociaciones comunitarias, no son apoyados o acompañados en su totalidad por el municipio			1	
Diversidad de fondos de financiamiento del gobierno.		2		

Fuente: Tabulación de datos de San Juan de la Costa

Después de un análisis de las fortalezas en la comuna, se pueden identificar una serie de datos relevantes. Para el universo de personas que fueron parte del levantamiento de información, la gran fortaleza del territorio se encuentra en la gente que lo habita.

De esta forma, tanto en la dimensión de desarrollo social, como fomento productivo se destaca el contar con gente organizada con un acervo cultural y una pertenencia con la tierra y los recursos que de ella se obtienen, que hacen enfrentar los desafíos de vivir en la ruralidad desde una mirada constructiva y con visión de futuro. Asimismo se destacan a los funcionarios municipales como una fortaleza en la gestión del municipio.

Por el lado de las oportunidades encontramos una variada gama de alternativas, desde la educación se plantea explorar en la posibilidad de tener más carreras técnicas en la enseñanza media.

Potenciar el mejoramiento de los accesos a tecnología se presenta como una oportunidad de desarrollo tanto para el trabajo en el municipio como a nivel educacional en general.

Un tema sensible para los habitantes de San Juan de La Costa es la conectividad, por eso se realiza el proyecto de pasarelas que ya fueron aprobados por la SUBDERE, como una oportunidad de desarrollo para la comunidad esto en conjunto con una mejora sustantiva y necesaria de la conectividad intercomunal se hacen fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población.

Junto con lo anterior se presentan alternativas determinantes al pensar en oportunidades, y son todas las ligadas al turismo, existe conciencia tanto en la comunidad como en el municipio de

que el nicho de desarrollo está en esta área económica, es así que se presenta, por un lado el escenario privilegiado de lugares con potencialidad turística, y por otro, su gente y costumbres como factor añadido y no menor de atractivo para el visitante.

Las debilidades de la comuna se concentran notoriamente en la gestión municipal, por un lado y por otro en temas sensibles de educación, salud, y el gran tema de la conectividad dentro de la comuna.

En el ámbito municipal la gran carencia se manifiesta en la falta de un ordenamiento estructural del funcionamiento municipal, se repiten percepciones de duplicidad de funciones, alta rotación de profesionales, falta de asociatividad entre las direcciones, etc.

Las amenazas, básicamente se encuentran determinadas por un factor preponderante, cual es, la falta de oportunidades laborales, esto sumado a una educación técnica que muchas veces no se condice con las necesidades laborales y la nula presencia de empresas o industria generadora de empleo, presenta una realidad compleja a la hora de proyectarse en la comuna.

Esto ha traído consigo la mayor amenaza sentida por los habitantes de San Juan de La Costa, la migración de la juventud a otros centros urbanos, la disgregación de la familia y el envejecimiento de la población.

Como se observa en el cuadro, los resultados de las actividades realizadas, arrojan una concentración de debilidades, y con un análisis preliminar se pueden identificar puntos a priorizar en la planificación futura, estos nudos críticos son:

- Falta de conectividad entre diversos sectores, no existe transporte intercomunal, principalmente desde el sector norte, caminos intransitables debido a que no existe inversión.
- Falta de oportunidades laborales, migración de juventud
- Degradación progresiva del bosque nativo, y merma en la calidad y cantidad de agua que abastecen las cuencas, esto producto de la explotación forestal
- Escasos mecanismos de coordinación dentro de la unidades del municipio
- Infraestructura de salud rural en malas condiciones.

Por otro lado encontramos puntos que son posibles de potenciar

- La diversidad de actividad económica de subsistencia, y la diversidad de productos agropecuarios sumado a la actividad pesquera
- Recurso humano, originario y arraigado en esta comuna. Conocedores y adaptados al trabajo, en condiciones de ruralidad, distancias y adversidad climática.
- Funcionarios empáticos a la población en el logro de objetivos de bienestar social y económico de la gente de la comuna.
- Alto potencial turístico y cultural, desde una perspectiva medio ambiental con un paisaje privilegiado, y con una concentración mapuche Huilliche que ofrece un atractivo en el ámbito étnico rural.

VIII. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

1. Misión Comunal

“Un Municipio que asume su liderazgo en el desarrollo comunal a través de la aplicación de una gestión moderna, que genera y difunde una visión consensuada a nivel municipal y a nivel comunal, para lo cual fortalece su coordinación con organismos externos e internos que faciliten y canalicen recursos públicos y privados dirigidos hacia los ejes de desarrollo establecidos, a través de la entrega de un servicio de calidad y promoviendo la participación ciudadana”.

2. Visión Comunal

De acuerdo a las actividades desarrolladas a lo largo del proceso de diagnóstico comunal, se logra extraer una visión en común, que refleja los deseos, expectativas y necesidades que los habitantes de la comuna aspiran

2.1 Visión PLADECO 2004 - 2008

“Una comuna que favorece su capital social que se integra al mundo optimizando el uso sus recursos naturales en forma sustentable donde la preservación de la identidad es el elemento primordial y transversal a su desarrollo”

2.2 Visión PLADECO 2012 - 2017

“Lograr ser una comuna participativa, con una orientación a la gestión, respetuosa de su patrimonio cultural y también de su entorno natural. Que se desarrolle equitativamente en lo social y en lo económico, con un fuerte énfasis en el desarrollo sustentable”.

3. Objetivo General

Generar un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, sobre la base de, un proceso de diagnóstico inclusivo y participativo comunal. Que sirva para orientar un adecuado proceso de toma de decisiones en el municipio, con vistas al desarrollo sustentable del territorio

4. Objetivos Específicos

- Generar lineamientos estratégicos y de acción a seguir en el municipio, en un plazo de 5 años.
- Desarrollar un plan de inversión, que incorpore los proyectos, fuentes de financiamiento y plazos para su ejecución.
- Entregar las orientaciones a seguir en las principales áreas de desarrollo en la comuna, articulando este proceso con el de la región.
- Facilitar las instancias de articulación de la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales.

IX. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. Educación

San Juan de La Costa tiene un sistema educacional municipal de carácter rural, con cobertura en todos los sectores aunque con educación básica completa solo en dos Puaucho y Bahía Mansa, siendo los más poblados, y sólo un liceo politécnico con enseñanza media, la cobertura se complementa con la oferta privada o particular subvencionada con el 70% de la oferta, otro tema importante es la cantidad de escuelas municipales cerradas por la falta de demanda.

Factores que de una u otra forma explican la migración de jóvenes que busquen otras alternativas.

En cuanto a los resultados educacionales, midiendo el SIMCE, podemos decir que en la comuna se encuentran resultados dispares que sólo en 3 colegios municipales se rindieron los exámenes. Otro punto importante es analizar los puntajes. Los puntajes en general de la comuna son bajos, donde el puntaje más alto en la comuna es de 583 en la prueba de lenguaje, y se obtuvo en el Colegio de Misión San Juan, con dependencia subvencionada.

Se debiese revisar la política educacional del Liceo Antulafken entorno a diversificar la oferta de educación técnica y profundización de la oferta existente haciéndola más atractiva y concordante con la realidad de la comuna, incentivando además la educación intercultural.

1.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan de la Costa, el lineamiento estratégico para educación sería:

“Lograr una educación de calidad con un desarrollo de contenidos acorde a los requerimientos comunales”.

2. Salud

El sistema de salud comunal se implementa desde en una mancomunidad de esfuerzos, del sector privado y municipal, con una cobertura territorial apropiada y un nivel de profesionales que si

bien no es lo suficientemente diverso, cumple con los estándares para cubrir la demanda de la población.

En este marco, se destaca una necesidad muy sentida por un sector de la población de San Juan de La Costa, es las condiciones en que se encuentra la estación médica rural de Pucatrihue, que debiese ser mejorada urgentemente.

Por otro lado se menciona que existe una población importante de discapacitados, y no existe una política comunal sobre el tema, se propone realizar un diagnóstico acabado de la situación de la población con discapacidad en la comuna, que permita elaborar una política comunal de discapacidad, favoreciendo el desarrollo de estas personas a nivel individual y familiar, con la finalidad de apoyar su inclusión social desde la perspectiva de los derechos.

2.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan de La Costa, el lineamiento estratégico para salud seria:

“Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna incorporando a todos los sectores de la población y mejorando las condiciones de atención en los territorios”

3. Transporte y Comunicaciones

En este ámbito se encuentran uno de los factores más sentidos en la población de San Juan de La Costa, la carencia de conectividad o más bien de medios de transporte que unan ciertas comunidades entre si y además con los asentamientos urbanos como Puaucho, es una realidad, y necesita de solución, esto debe ir de la mano del mejoramiento de caminos vecinales y principales que se encuentran en mal estado.

3.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan de la Costa, el lineamiento estratégico para transporte y telecomunicaciones seria:

“Mejorar la calidad de las redes viales de la comuna y la conectividad interna generando alianzas con actores relevantes como Vialidad, Comunidades Indígenas y Empresas Forestales”.

4. Infraestructura

Respecto a la infraestructura las principales carencias que se hacen sentir por la comunidad, y se reconocen en el municipio dicen relación con una señalética deficiente tanto caminera como de seguridad, siendo una comunidad costera se hace fundamental zonificar los lugares de peligro de tsunami, y las zonas de evacuación, por otro lado, se señala la deficiencia en equipamiento vial como refugios y garitas para esperar locomoción.

Junto con esto se manifiesta una preocupación por el desuso de sedes sociales, y la carencia de las mismas en distintos sectores de la comuna.

4.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan de La Costa, el lineamiento estratégico para infraestructura sería:

“Potenciar la infraestructura comunal de uso público”.

5. Fomento Productivo

Un área fundamental para el desarrollo de la comuna de San Juan de La Costa, es la que dice relación con el fomento de la actividad económica y productiva, sabiendo que la comuna no posee un polo de atracción de industria o empresas que generen empleo, las posibilidades se acotan al emprendimiento.

Pero además hay que hacer referencias a las características culturales de la comuna, encontramos por un lado, una variedad de actividad productiva, por cierto ligada a la cultura Huilliche, y campesina, como también a la actividad pesquera y de recolección de orilla, existen gran cantidad de organizaciones productivas, indígenas, talleres laborales, agrupaciones de mujeres, etc. que están generando un interesante trabajo y que urgen de tener un desarrollo en conjunto, idealmente un centro de convergencia y de comercialización de sus productos.

Por esto se hace necesario contar con una política de desarrollo económico local, con características propias que otorguen un valor agregado y un sello cultural a la propuesta.

En este sentido creemos que las características de las comunidades que conforman el territorio ofrecen la posibilidad de propender al emprendimiento social y solidario, donde las experiencias emprendedoras se puedan enfrentar de manera comunitaria y con sujetos organizados de manera positiva, es decir en búsqueda de un beneficio común.

Junto con esto aparece como fundamental el desarrollo turístico de la zona existiendo una amplia gama de posibilidades en esta área hay que tener la claridad suficiente para desarrollar una actividad respetuosa de las comunidades y del entorno, por lo que cualquier experiencia que pretenda instaurarse en los territorios debe pasar por un acuerdo municipio comunidad con el fin de que estos proyecto lleguen a buen puerto.

5.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan de La Costa, el lineamiento estratégico para el Fomento Productivo sería:

“Potenciar el desarrollo comunal desde una propuesta que incorpore el emprendimiento desde una mirada social y solidaria, haciendo parte a todas las fuerzas vivas de la comuna, centrándose en la esencia cultural de sus habitantes”

6. Desarrollo Social

Desde la perspectiva del desarrollo social podemos enfocarnos en varios aspectos, pero sin duda debemos volver sobre uno fundamental y que es relevado por todas las personas que han participado de alguna manera en el levantamiento de información para este estudio, la presencia del pueblo Huilliche en el territorio es fundamental para entender los procesos que aquí se llevan a cabo, y es en este marco que podemos determinar algunas prioridades en el ámbito del desarrollo social, por otro lado existe un sector que no auto adscribe a alguna etnia pero que mantiene relaciones y comparten el territorio con las comunidades, en este sentido es que se da una gran variedad de organizaciones y personas que manifiestan sus requerimientos, que al incorporarlos a una mirada general pueden ayudarnos a proponer soluciones.

6.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan de La Costa, el lineamiento estratégico para el Desarrollo Social sería:

“Incorporar a las organizaciones sociales al desarrollo comunal, respetando los distintos intereses y asumiendo un funcionamiento de excelencia en el tratamiento de las soluciones a las necesidades de la comunidad.”

7. Medio ambiente

San Juan de La Costa tiene como gran potencial aún, ser una de las zonas más privilegiadas medioambientalmente de esta zona del país, una política de preservación y cuidado del medio se hace necesaria hoy más que nunca, el avance de las empresas forestales se percibe como una amenaza que no puede seguir destruyendo el ecosistema del territorio, los afluentes de agua, las cuencas que abastecen a las comunidades se están secando, cada vez hay menos territorio y agua para mantener los huertos familiares, y las familias están siendo alejadas de sus tierras. Se hace urgente desarrollar una política de preservación del entorno, con todas las fuerzas que el municipio tenga, para frenar las compras de terrenos, para asistir legalmente a las comunidades en conflicto, y para desarrollar estrategias que mantengan el interés de los habitantes de territorio, desde el colegio, para cuidar la naturaleza y la ecología, pensando en que es una de las fuentes que pueden mantener a la comuna como polo de atracción e incluso de inversión.

7.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan De La Costa, el lineamiento estratégico para medioambiente sería:

“Promover la protección del patrimonio medioambiental de la comuna, desarrollando estrategias participativas de concientización ecológica de la población”.

8. Género

Respecto al enfoque de género en la comuna de San Juan de La Costa, es necesario generar espacios de integración para las mujeres trabajadoras, jefas de hogar, etc. En concordancia con todas las políticas públicas y estrategias regionales que existen actualmente.

8.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan de La Costa, el lineamiento estratégico de género sería:

“Potenciar la participación de la mujer en las actividades productivas y sociales, de la comuna”

9. Gestión Municipal

La gestión municipal presenta dos aristas importantes que condicionan el funcionamiento municipal y su percepción desde la comunidad.

9.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de San Juan de La Costa, el lineamiento estratégico de Gestión Municipal sería:

“Potenciar la gestión municipal, bajo los preceptos de la eficiencia, eficacia, efectividad. Instaurando políticas de capacitación y evaluación constante de los servidores públicos”.

X. ARTICULACIÓN CON ESTRATEGIAS REGIONALES

1. Educación

En educación la ERD plantea incorporar implementación de programas de capacitación en temas ambientales para los sectores productivos de la región.

2. Salud

En La ERD de Los Lagos contempla como parte de la estrategia, la construcción de una Posta en Pucatrihue.

3. Transporte y Comunicaciones

Establecer un corredor turístico desde Cardenal Samoré hasta Bahía Mansa, mediante un nivel de servicio con estándar internacional

4. Infraestructura

- Infraestructura y Equipamiento Regional.
- Aumento en la cobertura de riego y drenaje.
- Generación de subsidios para fomentar la generación de energías alternativas.
- Habilitación de puentes y vías secundarias adaptadas a las necesidades de tonelaje actual y proyectado.
- Instalación de sistemas de refrigeración en puertos y aeropuertos para no romper la cadena de frío en los procesos exportadores.

5. Fomento Productivo

Hacia el año 2020 la zona del valle central se consolidará como potencia agroalimentaria, realizando un uso racional de los recursos naturales y energéticos, logrando niveles de competitividad que le permitan posicionarse en los mercados nacionales e internacionales.

Para esto la ERD, presenta los siguientes lineamientos:

-
- Implementación de un sistema de conectividad virtual que satisfaga las necesidades del conjunto de las unidades del sistema productivo del Valle Central.
 - Desarrollo de un programa de inversión en infraestructura que potencie la competitividad de los sectores productivos del Valle Central.
 - Fortalecimiento de la identidad productiva de la Región como principal productor agropecuario del país.
 - Promoción de transferencia de información, conocimientos y tecnologías para reducir brechas entre agentes en la cadena de valor.
 - Fortalecimiento de una cultura que valore modelos de organización productivos que fortalezcan el carácter sustentable de los ecosistemas en que se sustentan los recursos agropecuarios
 - Validación, a través de la certificación y reconocimiento por los mercados, de un modelo productivo sustentable

6. Desarrollo Social

Medidas propuestas:

- Fomentar el funcionamiento de las organizaciones sociales.
- Creación de espacios para una gestión participativa gobierno regional/local-sociedad civil.

7. Género

La ERD tiene las siguientes medidas propuestas:

- Fomento para el subsidio para la contratación de mujeres y jóvenes.
- Promoción de las medidas de protección a la maternidad: acceso a salas cunas, resguardo de derechos laborales.

8. Medio ambiente

Se destaca en la ERD, al parque mapu lahual como una zona estratégica de desarrollo. Mapu Lahual contempla el territorio vinculado al parque natural Lafken Mapu Lahual, Mar y Tierra de Alerces, que comprende las comunas costeras de San Juan de la Costa, Río Negro y Purranque,

Fresia y Maullín. En esta zona se concentra la mayoría de la población de origen Huilliche o Mapuche, que inmigraron desde los valles centrales de la región, hechos ocurridos desde mediados del Siglo XIX.

Para el año 2020, la Zona Mapu Lahual se transformará en una zona estratégica que basa su desarrollo en los recursos marinos, forestales y turísticos.

RESULTADOS OBTENIDOS
ETAPA 3
PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN COMUNAL

XI. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

1. Educación

1.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en educación, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Identificar los desafíos de la educación municipal.
- Adaptar las mallas curriculares de las carreras de técnico forestal, servicios de turismo a la realidad local, técnico en construcción, electricista y mecánico.

2. Salud

2.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de salud, las acciones a realizar serían las siguientes:

- **Mejorar la calidad de vida de personas con Capacidades Distintas.**
- Mejorar de la infraestructura de salud

3. Transporte y Comunicaciones

3.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en Transportes, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Mejorar la infraestructura vial comunal.
- Mejorar la conectividad vial.
- Desarrollar la informática municipal.

4. Infraestructura

4.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en Infraestructura, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Potenciar la infraestructura comunitaria.
- Potenciar la infraestructura con pertinencia cultural en diseños arquitectónicos, en materialidad local, etc.

5. Fomento Productivo

5.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en fomento productivo, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Definir una política de desarrollo económico y productivo, social y solidario.
- Apoyar y potenciar el desarrollo productivo local.

6. Desarrollo Social

6.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en desarrollo social, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Potenciar las actividades comunitarias del pueblo Huilliche.
- Mejorar la calidad de los servicios municipales prestados a las organizaciones sociales y grupos vulnerables.
- Definir política comunal para los adultos mayores.

7. Medio ambiente

7.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, de medioambiente, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Difundir los cuidados específicos de las zonas patrimoniales de la comuna.
- Promover el cuidado medioambiental en las escuelas de la comuna.

8. Género

8.2 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, de género, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Implementar capacitaciones en fomento productivo y oficios para agrupaciones de mujeres
- Promover la asociatividad de mujeres en torno a temáticas sectoriales.

9. Gestión Municipal

9.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, de Gestión Municipal, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Mejorar la calidad de los servicios municipales.
- Actualización y elaboración de planes comunales.

XII. LEVANTAMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS NACIONAL - REGIONAL

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Fondo común municipal (FCM)

EL FCM es la principal fuente de financiamiento de los municipios. Está definido constitucionalmente como un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país.

Este mecanismo redistributivo de los ingresos propios entre las municipalidades del país, opera a través de mayores aportes de parte de las municipalidades con más recursos que ayudan a financiar la operación de aquellas que cuentan con una menor capacidad financiera.

Si bien todas las municipalidades del país reciben recursos por este instrumento, las comunas que tienen mayores ingresos aportan mayores flujos monetarios de los que perciben. De esta manera, las cuatro comunas de mayor capacidad económica del país (Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura) tienen un aporte diferenciado al Fondo Común Municipal, el cual les obliga a contribuir al FCM con parte importante de la recaudación por patentes comerciales (el resto de las comunas no aporta por este concepto) y, a su vez, aportar un monto mayor de la recaudación de su impuesto territorial.

2. Proyectos y programas

2.1 Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)

Su objetivo esencial es el de contribuir a la reducción de las condiciones de marginalidad sanitaria, con déficit de servicios básicos. En consecuencia, se trata de un programa social destinado a la atención preferente de familias de bajos ingresos para entregarles soluciones a sus carencias de servicios básicos (agua, alcantarillado, electricidad, trazado y pavimentación de calles).

2.2 Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

Programa eminentemente social que se caracteriza por financiar proyectos generados en la comuna e intensivos en la utilización de mano de obra a fin de apoyar situaciones puntuales de desempleo. Los recursos de este Programa son radicados por las leyes de presupuestos del sector público en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

El Programa de Mejoramiento Urbano busca:

- Incentivar la participación de la comunidad en la formulación, financiamiento y ejecución de proyectos con las características del PMU.
- Permitir una ágil formulación y ejecución de los proyectos, con cierta flexibilidad en lo relativo al tipo de obras a financiar.
- Fomentar la presentación de proyectos de adelanto local, especialmente en comunas con bajo nivel de inversión.
- Complementar otros programas de inversión que, por su naturaleza, no están destinados a financiar proyectos como los que considera este Programa.

2.3 El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Es una fuente de financiamiento por la que se canalizan, anualmente, recursos fiscales a los presupuestos de los gobiernos regionales para ser destinados a inversión regional. El FNDR es definido por la LOC N°19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, como “...*un programa de inversiones públicas, con finalidades de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo*”. Es importante destacar que corresponde al Consejo Regional respectivo resolver la inversión de estos recursos, sobre la base de la propuesta que formule el intendente.

El FNDR, actualmente, mantiene dos líneas de financiamiento: Tradicional y Provisiones, ésta última corresponde a recursos adicionales provenientes de créditos que el Gobierno de Chile ha acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (FNDR-BID).

2.4 Provisión Saneamiento Sanitario

Esta línea de inversión busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, es decir, con déficit de agua

potable y alcantarillado, financiando proyectos de agua potable y/o alcantarillado sanitario, plantas de tratamiento de aguas servidas y casetas entre otros.

2.5 Fondo Social Presidente de la República

El objetivo del Fondo Social es el financiamiento de programas y proyectos que tengan carácter social, preferentemente orientados a superar la extrema pobreza, elaborados y presentados por los distintos ministerios, entidades y organismos o instituciones públicas y privadas.

En dicho contexto, las municipalidades podrían ser beneficiarias de estos recursos como “Unidad Administradora de Fondos” en los casos que se los concedan para la ejecución de infraestructura, no obstante, también podrían otorgarles recursos para otro tipo de proyectos de carácter social. Las municipalidades, en el caso de proyectos de infraestructura -cuando recurran a algún organismo técnico (unidad técnica) del Estado para el estudio, proyección y construcción de las obras- no pueden entregarles la atención financiera de ella mediante la provisión de recursos.

2.6 El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

FOSIS es un servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es financiar en todo o parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deben coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado, en especial con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Fue concebido como un órgano destinado a apoyar la integración de los más pobres al sistema productivo y social en todos sus niveles.

El FOSIS no ejecuta proyectos en forma directa, sino que financia aquellos que, cumpliendo con las características y requisitos exigidos en cada caso, les son presentados por terceros. En general, los proyectos que postulan para financiamiento del FOSIS son presentados y desarrollados por:

- Grupos o comunidades interesados en realizar una actividad tendiente a superar su situación de pobreza.
- Organismos privados tales como: organizaciones no gubernamentales, consultoras y otras entidades que tengan experiencia de trabajo con los sectores pobres.
- Reparticiones del área social del sector público.

-
- Organismos de gobierno regional o local.
 - Organizaciones representativas en el ámbito local.

2.7 El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) una herramienta de financiamiento privilegiada para el desarrollo y proyección de la actividad física y deportiva en el país. Este Fondo tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Este Fondo está constituido por la Cuota Nacional y las Cuotas Regionales, las que se conforman con los recursos que les asigna la Ley de Presupuestos, leyes especiales, recursos que destine el IND de su patrimonio y las donaciones de que sea objeto de conformidad a la Ley del Deporte.

El FONDEPORTE financia los siguientes tipos de proyectos:

- Proyectos de educación física y de formación para el deporte.
- Proyectos de desarrollo de la ciencia para el deporte (investigaciones y estudios).
- Proyectos de Desarrollo de Organizaciones Deportivas (capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos de las organizaciones deportivas).
- Proyectos de fomento y apoyo al deporte Escolar y recreativo.
- Proyectos de apoyo financiero para el deporte de Competición comunal, provincial, regional, y nacional.
- Proyectos de apoyo para el financiamiento del deporte alto rendimiento y de proyección Internacional.
- Proyectos que financien total o parcialmente, infraestructura deportiva (adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos para fines deportivos)

2.8 Programas de agua potable rural (SUBDERE)

Son recursos que se encuentran establecidos como Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) en el presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas, y están destinados a realizar inversión en programas o proyectos de agua potable rural.

2.9 Programa nacional de residuos sólidos (PNRS, SUBDERE)

Depende de la Subsecretaría de Desarrollo regional. Su objetivo general es mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental de centros urbanos y rurales a nivel nacional, a través de la implementación de sistemas integrales y sostenibles para el manejo eficiente de residuos sólidos domiciliarios (RSD).

2.10 Programa de energización (SUBDERE)

El Programa de Energización tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades aisladas, rurales e insulares, reducir las migraciones y fomentar el desarrollo productivo a través de la provisión de infraestructura básica de energía y mejoramiento de la calidad de servicio.

2.11 Programa de infraestructura rural para el desarrollo territorial (PIRDT, SUBDERE)

Este Programa surge de un convenio con el Banco Mundial para fomentar el desarrollo productivo de comunidades rurales vulnerables en Coquimbo, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Se potencia su acceso a servicios de infraestructura de agua, saneamiento, vialidad, electrificación y telecomunicaciones.

2.12 Servicios electrónicos municipales (SUBDERE)

TramiteMunicipal.cl, cuyo proyecto original se denominaba "Ventanilla de Trámites Municipales (VTM)", se enmarcó dentro de la Agenda Digital del Gobierno de Chile, y consiste en poner a disposición de los ciudadanos y de los municipios una herramienta Web capaz de entregar información y de efectuar trámites en línea en las municipalidades participantes

2.13 Proyecto Red (SUBDERE)

Este Programa, que cuenta con el apoyo de la Unión Europea, busca profundizar la Descentralización del actual sistema de innovación, optimizando las decisiones de inversión pública e incorporando a las Regiones chilenas a un Desarrollo más equitativo y a redes europeas de innovación.

2.14 Programa de fortalecimiento de asociaciones municipales (SUBDERE)

El objetivo del programa es fortalecer a las asociaciones municipales de modo que se transformen en interlocutores válidos ante el sector público y privado, tanto para obtener recursos como para gestionar las iniciativas de desarrollo con un enfoque territorial.

2.15 Apoyo a presupuestos participativos (SUBDERE)

Apoya la ejecución de presupuestos participativos mediante la difusión y respaldo técnico a los municipios.

2.16 Academia de capacitación municipal y regional

Articula e integra las iniciativas de capacitación implementadas a través del antiguo Sistema Nacional de Capacitación Municipal, con nuevas iniciativas que permitan atender de una manera eficiente a la totalidad del público objetivo.

2.17 Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA)

SENDA puede suscribir convenios para la transferencia de recursos a las municipalidades sobre la base de los programas comunales de prevención del consumo de drogas y los aportes que éstas comprometan. La incorporación de nuevas comunas a este programa y la distribución de recursos entre comunas de una misma región debe ser consultada con el gobierno regional respectivo. Estos recursos no ingresan al presupuesto municipal debiendo ser administrados mediante una cuenta complementaria.

2.18 Fondo nacional de seguridad pública

Este fondo busca fomentar y apoyar iniciativas de reducción del delito de municipios, corporaciones sin fines de lucro y la sociedad civil en general, constituyéndose como uno de los ejes programáticos del Plan Chile Seguro, que se implementa directamente desde el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En específico, el Fondo Nacional de Seguridad Pública financia iniciativas locales en alguna de las áreas temáticas establecidas en el Plan Chile Seguro, las cuales son:

- Prevención Social,
- Prevención Situacional,
- Asistencia a Víctimas y
- Reinserción Social.

2.19 El Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Es un fondo enfocado a la ejecución de proyectos de infraestructura de uso público, para los municipios creado mediante la Ley de Presupuestos de cada año. Estos recursos son identificados como Transferencias de Capital, en el Subtítulo 33, a otras Entidades Públicas, ítem 03, asignación 125 Municipalidades, mediante la glosa presupuestaria 02 (número 5.8) Ley 20.557 de presupuestos para el presente año 2012.

XIII. PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. Educación

1.1 Proyecto: Diagnóstico Comunal de Educación

- Lineamiento de acción: Identificar los desafíos de la educación municipal.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 10.000

1.2 Proyecto: Actualización Mallas Curriculares Técnico Profesionales

- Lineamiento de acción: Adaptar las mallas curriculares de las carreras de técnico forestal y servicios de turismo a la realidad local.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 5.000

2. Salud

2.1 Proyecto: Diagnóstico Comunal de Personas con Capacidades Distintas

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de vida de personas con Capacidades Distintas.
- Fuente de financiamiento: SENADIS
- Monto M\$: 10.000

2.2 Proyecto: Campaña Sensibilización de Personas con Capacidades Distintas

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de vida de personas con Capacidades Distintas.
- Fuente de financiamiento: SENADIS
- Monto M\$: 10.000

2.3 Proyecto: Mejoramiento de la Infraestructura de la Posta Rural de Pucatrihue

- Lineamiento de acción: Mejorar la infraestructura de salud
 - Fuente de financiamiento: Circular 33
-

-
- Monto M\$: 20.000

2.4 Proyecto: Plan Comunal de Prevención y Promoción de la Salud.

- Lineamiento de acción: Implementar un plan de prevención y promoción de la salud comunal.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: Por definir

2.5 Proyecto: Inclusión de Medicina Natural Alternativa Mapuche – Huilliche, en los Centros de Salud de la Comuna

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad del servicio de salud
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: Por definir

2.6 Proyecto: Adquisición de Vehículo, Diseñado para el traslado de Pacientes con Discapacidad Automotora.

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de vida de personas con Capacidades Distintas.
- Fuente de financiamiento: SENADIS
- Monto M\$: XXXX

2.7 Proyecto: Diseño de Cesfam de Bahía Mansa.

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad del servicio de salud
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: Por definir

2.8 Proyecto: Relocalización Posta de Pucatrihue.

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad del servicio de salud
 - Fuente de financiamiento: Otros
 - Monto M\$: Por definir
-

3. Transporte y Comunicaciones

3.1 Proyecto: Diagnóstico Urbanístico para el Desarrollo Territorial

- Lineamiento de acción: Mejorar la infraestructura comunal.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: 10.000

3.2 Proyecto: Equipamiento y Señalización de la Infraestructura Vial

- Lineamiento de acción: Mejorar la infraestructura vial comunal.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: 15.000

3.3 Proyecto: Estudio Diagnóstico de la Necesidad de Transporte Rural entre las Comunidades.

- Lineamiento de acción: Mejorar la conectividad vial
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: 10.000

3.4 Proyecto: Alianza Estratégica con Empresarios de la Locomoción Colectiva, para Implementar un Sistema de Transportes dentro de la Comuna.

- Lineamiento de acción: Mejorar la conectividad vial
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo a diagnóstico de la necesidad de transporte rural)

3.5 Proyecto: Desarrollar Alianzas para Obtener Apoyo en la Gestión Informática del Municipio.

- Lineamiento de acción: Desarrollar la informática municipal
 - Fuente de financiamiento: Otros
 - Monto M\$: XXXX
-

4. Infraestructura

4.1 Proyecto: Diagnóstico de Infraestructura Comunitaria

- Lineamiento de acción: Potenciar la infraestructura comunitaria.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 5.000

4.2 Proyecto: Seguimiento al Uso de Sedes Sociales Existentes.

- Lineamiento de acción: Potenciar la infraestructura comunitaria.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo al diagnóstico)

4.3 Proyecto: Diseño Mejoramiento de la Infraestructura de Sedes Sociales.

- Lineamiento de acción: Potenciar la infraestructura comunitaria.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: 5.000

4.4 Proyecto: Mejoramiento de la Infraestructura de Sedes Sociales.

- Lineamiento de acción: Potenciar la infraestructura comunitaria.
- Fuente de financiamiento: Circular 33
- Monto M\$: 20.000

4.5 Proyecto: Diseño Construcción de Salón Multiuso en la Localidad de Bahía Mansa

- Lineamiento de acción: Potenciar la infraestructura comunitaria.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: 10.000

4.6 Proyecto: Construcción de Salón Multiuso en la Localidad de Bahía Mansa

- Lineamiento de acción: Potenciar la infraestructura comunitaria.
-

- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX

4.7 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad: Proyecto: Energía Fotovoltaica para los Sectores Alejados de la Comuna

- Lineamiento de acción: Aumentar el número de viviendas que dispone de fuente de energía eléctrica.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: 20.000

4.8 Proyecto: Diseño Proyecto: Energía Fotovoltaica para los Sectores XXX (Sobre la Base del Diagnóstico)

- Lineamiento de acción: Aumentar el número de viviendas que dispone de fuente de energía eléctrica.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo a la pre factibilidad del proyecto)

4.9 Proyecto: Energía Fotovoltaica para los Sectores XXX (Sobre la Base del Diseño)

- Lineamiento de acción: Aumentar el número de viviendas que dispone de fuente de energía eléctrica.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo al diseño de proyecto)

4.10 Proyecto: Diseño: Proyecto de Pavimentación

- Lineamiento de acción: Aumentar el número de calles pavimentadas en la comuna.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: 45.000

4.11 Proyecto: Pavimentación Calles* (de acuerdo al diseño de pavimentación)**

- Lineamiento de acción: Aumentar el número de calles pavimentadas en la comuna.
- Fuente de financiamiento: FNDR

-
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo al diseño de pavimentación)

4.12 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad de Alcantarillado Comunal.

- Lineamiento de acción: Aumentar la cobertura de alcantarillado.
- Fuente de financiamiento: SUBDERE (PMB)
- Monto M\$: 60.000

4.13 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Proyecto de Construcción Sistema de Alcantarillado

- Lineamiento de acción: Aumentar la cobertura de alcantarillado.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al estudio de pre factibilidad)

4.14 Proyecto: Construcción Sistema de Alcantarillado en el Sector* (de acuerdo al diseño de ingeniería).**

- Lineamiento de acción: Aumentar la cobertura de alcantarillado.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al diseño de ingeniería)

4.15 Proyecto: Estudio de Prefactibilidad Implementación Sistema de Regadío

- Lineamiento de acción: Aumentar la cobertura de alcantarillado.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al diseño de ingeniería)

4.16 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Sistema de Regadío

- Lineamiento de acción: Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: 30.000

4.17 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción de Sistema de Regadío en los sectores* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

- Lineamiento de acción: Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)

4.18 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Plazas Recreativas Comunes

- Lineamiento de acción: Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: 30.000

4.19 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción de tres plazas en los sectores* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

- Lineamiento de acción: Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)

4.20 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Construcción de Rampa para Bahía Mansa

- Lineamiento de acción: Mejorar las condiciones de la pesca artesanal.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: XXXX

4.21 Proyecto: Construcción de Rampa para Bahía Mansa (de acuerdo al diseño de ingeniería).

- Lineamiento de acción: Mejorar las condiciones de la pesca artesanal.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al diseño de ingeniería)

4.22 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Construcción de Pluma para Pucatrihue

- Lineamiento de acción: Mejorar las condiciones de la pesca artesanal.
- Fuente de financiamiento: PMU

- Monto M\$: XXXX

4.23 Proyecto: Construcción de Pluma para Pucatrihue (de acuerdo al diseño de ingeniería).

- Lineamiento de acción: Mejorar las condiciones de la pesca artesanal.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al diseño de ingeniería)

4.24 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Construcción de Pluma para Caleta Manzano

- Lineamiento de acción: Mejorar las condiciones de la pesca artesanal.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX

4.25 Proyecto: Construcción de Pluma para Caleta Manzano (de acuerdo al diseño de ingeniería).

- Lineamiento de acción: Mejorar las condiciones de la pesca artesanal.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al diseño de ingeniería)

4.26 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Recintos Deportivos

- Lineamiento de acción: Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: 30.000

4.27 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción de tres Recintos Deportivos en los sectores* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

- Lineamiento de acción: Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)

4.28 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad Construcción Terminal de Buses.

- Lineamiento de acción: Mejorar la infraestructura comunal
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 10.000

4.29 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción Terminal de Buses.

- Lineamiento de acción: Mejorar la infraestructura comunal
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al estudio de pre factibilidad)

4.30 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción Terminal de Buses en el sector* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

- Lineamiento de acción: Mejorar la infraestructura comunal
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: XXXX (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)

4.31 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad de Alumbrado Público Comunal.

- Lineamiento de acción: Aumentar la cobertura de alumbrado público.
- Fuente de financiamiento: SUBDERE (PMB)
- Monto M\$: 60.000

4.32 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Proyecto de Construcción Sistema de Alumbrado Público.

- Lineamiento de acción: Aumentar la cobertura de alumbrado público.
- Fuente de financiamiento: FNDR o Privado
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al estudio de pre factibilidad)

4.33 Proyecto: Construcción Sistema de Alumbrado Público en el Sector* (de acuerdo al diseño de ingeniería).**

- Lineamiento de acción: Aumentar la cobertura de de alumbrado público.

- Fuente de financiamiento: FNDR o Privado
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al diseño de ingeniería)

5. Fomento Productivo

5.1 Proyecto: Estudio Comunal de Desarrollo Económico y productivo

- Lineamiento de acción: Definir una política de desarrollo económico y productivo, social y solidario.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: Por definir

5.2 Proyecto: Creación de un Centro de Desarrollo Empresarial Local

- Lineamiento de acción: Apoyar y potenciar el desarrollo productivo local.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: 10.000

5.3 Proyecto: Plan de Desarrollo Turístico Centrado en la Identidad Cultural Mapuche Huilliche

- Lineamiento de acción: Apoyar y potenciar el desarrollo productivo local.
- Fuente de financiamiento: FNDR
- Monto M\$: 8.000

5.4 Proyecto: Apoyo a la Gestión de las Comunidades Mapuches Huilliches en Torno la Conservación de los Lugares de Atractivo Turístico

- Lineamiento de acción: Apoyar y potenciar el desarrollo productivo local.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: Por definir

6. Desarrollo Social

6.1 Proyecto: Diseño Construcción de una Cancha Destinada al Desarrollo de Actividades Culturales y Deportivas del Pueblo Huilliche.

- Lineamiento de acción: Potenciar las actividades comunitarias del pueblo Huilliche.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: 5.000

6.2 Proyecto: Construcción de una Cancha Destinada al Desarrollo de Actividades Culturales y Deportivas del Pueblo Huilliche.

- Lineamiento de acción: Potenciar las actividades comunitarias del pueblo Huilliche.
- Fuente de financiamiento: PMU
- Monto M\$: 30.000

6.3 Proyecto: Desarrollo de Campeonato Nacional de Chueca

- Lineamiento de acción: Potenciar las actividades comunitarias del pueblo Huilliche.
- Fuente de financiamiento: FONDEPORTE
- Monto M\$: 10.000

6.4 Proyecto: Estudio Comunal de Adulto Mayor

- Lineamiento de acción: Definir política comunal para los adultos mayores.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 10.000

7. Medioambiente

7.1 Proyecto: Señalética para Visitantes las Zonas de Protección Medioambiental de la Comuna.

- Lineamiento de acción: Difundir los cuidados específicos de las zonas patrimoniales de la comuna.
- Fuente de financiamiento: SERNATUR
- Monto M\$: 5.000

7.2 Proyecto: Talleres de Protección del Medioambiente en las Escuelas de la Comuna.

-
- Lineamiento de acción: Promover el cuidado medioambiental en las escuelas de la comuna.
 - Fuente de financiamiento: Otros
 - Monto M\$: 5.000

7.3 Proyecto: Política de Tenencia de las Aguas, Generación de Ordenanza Municipal

- Lineamiento de acción: Promover el cuidado medioambiental sustentable
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: Por definir

7.4 Proyecto: Política de Promoción y Cultivo de Árboles Nativos, Generación de Ordenanza Municipal

- Lineamiento de acción: Promover el cuidado medioambiental sustentable
- Fuente de financiamiento: CONAF
- Monto M\$: Por definir

8. Género

8.1 Proyecto: Programa Especial de Regularización de Estudios para Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar.

- Lineamiento de acción: Desarrollar programas de regularización de estudios básicos y medios.
- Fuente de financiamiento: Otros, Chile Califica.
- Monto M\$: 15.000

8.2 Proyecto: Capacitación en Fomento Productivo para Mujeres que Tengan un Emprendimiento.

- Lineamiento de acción: Implementar capacitaciones en fomento productivo y oficios.
- Fuente de financiamiento: SENCE, SERCOTEC, SERNAM y/o FOSIS
- Monto M\$: 8.000

8.3 Proyecto: Capacitación en Oficios Relacionados con las Actividades de Pueblo Mapuche Huilliche para Mujeres Jefas de Hogar

-
- Lineamiento de acción: Implementar capacitaciones en fomento productivo y oficios.
 - Fuente de financiamiento: SENCE, SERCOTEC, SERNAM y/o FOSIS
 - Monto M\$: 20.000

8.4 Proyecto: Talleres de Fomento de la Asociatividad con Mujeres Emprendedoras.

- Lineamiento de acción: Promover la asociatividad.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 2.000

9. Gestión Municipal

9.1 Proyecto: Descripción y Análisis de Cargos Municipales

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios municipales
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 5.000

9.2 Proyecto: Manual de Procedimientos Municipales

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios municipales
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 10.000

9.3 Proyecto: Implementación Sistema de Evaluación de Desempeño

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios municipales
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 5.000

9.4 Proyecto: Plan de Capacitación a Funcionarios Municipales

- Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios municipales
 - Fuente de financiamiento: Otros
 - Monto M\$: 20.000.
-

9.5 Proyecto: Actualización del Plan Regulador Comunal

- Lineamiento de acción: Actualización y elaboración de planes comunales.
- Fuente de financiamiento: MINVU
- Monto M\$: 20.000

9.6 Proyecto: Implementación de una Oficina EGIS,

- Lineamiento de acción: Apoyar, promover y asesorar en la postulación a Subsidios de viviendas, para las familias de la comuna.,
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 20.000

9.7 Proyecto: Implementación de una Oficina para Personas con Capacidades Distintas.

- Lineamiento de acción: Apoyar, promover y asesorar.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 20.000

9.8 Proyecto: Ampliación de Competencias de la Oficina de Asuntos Indígenas.

- Lineamiento de acción: Apoyar, promover y asesorar.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 20.000

9.9 Proyecto: Diagnostico Comunal, Situación Dominio de Tierras.

- Lineamiento de acción: Apoyar, promover y asesorar.
- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: 20.000

9.10 Proyecto: Obtención de Dominio de Tierras Comunal (Sobre la Base del Diagnostico Comunal).

- Lineamiento de acción: Apoyar, promover y asesorar.
-

- Fuente de financiamiento: Otros
- Monto M\$: XXXX (De acuerdo al diagnóstico)

**RESULTADOS OBTENIDOS
ETAPA 4
SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN
Y SEGUIMIENTO**

XIV. PLAZOS E INDICADORES DE GESTIÓN POR PROYECTO

1. Educación

1.1 Proyecto: Diagnóstico Comunal de Educación

- Plazo de ejecución: 4 meses
- Inicio: Marzo 2013
- Indicador de gestión:
 - ✓ Informe socializado en el Municipio

1.2 Proyecto: Actualización Mallas Curriculares Técnico Profesionales

- Plazo de ejecución: 7 meses
- Inicio: Junio 2013
- Indicador de gestión
 - ✓ Llamado a licitación pública del proyecto
 - ✓ Mallas curriculares actualizadas

2. Salud

2.1 Proyecto: Diagnóstico Comunal de Personas con Capacidades Distintas

- Plazo de ejecución: 3 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
 - ✓ Proyecto aprobado
 - ✓ Licitación y adjudicación
 - ✓ Informe comunal socializado

2.2 Proyecto: Campaña Sensibilización de Personas con Capacidades Distintas

- Plazo de ejecución: 12 meses
 - Inicio: Enero 2014
-

-
- Indicador de gestión
 - ✓ Campaña planificada.
 - ✓ Número de actividades realizadas
 - ✓ Número de personas que reciben información

2.3 Proyecto: Mejoramiento de la Infraestructura de la Posta Rural de Pucatrihue

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento y aprobado
- ✓ Licitación y adjudicación.
- ✓ Obras entregadas.

2.4 Proyecto: Plan Comunal de Prevención y Promoción de la Salud.

- Plazo de ejecución: 5 años
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Plan diseñado.
- ✓ Número de acciones realizadas / Número de acciones planificadas por año
- ✓ Número de personas que participan en las acciones de prevención y promoción por año
- ✓ Número de establecimientos de salud que realizan acciones de prevención y promoción por año

2.5 Proyecto: Inclusión de Medicina Natural Alternativa Mapuche – Huilliche, en los Centros de Salud de la Comuna

- Plazo de ejecución: 12 meses
 - Inicio: Enero 2013
 - Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto Realizado
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento y aprobado
 - ✓ Proyecto en proceso de implementación
-

2.6 Proyecto: Adquisición de Vehículo, Diseñado para el traslado de Pacientes con Discapacidad Automotora.

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento y aprobado
- ✓ Licitación y adjudicación.
- ✓ Vehículo entregado.

2.7 Proyecto: Diseño de CESFAM de Bahía Mansa.

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Diseño construcción realizado

2.8 Proyecto: Relocalización Posta de Pucatrihue.

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Relocalización ejecutada.

3. Transporte y Comunicaciones**3.1 Proyecto: Diagnóstico Urbanístico para el Desarrollo Territorial**

- Plazo de ejecución: 6 meses
 - Inicio: Junio 2013
 - Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
 - ✓ Licitación y adjudicación
 - ✓ Informe entregado
-

3.2 Proyecto: Equipamiento y Señalización de la Infraestructura Vial

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Licitación y adjudicación
- ✓ Equipamiento y señalización instalado y funcionando

3.3 Proyecto: Estudio Diagnóstico de la Necesidad de Transporte Rural entre las Comunidades.

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Diciembre 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Licitación y adjudicación
- ✓ Informe entregado

3.4 Proyecto: Alianza Estratégica con Empresarios de la Locomoción Colectiva, para Implementar un Sistema de Transportes dentro de la Comuna.

- Plazo de ejecución: 36 meses
- Inicio: Diciembre 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Actas de reuniones
- ✓ Informe de logros

3.5 Proyecto: Desarrollar Alianzas para Obtener Apoyo en la Gestión Informática del Municipio.

- Plazo de ejecución: 12 meses
 - Inicio: Enero 2013
 - Indicador de gestión
-

- ✓ Actas de reuniones
- ✓ Informe de logros

4. Infraestructura

4.1 Proyecto: Diagnóstico de Infraestructura Comunitaria

- Plazo de ejecución: 4 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Informe diagnóstico socializado

4.2 Proyecto: Seguimiento al Uso de Sedes Sociales Existentes.

- Plazo de ejecución: 5 años
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Número de acciones de seguimiento realizadas
- ✓ Número de sedes sociales visitadas/ Número de sedes sociales existentes en un período de 12 meses

4.3 Proyecto: Diseño Mejoramiento de la Infraestructura de Sedes Sociales.

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Diseño mejoramiento infraestructura de sedes sociales realizado

4.4 Proyecto: Mejoramiento de la Infraestructura de Sedes Sociales.

- Plazo de ejecución: 6 meses
 - Inicio: Julio 2014
 - Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
-

-
- ✓ Licitación y adjudicación
 - ✓ Obras entregadas

4.5 Proyecto: Diseño Construcción de Salón Multiuso en la Localidad de Bahía Mansa

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2015
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Diseño construcción de salón multiuso en la localidad de Bahía Mansa realizado

4.6 Proyecto: Construcción de Salón Multiuso en la Localidad de Bahía Mansa

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Julio 2015
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Licitación y adjudicación
- ✓ Obras entregadas

4.7 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad: Proyecto: Energía Fotovoltaica para los Sectores Alejados de la Comuna

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Diciembre 2012
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
 - ✓ Estudio de prefactibilidad proyecto energía fotovoltaica realizado

4.8 Proyecto: Diseño Proyecto: Energía Fotovoltaica para los Sectores XXX (Sobre la Base del Diagnóstico)

- Plazo de ejecución: 6 meses
 - Inicio: Junio 2013
 - Indicador de gestión
-

- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Diseño proyecto energía fotovoltaica realizado

4.9 Proyecto: Energía Fotovoltaica para los Sectores XXX (Sobre la Base del Diseño)

- Plazo de ejecución: 36 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
 - ✓ Licitación y adjudicación.

4.10 Proyecto: Diseño: Proyecto de Pavimentación

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Junio 2013
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Diseño de pavimentación realizado

4.11 Proyecto: Pavimentación Calles* (de acuerdo al diseño de pavimentación)**

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
 - ✓ Número de calles pavimentadas.

4.12 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad de Alcantarillado Comunal.

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Marzo 2013
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Estudio de pre factibilidad realizado

4.13 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Proyecto de Construcción Sistema de Alcantarillado

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Marzo 2014
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Diseño de ingeniería realizado

4.14 Proyecto: Construcción Sistema de Alcantarillado en el Sector* (de acuerdo al diseño de ingeniería).**

- Plazo de ejecución: 15 meses
- Inicio: Diciembre 2014
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
 - ✓ N° de** Viviendas del sector*** conectadas a la red de alcantarillado.

4.15 Proyecto: Estudio de Prefactibilidad Implementación Sistema de Regadío

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Diciembre 2013
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Estudio de pre factibilidad realizado

4.16 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Sistema de Regadío

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Diciembre 2014
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Diseño de arquitectura y especialidades realizado.

4.17 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción de Sistema de Regadío en los sectores* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

-
- Plazo de ejecución: 12 meses
 - Inicio: Julio 2015
 - Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Sistema de regadío construido y en funcionamiento.

4.18 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Plazas Recreativas Comunes

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2016
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
- ✓ Diseño de arquitectura y especialidades realizado.

4.19 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción de tres plazas en los sectores* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2017
- Indicador de gestión
- ✓ Proyectos (uno por plaza) presentado a la fuente de financiamiento.
- ✓ Plazas construidas y en funcionamiento.

4.20 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Construcción de Rampa para Bahía Mansa

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Marzo 2015
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
- ✓ Diseño de ingeniería realizado

4.21 Proyecto: Construcción de Rampa para Bahía Mansa (de acuerdo al diseño de ingeniería).

-
- Plazo de ejecución: 12 meses
 - Inicio: Septiembre 2015
 - Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
 - ✓ Rampa construida y en funcionamiento.

4.22 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Construcción de Pluma para Pucatrihue

- Plazo de ejecución: 3 meses
- Inicio: Marzo 2016
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Diseño de ingeniería realizado

4.23 Proyecto: Construcción de Pluma para Pucatrihue (de acuerdo al diseño de ingeniería).

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Julio 2016
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
 - ✓ Pluma construida y en funcionamiento.

4.24 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Construcción de Pluma para Caleta Manzano

- Plazo de ejecución: 3 meses
- Inicio: Marzo 2016
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Diseño de ingeniería realizado

4.25 Proyecto: Construcción de Pluma para Caleta Manzano (de acuerdo al diseño de ingeniería).

- Plazo de ejecución: 6 meses
 - Inicio: Julio 2016
 - Indicador de gestión
-

- ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
- ✓ Pluma construida y en funcionamiento.

4.26 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Recintos Deportivos

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2016
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
- ✓ Diseño de arquitectura y especialidades realizado.

4.27 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción de tres Recintos Deportivos en los sectores* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2017
- Indicador de gestión
- ✓ Proyectos presentados a la fuente de financiamiento.
- ✓ Recintos construidos y en funcionamiento.

4.28 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad Construcción Terminal de Buses en el Litoral.

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Marzo 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
- ✓ Estudio de pre factibilidad realizado

4.29 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción Terminal de Buses en el Litoral.

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2015
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.

-
- ✓ Diseño de arquitectura y especialidades realizado.

4.30 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción Terminal de Buses en el sector* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2016
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
- ✓ Terminal de buses en funcionamiento.

4.31 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad de Alumbrado Público Comunal.

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Marzo 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
- ✓ Estudio de pre factibilidad realizado

4.32 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Proyecto de Construcción Sistema de Alumbrado Público

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Marzo 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
- ✓ Diseño de ingeniería realizado

4.33 Proyecto: Construcción Sistema de Alumbrado Público en el Sector* (de acuerdo al diseño de ingeniería).**

- Plazo de ejecución: 15 meses
 - Inicio: Diciembre 2014
 - Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
-

-
- ✓ N° de** Viviendas del sector*** con alumbrado público.

5. Fomento Productivo

5.1 Proyecto: Estudio Comunal de Desarrollo Económico y productivo

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
 - ✓ Política definida y difundida

5.2 Proyecto: Creación de un Centro de Desarrollo Empresarial Local

- Plazo de ejecución: 8 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Centro creado y funcionando

5.3 Proyecto: Plan de Desarrollo Turístico Centrado en la Identidad Cultural

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Licitación y adjudicación
- ✓ Plan socializado

5.4 Proyecto: Apoyo a la Gestión de las Comunidades en Torno la Conservación de los Lugares de Atractivos Turísticos

- Plazo de ejecución: 5 años
 - Inicio: Enero 2013
 - Indicador de gestión
 - ✓ Número de acciones de apoyo realizadas / Número de acciones de apoyo planificadas por año
 - ✓ Número de comunidades apoyadas
-

6. Desarrollo Social

6.1 Proyecto: Diseño Construcción de una Cancha Destinada al Desarrollo de Actividades Culturales y Deportivas del Pueblo Mapuche Huilliche.

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Junio 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Diseño construcción de una cancha destinada al desarrollo de actividades culturales y deportivas del pueblo Huilliche realizado.

6.2 Proyecto: Construcción de una Cancha Destinada al Desarrollo de Actividades Culturales y Deportivas del Pueblo Huilliche.

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Licitación y adjudicación
- ✓ Obras entregadas

6.3 Proyecto: Desarrollo de Campeonato Nacional de Chueca

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
- ✓ Licitación y adjudicación

6.4 Proyecto: Estudio Comunal de Adulto Mayor

- Plazo de ejecución: 4 meses
 - Inicio: Enero 2015
 - Indicador de gestión
 - ✓ Política definida y socializada
-

7. Medioambiente

7.1 Proyecto: Señalética para Visitantes las Zonas de Protección Medioambiental de la Comuna.

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
- ✓ Número de lugares con señalética instalada.

7.2 Proyecto: Talleres de Protección del Medioambiente en las Escuelas de la Comuna.

- Plazo de ejecución: 24 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Plan de trabajo realizado.
- ✓ Número de talleres realizados.
- ✓ Número de escuelas participantes.
- ✓ Número de alumnos participantes.

7.3 Proyecto: Política de Tenencia de las Aguas, Generación de Ordenanza Municipal

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Ordenanza realizada.

7.4 Proyecto: Política de Promoción y Cultivo de Árboles Nativos, Generación de Ordenanza Municipal

- Plazo de ejecución: 12 meses
 - Inicio: Enero 2013
 - Indicador de gestión
 - ✓ Política Implementada
-

8. Género

8.1 Proyecto: Programa Especial de Regularización de Estudios para Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar.

- Plazo de ejecución: 36 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
 - ✓ Programa especial diseñado.
 - ✓ Número de alumnas asistentes por mes
 - ✓ Número de alumnas que obtienen certificado de octavo y cuarto medio.

8.2 Proyecto: Capacitación en Fomento Productivo para Mujeres que Tengan un Emprendimiento.

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento.
 - ✓ Número de mujeres que aprueban la capacitación.

8.3 Proyecto: Capacitación en Oficios Relacionados con las Actividades de Pueblo Mapuche Huilliche para Mujeres Jefas de Hogar

- Plazo de ejecución: 24 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
 - ✓ Diagnóstico de necesidades de capacitación de acuerdo a la empleabilidad comunal.
 - ✓ Planes de capacitación elaborados.
 - ✓ Número de mujeres que aprueban las capacitaciones.

8.4 Proyecto: Talleres de Fomento de la Asociatividad con Mujeres Emprendedoras.

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Enero 2015

-
- Indicador de gestión
 - ✓ Diagnóstico, localización y planificación de talleres realizados.
 - ✓ Número de mujeres que participan en los talleres.
 - ✓ Número de organizaciones creadas luego de la ejecución de los talleres.

9. Gestión Municipal

9.1 Proyecto: Descripción y Análisis de Cargos Municipales

- Plazo de ejecución: 4 meses
- Inicio: Junio 2013
- Indicador de gestión
- ✓ 100% de los cargos municipales cuentan con ficha de descripción y análisis

9.2 Proyecto: Manual de Procedimientos Municipales

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Manual de procedimientos municipales difundido y publicado en la página web del municipio.

9.3 Proyecto: Implementación Sistema de Evaluación de Desempeño

- Plazo de ejecución: 5 años
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Sistema de evaluación de desempeño implementado
- ✓ 100% de los funcionarios evaluados al menos una vez al año

9.4 Proyecto: Plan de Capacitación a Funcionarios Municipales

- Plazo de ejecución: 5 años
 - Inicio: Marzo 2013
 - Indicador de gestión
-

-
- ✓ Diagnóstico de necesidades de capacitación.
 - ✓ Plan de capacitación quinquenal consensuado con los trabajadores municipales.
 - ✓ Número de capacitaciones realizadas.
 - ✓ Número de funcionarios capacitados por año.

9.5 Proyecto: Actualización del Plan Regulador Comunal

- Plazo de ejecución: 6 meses
- Inicio: Enero 2013
- Indicador de gestión
- ✓ Proyecto presentado a las fuentes de financiamiento.
- ✓ Licitación y adjudicación
- ✓ Plan Regulador actualizado

9.6 Proyecto: Implementación de una Oficina EGIS,

- Plazo de ejecución: 8 meses
- Inicio: Marzo 2013
- Indicador de gestión
- ✓ EGIS creada y funcionando

9.7 Proyecto: Implementación de una Oficina para Personas con Capacidades Distintas.

- Plazo de ejecución: 8 meses
- Inicio: Marzo 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Oficina creada y funcionando

9.8 Proyecto: Ampliación de Competencias de la Oficina de Asuntos Indígenas.

- Plazo de ejecución: 8 meses
- Inicio: Marzo 2015
- Indicador de gestión
- ✓ Oficina creada y funcionando

9.9 Proyecto: Diagnostico Comunal, Situación Dominio de Tierras.

- Plazo de ejecución: 8 meses
- Inicio: Marzo 2014
- Indicador de gestión
- ✓ Diagnostico socializado.

9.10 Proyecto: Obtención de Dominio de Tierras Comunal (Sobre la Base del Diagnostico Comunal).

- Plazo de ejecución: 12 meses
- Inicio: Marzo 2015
- Indicador de gestión
- ✓ Dominio de tierras obtenidas

XV. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal, deberá ser constantemente retroalimentado de información y verificación a través de la Matriz Integrada de Proyectos.

Además del seguimiento de cada proyecto y cumplimiento de estos, el PLADECO, estará sujeto a revisión cada 6 meses. Como se detalla a continuación:

Cronograma de Seguimiento PLADECO 2012 – 2017

Nº	Fecha de Revisión	Grado de Cumplimiento %	Observaciones
1	Diciembre 2012		
2	Junio 2013		
3	Diciembre 2013		
4	Junio 2014		
5	Diciembre 2014		
6	Junio 2015		
7	Diciembre 2015		
8	Junio 2016		
9	Diciembre 2016		
10	Junio 2017		
11	Diciembre 2017		

Se deberán realizar, a lo menos 11 revisiones a lo largo del proceso, además entre los meses de junio y diciembre del 2017 se comenzará a elaborar la siguiente actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018 – 2023, sobre la base del presente documento.

XVI. MATRIZ INTEGRADA DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO

Se entregará una Matriz de Integrada de Proyectos, la cual tiene por objetivo realizar un seguimiento y control real de la cartera de proyectos que deberá ejecutar el Municipio en el periodo de duración del PLADECO. Esta matriz estará impresa en una gigantografía, y se compone de los siguientes ítems:

- Área
- Estrategia
- Lineamiento de Acción
- Proyecto
- Fuente de Financiamiento
- Monto
- Plazo de Ejecución
- Fecha de Inicio
- Indicadores de Gestión
- Unidad Responsable

Revisión

- Fecha de Inicio
- Responsable Revisión
- Fecha Ejecución

Área	Estrategia	Lineamiento de Acción	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto \$	Plazo Ejecución	Fecha Inicio	Indicadores de Gestión	Unidad Responsable	Revisión		
										Fecha Inicio	Responsable Revisión	Fecha Ejecución
Educación	"Lograr una educación de calidad con un desarrollo de contenidos acorde a los requerimientos comunales"	Identificar los desafíos de la educación municipal.	Diagnóstico comunal de educación	Recursos propios	5.000	4 meses	Marzo 2013	Informe socializado en el Municipio				
		Adaptar las mallas curriculares de las carreras de técnico forestal y servicios de turismo a la realidad local.	Actualización mallas curriculares técnico profesionales	Recursos propios	2.000	7 meses	Junio 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Llamado a licitación pública del proyecto • Mallas curriculares actualizadas 				

CONCLUSIONES

Luego de un proceso de 4 meses, se obtuvieron los siguientes productos, en cada etapa realizada:

1. Etapa 0

- ✓ Conformación del Equipo Gestor
- ✓ Capacitación de la Unidad Ejecutora
- ✓ Cronograma de Actividades
- ✓ Evaluación Plan de Desarrollo a actualizar

Todo esto a partir de una serie de actividades entre las que destacan:

- ✓ Entrega de orientaciones y compromiso del alcalde respecto de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal.
- ✓ Reuniones informativas con los actores claves.
- ✓ Conformación del equipo que trabajará en el proceso de actualización.
- ✓ Revisión y evaluación del antiguo Plan de Desarrollo Comunal.
- ✓ Recopilación de información preliminar disponible en el municipio.
- ✓ Desarrollo de una estrategia comunicacional que dé cuenta de las diferentes etapas de avance del proceso de actualización.
- ✓ Territorialización de la comuna y definición de actores claves en cada uno de los territorios establecidos.
- ✓ Planificación con autoridades provinciales y regionales.

2. Etapa 1

- Diagnóstico global, sectorial territorial e institucional de cada una de las comunas y de sus municipios.
- Diagnóstico general y sectorial de sus características actuales en diversos ámbitos tales como territorio, población, desarrollo productivo, empleo, social, comunitario, educacional, salud, vivienda, entre otros.
- Diagnóstico global desarrollado con análisis de género considerando variables tales como fuerza laboral femenina, empleo, identificándose las brechas.

-
- Análisis cualitativo de los componentes que permita proyectar la comuna hacia el futuro y que provea información para trabajar en la definición de políticas y objetivos.
 - Revisión de planes existentes en el municipio que permitan conocer la situación actual de la comuna.

3. Etapa 2

- Revisión de fuentes primarias y secundarias de información
- Reuniones actores claves a nivel comunal y regional
- Reuniones equipos municipales
- Talleres
- Entrevistas
- Focus Group
- Encuestas
- Libro de los sueños, entre otros.

Esta etapa finaliza con la construcción y desarrollo de los siguientes puntos:

- ✓ Imagen Objetivo o visión, objetivos, estrategias y políticas. Como resultado de la etapa, se habrán consensado con los actores relevantes un conjunto de objetivos, estrategias y políticas que aparecen como prioritarias para la comunidad y que representan los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal en los próximos 5 años. En particular, los actores comunales habrán generado una imagen objetivo comunal.

4. Etapa 3

Como resultado final de la etapa, la municipalidad dispondrá de un Plan de Acción priorizado, el que establecerá compromisos concretos en beneficio del desarrollo de la comuna y un listado de proyectos prioritarios y de un conjunto de perfiles de proyectos ordenados por tema.

Dispondrá además, de un análisis respecto de la interrelación entre los proyectos, la secuencia de implementación y las fuentes de financiamiento.

5. Etapa 4

- Actividades para cumplimiento de los objetivos
- Definir indicadores o categorías de efectividad y eficiencia
- Definir unidades de gestión para el seguimiento al interior del municipio
- Planificación de la evaluación del PLADECO.
- Capacitación a funcionarios
- Taller o evento informativo a la comunidad para dar a conocer los contenidos finales del PLADECO y para evaluar proceso.
- Definición de indicadores para medir el cumplimiento del PLADECO
- Lista de supuestos para el cumplimiento del PLADECO
- Sistema de Seguimiento y Evaluación
- Capacitación en Modelo de Seguimiento a la Unidad Ejecutora Comunal.
- Municipio brinda condiciones y se compromete a apoyar seguimiento por parte de la comunidad

Producto final de la Etapa:

Sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADECO. Como resultado de la etapa, la municipalidad dispondrá de un completo sistema de seguimiento y sus correspondientes indicadores respecto de las actividades definidas en el PLADECO.

Contará además, con recursos humanos capacitados para la implementación del plan, por tanto se deberá realizar las capacitaciones formales que corresponda para el correcto seguimiento del Plan.

BIBLIOGRAFÍA

1. Textos y Documentos

- Gran cantidad de la información presentada en este informe, fue recaudada en los diferentes departamentos y oficinas de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa
- Informe de Empleo Región de Los Lagos. Instituto Nacional de Estadística
- PADEM – Departamento de Educación. San Juan de la Costa
- Plan de Salud Año 2012. Departamento de Salud de San Juan de la Costa
- PLADECO Municipalidad San Juan de la Costa 2004
- Presupuesto 2010 Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa
- Presupuesto 2011 Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa
- Presupuesto 2012 Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa

2. Páginas Web

- Encuesta Casen. <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/index.html>
- Resultados Censo 2002. <http://www.ine.cl/cd2002/index.php>
- Biblioteca del Congreso Nacional
<http://reportescomunales.bcn.cl/index.php/SanJuandelaCosta>
- Sistema Nacional de Información Municipal http://www.sinim.cl/informacion_municipal.php
- Banco integrado de proyectos <http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html>

CD CON MATERIAL DIGITALIZADO